

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

PRIMERA REVISIÓN DEL PLAN FORESTAL DE EXTREMADURA

PROCESO DE EVALUACIÓN SOCIAL

Estudio sociológico de cultura forestal y natural

La percepción social del monte y el medio natural extremeño

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

ÍNDICE

ÍNDICE	1
I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. MARCO TEÓRICO	3
IV. METODOLOGÍA Y FASES DE TRABAJO	9
<hr/>	
<i>RECOGIDA DE INFORMACIÓN</i>	10
Documentación, observación y consultas previas	10
<i>METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA</i>	10
Encuesta: cuestionario de opinión	10
Temas de interés: cuestiones clave	14
Variables y factores significativos sobre la opinión	15
Tratamiento de la información.....	16
<i>LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES IMPLICADOS DEL SECTOR</i>	17
Método de trabajo: entrevistas personalizadas en profundidad	17
Tratamiento de la información.....	18
V. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS RESULTADOS	19
<hr/>	
1. RELACIÓN DE LOS EXTREMEÑOS CON EL MONTE: USO Y DISFRUTE	20
Motivaciones para visitar los espacios naturales y forestales.	20
Frecuencia de las visitas a espacios naturales y forestales.....	21
Preferencia de los espacios naturales y forestales como lugar de ocio ...	22
Discurso social de los agentes implicados sobre el uso y disfrute de los espacios naturales y forestales.	23
2. PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE LOS MONTES Y MEDIO NATURAL	25
El estado actual de la superficie forestal extremeña según los datos oficiales.	25
Opinión pública sobre el estado de conservación de los montes.....	27
Opinión pública sobre el estado de conservación de la dehesa.....	28
Opinión pública sobre la abundancia de superficie forestal arbolada....	29
3. EVOLUCIÓN DEL MONTE Y EL MEDIO NATURAL	31
Evolución de la superficie forestal arbolada según datos oficiales: incremento de los bosques extremeños	31
Percepción de opinión de los extremeños sobre la evolución de sus montes y bosques.....	31
Causas de la supuesta disminución de la superficie forestal arbolada ...	34
Causas del aumento de la superficie forestal arbolada	36

Discurso social de los agentes implicados sobre el estado y evolución de los montes y el medio natural	37
4. PREOCUPACIÓN Y PROBLEMÁTICA DEL MONTE Y EL MEDIO NATURAL	41
Grado de preocupación por el monte y el medio natural.....	41
Necesidad de conservación de los espacios naturales y forestales	42
Discurso social de los agentes implicados sobre su preocupación por la política forestal y de conservación de la naturaleza.....	45
Percepción de los problemas del monte y el medio natural.....	49
Discurso social de los agentes implicados sobre los problemas del monte y el medio natural.....	52
5. FUNCIONALIDAD DEL MONTE.....	55
Los montes como ecosistemas forestales de usos múltiples.....	56
Valoración y rentabilidad económica de los beneficios y servicios de los montes y el medio natural	59
Relevancia social de las funciones del monte	61
Discurso social de los agentes implicados sobre las prevalencias funcionales del monte y el medio natural.	63
6. VALORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64
Valoración del papel de la administración en la gestión de los montes y el medio natural	65
Valoración de las inversiones públicas en conservación	65
Discurso social de los agentes implicados sobre la labor de la administración	65
Valoración de opinión sobre la biomasa como energía alternativa	68
Discurso social de los agentes implicados sobre la biomasa forestal	69
7. INFORMACIÓN Y DISPOSICIÓN A ACTUAR DE LOS EXTREMEÑOS.....	70
Percepción social del grado de información sobre el monte y el medio natural.....	70
Discurso social de los agentes implicados sobre el grado de información ciudadana respecto a los montes y el medio natural extremeño	72
Disposición ciudadana para contribuir a la conservación e incremento de los montes y del medio natural.....	73
Discurso social de los agentes implicados sobre la disposición ciudadana a actuar a favor del monte.	75

VI. DISCUSIÓN: POSICIONAMIENTOS, PERCEPCIÓN Y DISCURSO SOCIAL

REDEFINICIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL HOMBRE Y EL MEDIO NATURAL	77
Posicionamientos ideológicos del hombre ante la naturaleza y el medio ambiente: perfiles ambientales de la sociedad.	78

Posicionamientos y espectros sociológicos de opinión sobre el monte y el medio natural como referencia para su aplicación en Extremadura.....	83
ESTADO DE OPINIÓN: PERCEPCIÓN Y DISCURSO SOCIAL	90
Percepción social cognitiva de la situación del monte y el medio natural: realidades, contrastes y paradojas.....	91
Percepción social afectiva de las funciones y prestaciones del monte y el medio natural	94
Percepción social conductual: la actitud de los extremeños ante el monte y el medio natural. El papel de la administración competente.....	95
VII. CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO SOBRE LA PERCEPCIÓN Y EL DISCURSO SOCIAL	98
DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN SOCIAL:	98
La sensación que perciben los extremeños depende principalmente de su edad y de la proximidad al monte y el medio natural	98
La opinión pública está influenciada por los medios de comunicación y determinados grupos de reflexión.....	99
Diagnóstico perceptivo: necesidad de acceso público a la información, divulgación y educación ambiental.....	100
CONCLUSIONES DEL DISCURSO SOCIAL	101
Extracto de conclusiones y diagnósticos:	106
VIII.- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES SOBRE CONFLICTOS Y DEBATES SOCIALES EN TORNO AL MONTE Y EL MEDIO NATURAL.....	110
CONFLICTOS Y DEBATES SOCIALES	111
El eterno debate social entre conservación y desarrollo.....	111
Conflictos de intereses encontrados entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada	114
BIBLIOGRAFÍA.....	118
ANEJO I: MUESTREO	119
ANEJO II: DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR ESTRATO....	121
ANEJO III: CUESTIONARIO.....	123
ANEJO IV: ENTREVISTA	128
ANEJO V: DATOS DE ENCUESTA	130

I. PRESENTACIÓN

La Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Extremadura ha elaborado el presente informe por iniciativa de la Dirección General del Medio Natural, en el marco de la Primera Revisión del Plan Forestal de Extremadura.

Dadas las características sociodemográficas de la región y las actuales tendencias, demandas y obligaciones por los derechos reconocidos a los ciudadanos europeos sobre el acceso a la información ambiental y la participación de los interesados en la toma de decisiones al respecto, en particular en materia de política y planificación forestal y de conservación de la naturaleza, se consideró relevante conocer la percepción de los extremeños con respecto a la situación de los montes, el medio natural, su conservación y gestión en Extremadura.

Este estudio sociológico realizado para conocer la opinión de la sociedad y del sector forma parte de un esfuerzo más amplio de participación social por incorporar a la ciudadanía en el proceso de diseño de la planificación estratégica de la política regional sobre el medio natural, es decir, proporcionar la oportunidad de intervenir a los agentes implicados con la administración competente en la planificación y gestión del medio natural y forestal de Extremadura. El objetivo específico de este apartado de la Revisión del Plan Forestal es pues ofrecer un diagnóstico de la percepción que tienen los extremeños y las extremeñas de los montes y medio natural de su región, previo al diseño de la política regional correspondiente.

De este modo, Extremadura adopta las actuales directrices nacionales e internacionales al respecto que apuestan por fortalecer la relación entre los montes, el medio natural y la sociedad, uniéndose al grupo de comunidades autónomas que han realizado estudios similares sobre cultura y conocimiento social del medio natural y forestal en el marco de sus respectivas estrategias autonómicas en materia de política forestal y de conservación de la naturaleza.

Así, la presente Revisión del Plan Forestal pretende incorporar no únicamente la percepción sobre el monte y el medio natural que pueda tener la sociedad extremeña, sino que trata de que sus representantes interesados participen a través de la organización de un conjunto de talleres de trabajo integrados por diferentes agentes sociales y económicos relacionados con los montes y el medio natural extremeños, que se realizan en el proceso de participación social que se está realizando por mediadores especializados. Las conclusiones obtenidas en este proceso de participación así como el trabajo de evaluación y participación interna realizada con los técnicos de la administración competente pertenecientes a la Dirección General de Medio Natural de la Junta de Extremadura, han sido en conjunto el punto de partida para la elaboración del presente informe.

La finalidad principal del trabajo ha sido conocer de primera mano lo que opinan y perciben los ciudadanos y los agentes implicados del sector sobre la situación del monte y el medio natural de Extremadura y sus previsiones de cara al futuro. El trabajo ha sido realizado por un equipo técnico especializado integrado por sociólogos expertos en estudios de opinión y técnicos especialistas en medio natural y forestal.

El estudio sociológico, en definitiva, ha sido posible gracias a la colaboración de los diferentes agentes sociales y económicos del sector que han compartido su opinión y experiencia sobre la situación de los montes y el medio natural de la región, así como los cientos de extremeños y extremeñas que amablemente respondieron a las encuestas.

II. INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX se comenzaron a redefinir las relaciones entre sociedad y medio ambiente, propiciado en gran medida por la Revolución Industrial y el proceso de urbanización que tuvo lugar desde aquella época. Fue a principios del siglo XX cuando en España aumentó de forma exponencial la capacidad de transformación del medio natural por parte del ser humano.

La demanda de energía y recursos naturales, la presión que han venido sufriendo los espacios naturales y forestales por la ganadería, la agricultura, el desarrollo de infraestructuras y la expansión urbanística, así como la generación de residuos de las grandes concentraciones urbanas es uno de los puntos clave en esta redefinición.

El presente estudio sobre cultura del medio natural y forestal de Extremadura se ha elaborado a partir de la información aportada por la población extremeña, mediante encuestas y por los agentes sociales implicados que han plasmado su opinión al respecto a través de entrevistas en profundidad realizadas al efecto.

Además, se ha contado con la aportación de técnicos y agentes de la Dirección General del Medio Natural como representantes del sector público que han aportado información sobre el estado del monte y el medio natural en Extremadura.

En esencia, los resultados del trabajo realizado se recogen bajo la siguiente estructura:

- En primer lugar, se especifica el marco conceptual en el que se ha basado el estudio y se argumenta la relevancia de lo social en el monte y el medio natural.
- En segundo lugar, se detalla la metodología a la que se ha recurrido.
- Más adelante, se sistematizan los resultados más relevantes y se procede a su discusión.
- Finalmente, se exponen las conclusiones del estudio.

III. MARCO TEÓRICO

Referencias conceptuales

El presente estudio parte de la necesidad de conocer la cultura forestal y el conocimiento del medio natural predominante entre los ciudadanos extremeños a través de un análisis de la percepción que sobre ello tiene la sociedad, realizado mediante una prospección de opinión pública entre una muestra de ciudadanos y una representación de los agentes implicados del sector.

Para comprender el significado se hace necesario analizar el concepto de cultura forestal, aplicado al monte y al medio natural. La Real Academia Española reconoce varias acepciones a la palabra cultura. Una de las más coloquiales la define como un “conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico”. También recoge como uno de los significados “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. La principal diferencia entre ambas acepciones viene marcada por el carácter individual o compartido de los conocimientos. En este caso la aproximación que se hace al concepto de cultura se centra en el carácter compartido.

Desde el punto de vista de la antropología, el concepto de cultura hace hincapié en el conjunto de valores, normas y representaciones simbólicas de una determinada población. Marvin Harris¹ define cultura como “las pautas de conducta y pensamiento aprendidas y compartidas que son características de un grupo societa”. En esta misma línea Ember y Ember² consideran que la cultura es “una serie de comportamientos adquiridos, creencias, actitudes, valores e ideales que son característicos de una sociedad o población”.

El hecho de haber nacido y crecido en una sociedad ha provocado la interiorización, a lo largo del tiempo, de una serie de conocimientos o representaciones cognitivas específicas de esa sociedad; es lo que se llama proceso de socialización. El ser humano ha ido aprendiendo la forma de comportarse, creencias, actitudes y valores. Bien es cierto que una sociedad no es totalmente homogénea y que hay diversidad de valores y actitudes. Sin embargo, existe un conjunto de elementos comunes que dotan de cohesión a la sociedad. Toda sociedad desarrolla unos patrones culturales ideales que representan lo que la mayoría de sus miembros consideran correcto en una situación determinada.

Dentro de este análisis de la cultura, el trabajo se centrará en las actitudes, entendidas como cualquier “representación cognitiva que resume la evaluación de una persona, un grupo, una cosa, una acción o una idea en particular”³. Permanentemente somos bombardeados por una cantidad de información tal que nuestro cerebro no es capaz de procesarla, así que se desarrollan las actitudes como mecanismos para sistematizarla y para responder de forma más eficiente. Las actitudes se basan en tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo hace referencia a los hechos y creencias individuales acerca de un objeto. El componente afectivo consiste en lo que la gente siente hacia una determinada cuestión. Y el componente conductual comprende las interacciones de la persona con el objeto de actitud.

Traducido al objeto del presente estudio, para evaluar las actitudes al respecto de los ciudadanos en sus tres componentes (cognitiva, afectiva y conductual), en principio se trata de aproximarse al conocimiento que tienen los extremeños sobre el monte y el medio natural, sus sentimientos, impresiones, relaciones y reacciones ante ello.

¹ HARRIS, M. (1986) “Introducción a la antropología general”. Edit. Alianza. Madrid.

² EMBER, C.R.; EMBER, M. (1997). “Antropología cultural”. Edit. Prentice Hall International. Madrid.

³ SMITH, E.R.; MACKIE, D.M. (1990). “Psicología Social”. Edit. Médica Panamericana. Madrid.

Por su parte, y en lo que respecta al término forestal, una de las acepciones admitidas por la Real Academia es *“todo aquello relativo a los montes”*, acepción que asume la propia Ley de Montes⁴, con sus respectivas modificaciones, que define en su artículo 5 el concepto de monte entendido como:

“Todo terreno en el que vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, que cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas.

Tienen también la consideración de monte:

- *Los terrenos yermos, roquedos y arenales.*
- *Las construcciones e infraestructuras destinadas al servicio del monte en el que se ubican.*
- *Los terrenos agrícolas abandonados que cumplan las condiciones y plazos que determine la comunidad autónoma, y siempre que hayan adquirido signos inequívocos de su estado forestal.*
- *Todo terreno que, sin reunir las características descritas anteriormente, se adscriba a la finalidad de ser repoblado o transformado al uso forestal, de conformidad con la normativa aplicable.*
- *Los enclaves forestales en terrenos agrícolas con la superficie mínima determinada por la comunidad autónoma”.*

Esta concepción legal y tradicional del monte, en esencia, responde prácticamente por negación a todo aquel terreno que no está cultivado ni urbanizado. Precisamente algún reconocido experto forestal⁵ atribuye el origen etimológico del término forestal, como acepción de todo lo relativo al monte o al bosque, en el latín *forestas, forestalis*, que significa “afuera, hacia fuera” para indicar antiguamente lo más alejado de las viviendas y cultivos, es decir, allí donde se refugia la fauna y flora silvestre, allá en el monte.

Curiosamente, esta consideración jurídica del término monte y lo relativo a él como forestal, es en esencia muy similar a la que administrativamente se viene adoptando por la expresión “medio natural” que da nombre a la administración competente que tutela los montes y la conservación de la naturaleza en Extremadura: Dirección General del Medio Natural.

Durante el proceso de formulación de la estrategia forestal europea (Estrategia Comunitaria del Sector Forestal. EUROFOR. Parlamento Europeo, 1994) se afirma que el “mito del bosque virgen” regido únicamente por las leyes de la naturaleza es una falacia, puesto que los sistemas forestales son el resultado de interacciones ancestrales entre procesos naturales y comunidades locales y por lo tanto son ecosistemas no sólo naturales sino también sociales y culturales; esto significa que el hombre también forma parte de la naturaleza y que sus interacciones con el monte y el medio natural son inevitables en pleno siglo XXI; se trata simplemente de armonizar tales relaciones ecológicas, económicas y sociales si quieren mantenerse de forma responsable.

Por lo tanto, aplicado el concepto de cultura forestal al monte y el medio natural, el fin del estudio es tratar de responder a la pregunta ***¿qué opina y percibe la sociedad extremeña sobre el monte y el medio natural de Extremadura?*** La respuesta a esta pregunta y complementariamente el desarrollo del proceso de participación social y del proceso participativo interno en el seno de la administración promotora, resultan en conjunto fundamentales para conocer con mayor perspectiva y objetividad su actitud, posicionamiento, la realidad de los problemas y soluciones que esperan los implicados, contribuyendo de esta forma a una adecuada revisión del plan forestal regional conforme a las exigencias actuales.

⁴ Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes modificada por la Ley 10/2006 de 28 de abril.

⁵ “Etimología del monte o terreno forestal”, Ruiz de la Torre, J. Revista de Ecología; fuera de serie. 1990. ICONA

Relevancia de lo social en el monte

Comparado con la historia de la disciplina forestal el estudio de la relación entre la sociedad y el monte es relativamente reciente desde el punto de vista sociológico. A pesar de que la primera ley de Parques Nacionales de 1916 ya hablaba de la componente estética y recreativa de la naturaleza y de que el uso recreativo y protector se contempla en los documentos de ordenación de montes desde hace más de medio siglo, la consolidación de esta nueva perspectiva se puede situar en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992, tras la cual se incorporó en las agendas políticas el concepto de desarrollo sostenible, entendiéndose que la sostenibilidad se basa en un pilar económico, un pilar ambiental, pero también un componente social.

En los foros mundiales desarrollados a partir de dicha conferencia se ha venido estableciendo el marco para la realización de una ordenación forestal sostenible. Se reconocen las múltiples funciones ecológicas, económicas y sociales de los ecosistemas forestales como insoslayables entre sí, de manera que todas ellas se cumplen simultáneamente, al margen de la prevalencia de alguna de ellas sobre las demás⁶.

Según las recomendaciones al respecto del Foro Forestal de Naciones Unidas universalmente admitidas, la ordenación y gestión forestal sostenible se ejerce mediante un uso racional y ordenado que garantice la persistencia sostenida de los espacios y recursos forestales, que regule la capacidad de acogida de los ecosistemas forestales armonizando los intereses y objetivos económicos, ambientales y sociales que sobre ellos convergen, de manera que el sistema forestal sea no sólo eficiente, viable y ambientalmente responsable, sino también socialmente admitido. Se requiere también una amplia perspectiva a largo plazo y un principio de solidaridad y empatía que tienda un puente solidario entre generaciones y civilizaciones.

La clave de la sostenibilidad forestal reside precisamente en que si no se logra equilibrar las tres componentes ambiental, económica y social, sencillamente el sistema forestal no se sostiene, por definición. Los compromisos y recomendaciones mundiales admitidos durante la última década del siglo XX vinieron a agregar al necesario espíritu conservacionista que exige la propia supervivencia, asumido durante las dos décadas anteriores, la nueva idea del desarrollo sostenible como punto de equilibrio necesario y también de encuentro entre posturas diferentes, lo que exige diálogo y negociación, por lo que se requiere un cierto espíritu democrático no impositivo, imprescindible para adoptar el concepto de sostenibilidad.

De hecho, las resoluciones internacionales al respecto recomiendan a los países la necesidad de configurar progresivamente políticas forestales sostenibles desarrolladas en un marco planificado, es decir, mediante estrategias y planes forestales nacionales y regionales, y definidas en un marco comprometido por los gobiernos, poderes públicos y administraciones competentes y en un marco consensuado con los agentes sociales y económicos implicados.

Desde entonces la componente social es inherente al monte por lo que parece generalmente aceptado que tiene que haber una interacción entre el medio natural y sociedad, así como la necesidad de información y participación pública⁷ en el proceso de toma de decisiones políticas al respecto. Tales compromisos y resoluciones internacionales han sido adoptados plenamente por el ordenamiento europeo.

⁶ Sesión de Revisión de los Acuerdos de Río. Panel Intergubernamental de Bosques (Nueva York, junio de 1997).

⁷ FAO. Public participation in forestry in Europe and north America.

Desde el convenio Aarhus (1998, suscrito por la UE y España) se acordó por el Espacio Económico Europeo procurar legislaciones y mecanismos que garanticen el derecho de los ciudadanos europeos a la información ambiental y a la participación pública en la toma de decisiones relativas al medio ambiente, así como al acceso a la justicia en caso de que tales derechos no le sean reconocidos a los interesados en la formulación de políticas, leyes, estrategias, planes o programas que les afecten. Tales derechos han sido incluidos en las correspondientes directivas de la Unión Europea (2003) y han sido trasladados al ordenamiento jurídico español (Ley 27/2006 de información y participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente).

A nivel europeo, se marcan pautas comunes a través de las Conferencias Ministeriales⁸ sobre Protección de Bosques en Europa⁹. Una revisión de las resoluciones y declaraciones de las sucesivas Conferencias (Estrasburgo 1990, Helsinki 1993, Lisboa 1998, Viena 2003, Varsovia 2007) muestra la progresiva incorporación de los aspectos sociales a la gestión forestal. En las Conferencias de 1998 y 2003 (Lisboa, Viena) se dedicaron sendas resoluciones específicamente a la relación entre bosques y sociedad.

En concreto, en Lisboa se concluyó con la firma de varias resoluciones, la primera de las cuales se tituló: *“Bosques, silvicultura y sociedad: mejora de los aspectos socioeconómicos de la gestión sostenible de los bosques”*. Dicha resolución reconoce de forma explícita la relevancia de los aspectos sociales para la gestión de los montes.

Al hilo del concepto de gestión sostenible de los montes trabajado en Helsinki, se destaca la necesidad de responder a las crecientes demandas de la sociedad y habilitar un espacio relevante para la participación, la educación y la transparencia. Estas indicaciones se han materializado en un estudio titulado *“Europeans and their forests”* realizado en 2003, cuyo objetivo era contribuir al logro de la gestión forestal sostenible en todas sus dimensiones y facilitar la comunicación y el diálogo social.

En la Unión Europea no existe una verdadera estrategia forestal común como tal, que disponga una propia política, normativa y administración específicas, sino que fundamentalmente es cada uno de los países miembros de la UE los que poseen las competencias de política forestal, según establece la propia Estrategia Forestal de la UE (1998) que reconoce así el principio de subsidiariedad, limitándose la UE a ofrecer un marco común para el compromiso de las obligaciones internacionales al respecto, para que los países miembros desarrollen sus propias políticas, planes y programas forestales, nacionales y/o regionales. Para ello, recientemente se ha aprobado un Plan de Acción Forestal (2007) como referencia de convergencia.

Por su parte en España existe una Estrategia nacional y una normativa en materia de Biodiversidad y Patrimonio Natural (Ley 42/2007). La Estrategia Forestal Española (1999) otorga un papel relevante a la multifuncionalidad e incluye entre los problemas más significativos del monte *“la falta de consenso social acerca de los criterios de la multifuncionalidad y la sostenibilidad en la gestión forestal”*, lo que lleva implícito el reconocimiento de la opinión pública al respecto, así como la necesidad de crear espacios para el intercambio de opiniones y el establecimiento de acuerdos para con la sociedad.

La Ley de Montes¹⁰, tras su modificación incorpora la necesidad de incluir en la Estadística forestal española información continuada sobre la **percepción social** de los montes. Se trata de un mandato legal que considera así esta variación y percepción de la opinión pública entre los operadores estadísticos propios de la información forestal.

⁸ El enfoque paneuropeo de los planes forestales establece como primer criterio para su formulación la participación.

⁹ En estas Conferencias trabajan países del continente europeo tanto de la UE como de fuera.

¹⁰ Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de montes, modificada por la Ley 10/2006, artículo 28.1.k.

Otra referencia más a la relevancia de conocer la opinión pública respecto a los montes se puede encontrar en el Plan Forestal Español (2002). Éste incluye entre sus ejes prioritarios de actuación la cultura forestal y el valor social del monte. Uno de sus ejes tiene el objetivo de, a través de una serie de programas transversales, contribuir a la correcta puesta en marcha de las medidas que el Plan contempla, *“teniendo en cuenta que la cultura forestal debe estar basada en la adquisición de una serie de conocimientos básicos que favorezcan la toma de decisiones realistas y congruentes con los objetivos previamente establecidos, así como actitudes maduras y responsables en cuanto a la importancia de los montes en los contextos económico, social y ecológico”*.

En los últimos años se ha modificado profundamente la percepción de los bosques por parte de la opinión pública y se ha venido manifestando un interés político creciente por las cuestiones forestales¹¹ y de conservación de la naturaleza. El incremento de la sensibilidad ambiental de la población y la demanda de espacios verdes para el esparcimiento en contacto con la naturaleza son dos de los cambios más importantes que se han producido en los últimos tiempos en la relación entre el monte, el medio natural y la sociedad.

Tanto es así, que en general se puede afirmar que en España son más importantes los valores ambientales y sociales de los ecosistemas forestales que las propias materias primas que el monte sea capaz de proporcionar¹²; esta afirmación se cumple también en el ámbito extremeño. Así, la percepción de la opinión pública con respecto a los montes y el medio natural es una pieza esencial a la hora de tomar decisiones sobre el medio natural y forestal, especialmente en un momento en el que el carácter multifuncional del monte asume la necesidad de contemplar e integrar los diferentes intereses y usos que la sociedad le demanda.

Lo relacionado con el medio natural y forestal se puede abordar como una cuestión social desde diversos puntos de vista. En este trabajo se destacan principalmente dos: la visión desde la población y la visión desde el monte. En otras palabras, conocer cuál es la relación sociedad-monte y cuál es la relación monte-sociedad.

Desde la perspectiva de lo forestal, la relación **monte-sociedad** se puede entender a la luz de la situación en la que se encuentran y de la problemática que aqueja a los montes y el medio natural. Una parte importante de dichos problemas son de origen social. Algunas acciones humanas son amenazas directas de gran relevancia. Por ejemplo, la deforestación para usos urbanos o industriales y la creación de grandes infraestructuras, la contaminación atmosférica o la alta incidencia de incendios forestales. Los factores externos al sector forestal como el crecimiento demográfico, la modificación de las pautas de consumo y la ordenación de otros recursos naturales, tienen y seguirán teniendo probablemente más influencia sobre el estado de los recursos forestales mundiales que los factores internos controlados directamente por el propio sector. Esto pone de relieve la necesidad de clasificar y planificar adecuadamente el aprovechamiento de la tierra y de reconocer las funciones de los árboles y los bosques en los sistemas de utilización de la tierra (FAO, 1999).

Desde el punto de vista de la sociología (**sociedad-monte**) destaca la importancia de las zonas forestales a lo largo de la historia y actualmente, para la supervivencia de la sociedad. Este hecho implica unos modos de organización y procesos socioeconómicos de gran relevancia. Desde la publicación de *“Las actividades forestales a favor del desarrollo de las comunidades locales”* por la FAO en 1978, ha habido numerosos trabajos que han profundizado en el papel fundamental de los árboles y los recursos forestales para la sociedad. Más recientemente, la relación entre el factor humano y las áreas forestales en términos de desarrollo sostenible, quedó expresamente establecida en 1997 en el XI Congreso Forestal Mundial (Antalya, Turquía): *“En otras palabras, el desarrollo forestal sostenible no se conseguirá si se falla en considerar las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales que viven en el bosque y reconocer y tratar de forma apropiada y oportuna las situaciones conflictivas creadas por la rivalidad en el uso de los recursos forestales”*.

¹¹ HARCHARIK, D.C (1995). “La FAO y una silvicultura que cambia”. *Unasyuva*. Vol 46; nº 182.

¹² Proceso de “terciarización” del monte (Alcanda, P. 2001).

Por otra parte, también desde el punto de vista sociedad-monte y muy relacionado con esta idea, la definición o la imagen del bosque es un proceso histórico de interacción que procede de las relaciones entre individuos o actores sociales que compiten por el poder de definición de la realidad social (Lage, J. 2003). El carácter social del monte se ha visto fortalecido a raíz de su consideración multifuncional¹³.

Este concepto lleva implícito el hecho de que en el uso del monte se deben integrar diferentes intereses ecológicos, económicos o sociales: los intereses de aquellos que tratan de que el monte se defina como espacio con fines económicos o de ocio o con una finalidad protectora de los recursos naturales. Esta confrontación o negociación de intereses y percepciones es un ámbito de gran interés para la sociología que representa el eterno debate social entre desarrollo y conservación, al que trata de responder el moderno paradigma de la sostenibilidad y que plantea la ardua tarea de buscar ese punto de encuentro que suele responder a un equilibrio inestable, muchas veces difícil de encontrar (Alcanda, P. 2004).

Dentro del actual Plan Forestal de Extremadura (2002), cuya finalidad principal es procurar la conservación y uso sostenible de los espacios y recursos forestales, se contemplan los siguientes objetivos esenciales:

- Asignación de la funcionalidad prioritaria a terrenos forestales de acuerdo a su aptitud.
- Optimización de la utilización de los recursos naturales renovables.
- Mejora de la gestión de los terrenos forestales.
- Consolidación de la red de áreas protegidas. Mantenimiento diversidad biológica.
- Integración del entorno socioeconómico.
- Consolidación del patrimonio forestal público en sus múltiples tipologías.
- Mejora de la defensa del monte frente a los riesgos naturales y humanos.
- Restauración o adecuación de la cubierta a dicha funcionalidad, cuando sea necesario.

Cada uno de estos objetivos se deriva de un diagnóstico y una problemática concreta. En muchos casos existe una relación más o menos directa entre esta problemática y la población. A pesar de las actuales tendencias en gestión forestal, se podría tratar de argumentar la no consideración de una perspectiva social en cuestiones como el aumento y la conservación de la cubierta vegetal, la defensa de los recursos hídricos, el aprovechamiento ordenado y los incendios en ciertos territorios. Sin embargo, en el territorio español, y en concreto en Extremadura, abordar esta problemática sin tener en cuenta a la población extremeña sería injustificable.

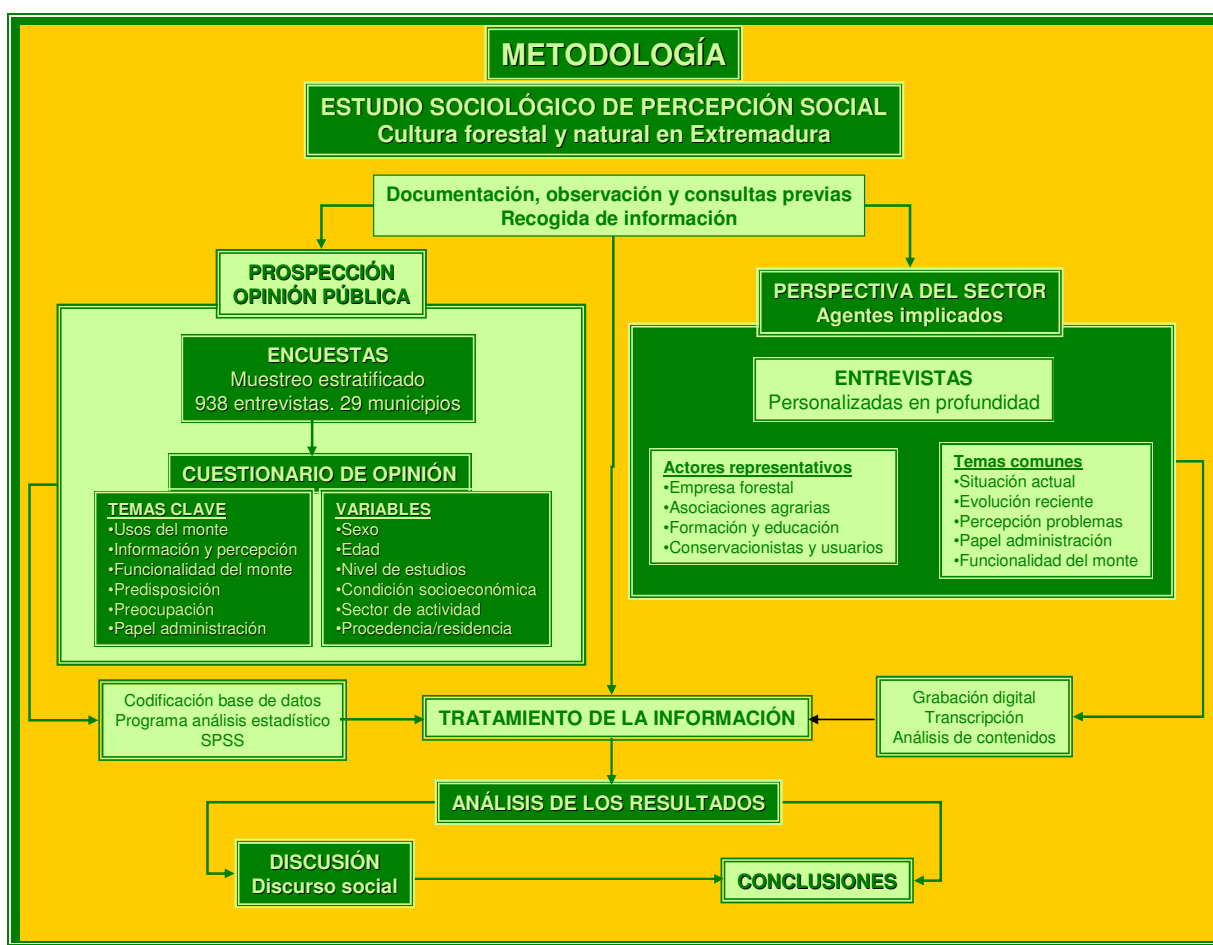
Dadas las exigencias actuales, en la definición de la política, planificación y gestión forestal se considera relevante incorporar la visión que tiene la sociedad del monte y del medio natural. En este sentido, el diagnóstico de la realidad que se plantea en la revisión del Plan Forestal de Extremadura, pretende dotarle de una mayor **dimensión social** que incluye un proceso de información y participación pública, así como el presente estudio sociológico sobre la percepción del monte y del medio natural que tiene la población extremeña y otros agentes sociales implicados. Los poderes públicos, políticos y administrativos, precisan conocer la opinión de los ciudadanos y de los agentes implicados en la conservación y uso sostenible del medio natural y forestal; esta percepción social es fundamental para comprobar cómo percibe la sociedad su estado, dinámica y evolución, su administración, ordenación y gestión, para procurar su adaptación a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

¹³ “En la actualidad, las demandas sobre los bosques y los árboles del mundo son mayores que nunca. Ordenar los bosques para promover el bienestar económico, social y ambiental de la población del planeta, en rápida expansión, conservándolos al mismo tiempo para las generaciones futuras, es una de las tareas más arduas y complejas de la era moderna. Las opiniones enfrentadas sobre los enfoques, objetivos y técnicas de la ordenación forestal suscitan una controversia cada vez más encendida. Las tendencias económicas, políticas, demográficas y sociales mundiales afectan a los recursos forestales y configuran su ordenación, al tiempo que influyen en la formulación de las políticas forestales nacionales y en la estructura institucional.” FAO. *Plan Estratégico Forestal 1999*

IV. METODOLOGÍA Y FASES DE TRABAJO

La respuesta que en el presente estudio sociológico se pretende obtener a la pregunta sobre lo que opinan y perciben los extremeños de sus montes y medio natural, es decir, para conocer una aproximación de su percepción social, es el resultado de una prospección de opinión de los ciudadanos, complementada por una observación de la perspectiva de representantes de los agentes implicados del sector forestal y de conservación de la naturaleza en Extremadura.

El método de trabajo responde así a una estructura lógica que, tras la adecuada documentación, observación y consultas previas, se efectúa la recogida y tratamiento de la información, así como el análisis comparado de los resultados correspondientes, para a continuación plantear la discusión que exponga el *discurso social* que se deriva y extraer finalmente las conclusiones más significativas, según se refleja en el esquema gráfico adjunto.



A continuación se describen las fases de trabajo mencionadas, tanto para la prospección de la opinión pública, como para conocer una perspectiva representativa de los agentes sociales y económicos del sector.

Recogida de información

Documentación, observación y consultas previas

Como primera aproximación a la cuestión, se procedió a una búsqueda de estudios sociológicos similares realizados en el territorio español, en el contexto de planes forestales autonómicos, como los realizados para la formulación del Plan Forestal de Galicia (1990)¹⁴, de la Comunidad Valenciana (2004)¹⁵ y de Cantabria (2005)¹⁶, así como para la revisión del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid (2007)¹⁷. Tales trabajos sirven de referencia y complemento tanto para el análisis y discusión de resultados como para las conclusiones que se obtengan del presente estudio de percepción social sobre el monte y el medio natural.

Asimismo, se trató de localizar documentación y legislación disponible sobre los montes y el medio natural de la comunidad autónoma de Extremadura, publicaciones periódicas y libros de referencia especializados en el tema de los que extraer los principales conceptos y aproximaciones teóricas y prácticas.

Además, se asistió como observador a los talleres participativos organizados en el contexto de la revisión del plan forestal (proceso de participación externa). También se ha trabajado con la información generada por el proceso de evaluación y participación interna realizado mediante entrevistas y encuestas a los técnicos y agentes de la Dirección General del Medio Natural, entidad promotora de la Revisión del Plan Forestal Regional.

Con esta información y la obtenida a partir de consultas realizadas a diferentes responsables y especialistas forestales, se establecieron los ejes principales de la investigación en torno a los cuales se aglutinarían las preguntas, tanto de las encuestas como de las entrevistas, se analizan las respuestas y los distintos discursos sociales, y se articulan las conclusiones pertinentes.

Metodología de prospección de la opinión pública

Teniendo en cuenta el objetivo del estudio, se optó por la utilización de una metodología que recurriera a la utilización de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. En concreto, las técnicas más importantes en las que se ha basado el estudio han sido: observación documental, las entrevistas y encuestas.

Encuesta: cuestionario de opinión

Con la intención de recoger la opinión general de la población extremeña se realizó una **encuesta**. De las diversas modalidades existentes se optó por la encuesta “cara a cara” o personal a pie de calle. La formulación del cuestionario¹⁸ fue idéntica para cada encuestado.

Se ha recurrido principalmente a preguntas cerradas, por la facilidad de respuesta y codificación, de comparación de resultados y la comodidad para los encuestados. Para su elaboración se construyó un primer cuestionario que, mediante diversas consultas a expertos y una prueba piloto, se fue depurando y adaptando a la realidad de la población extremeña.

¹⁴ La cultura forestal en Galicia. Universidad de Santiago de Compostela. (Vilariño, J. Lage. X. 1991)

¹⁵ Estudio sociológico de cultura forestal. (Cruz, J.L. Alcanda, P. TRAGSATEC). Plan General de Ordenación Forestal de la Comunidad Valenciana. 2004.

¹⁶ Estudio sociológico de cultura forestal. (Cruz, J.L. Alcanda, P. TRAGSATEC). Plan Forestal de Cantabria. 2005.

¹⁷ La percepción social del monte y el medio natural. (Cruz, J.L. Alcanda, P. TRAGSATEC). Revisión del Plan Forestal de Madrid (2007).

¹⁸ El cuestionario utilizado para esta encuesta se adjunta en el anexo correspondiente.

El cuestionario definitivo se pasó a una muestra de 938 personas, correspondiente a un universo formado por la población extremeña de ambos sexos y mayores de 18 años, distinguiendo distintos estratos de muestreo, para obtener una adecuada representación. A continuación se refleja la ficha técnica del muestreo realizado.

FICHA TÉCNICA

ÁMBITO:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

UNIVERSO:

Población de ambos sexos de 18 años y más.

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Diseñada: 938 entrevistas.
Realizada: 938 entrevistas.

AFIJACIÓN:

No proporcional. Tras repartir 400 entrevistas entre los 4 estratos (Forestal, Agroforestal, Agrario y Urbano) para asegurar una representación mínima, el resto (538), hasta 938, se distribuye proporcionalmente al tamaño de la población de cada estrato.

PONDERACIÓN:

Dado que la muestra no es proporcional, resulta necesario ponderarla. Más adelante aparece un cuadro con los coeficientes de ponderación aplicados en el estudio.

PUNTOS DE MUESTREO:

29 municipios.

PROCEDIMIENTO DE MUESTREO¹⁹:

Muestreo polietápico estratificado, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria y proporcional, y de las unidades últimas (individuos) de manera aleatoria y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el tipo de superficie predominante en los municipios, dividido en 4 categorías²⁰:

Los estratos se han formado por el cruce de todos los municipios de Extremadura con el uso del suelo de cada uno de ellos según el Mapa Forestal Español (MFE). Las categorías son Forestal (1), Agrícola (2), Agroforestal (3) y Urbano (4).

ERROR MUESTRAL:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error muestral es de $\pm 1,95$.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Noviembre de 2008.

¹⁹ En los archivos anexos se da una información detallada del método de muestreo utilizado.

²⁰ En el anexo sobre muestreo se especifica el método de estratificación utilizado para el muestreo.

De conformidad con los parámetros establecidos en la ficha técnica, se aplica la fórmula establecida por la teoría estadística para el cálculo del tamaño muestral, y con margen de error previamente fijado (error muestral estándar aceptado en estudios sociales de opinión) se obtiene que para la población extremeña, el tamaño de la muestra (n) es de 938 entrevistas.

El tipo de muestreo elegido para el estudio es un muestreo polietápico estratificado, por el cual los estratos se determinan mediante categorías de subpoblaciones que se distinguen dentro de la población total. En este caso, la población total extremeña se diferencia según los estratos correspondientes al tipo de hábitat en el que residen, de manera que los municipios de la comunidad autónoma se clasifican según el tipo de uso del suelo predominante (forestal, agrícola, agroforestal y urbano).

Así, la muestra se ha estratificado en 4 categorías según la zona de procedencia o estancia del entrevistado, es decir, según su origen fuese de zonas donde predominan usos urbanos, agrícolas o forestales, o lo que es lo mismo según procedan de una zona urbana o agrícola, forestal o agroforestal. Se parte así de la premisa de que no es lo mismo la opinión o percepción sobre el monte y el medio natural de una persona que vive en un entorno urbano o rural, y dentro de lo rural según proceda de una zona con predominancia agrícola, forestal o mezcla de ambas, como ocurre en las peculiares y extensas dehesas extremeñas (suelos agroforestales).

Los puntos de muestreo serán 29 municipios aleatoriamente seleccionados. Debido al método de afijación empleado, no se utiliza una representación proporcional a la población de los municipios, sino que se asigna una representación mínima de 400 entrevistas uniformemente repartidas por cada uno de los 29 municipios seleccionados para el muestreo y el resto de las 538 entrevistas se distribuye proporcionalmente al tamaño de la población de cada municipio, según el correspondiente coeficiente de ponderación.

Los **coeficientes de ponderación** aplicados a los estratos de la muestra son:

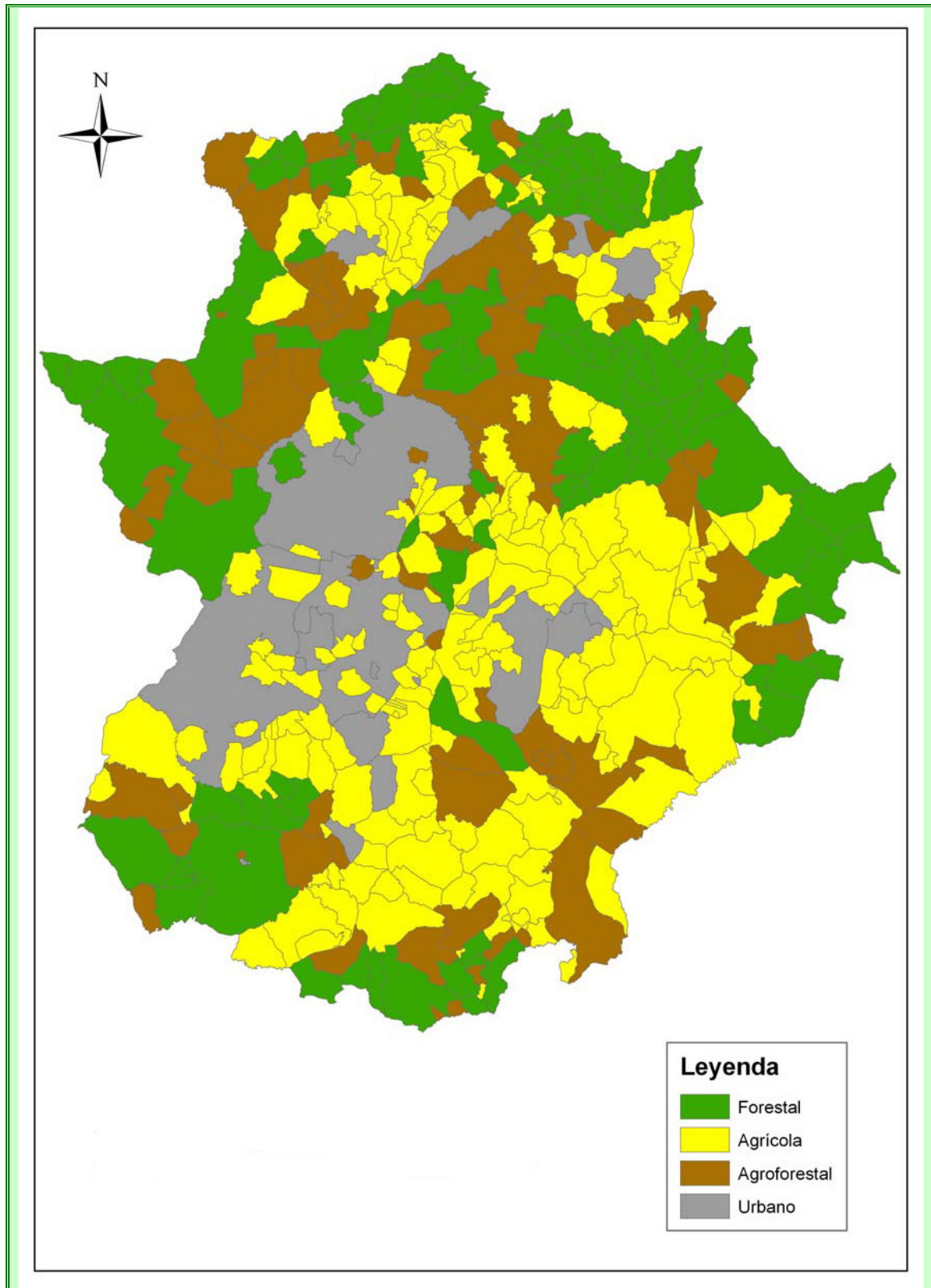
ESTRATO	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN
1.- FORESTAL	0,69
2.- AGRÍCOLA	1,00
3.- AGROFORESTAL	0,56
4.- URBANO	1,50

A continuación aparece una tabla con el número de entrevistas distribuidas por estratos:

ESTRATO	Nº HABITANTES ²¹	Nº ENCUESTAS
1.- FORESTAL	124.862	200
2.- AGRÍCOLA	253.760	282
3.- AGROFORESTAL	88.552	177
4.- URBANO	375.662	279

²¹ INE. Padrón 2008.

MAPA DE ESTRATOS. Extremadura



Contenidos del cuestionario de opinión: temas y factores clave

El cuestionario elaborado incluyó, por una parte, los principales temas de preocupación, habitualmente asociados con la gestión y conservación de los montes y el medio natural y, por otra, preguntas que permitan analizar las opiniones y actitudes hacia los problemas generales relacionados con el monte y el medio natural de Extremadura.

Para ello, de acuerdo con la dirección facultativa de la revisión y los técnicos redactores del plan, se seleccionaron algunas cuestiones clave representativas de los principales temas de interés sobre los cuales conviene que los ciudadanos se pronuncien para conocer su posicionamiento, y se eligen algunas variables que representan a los factores o elementos más significativos de la población que pueden adoptar un pronunciamiento o actitud diferente, para conformar así la opinión pública sobre el monte y el medio natural en Extremadura.

Temas de interés: cuestiones clave

En consecuencia, de acuerdo con los técnicos de la administración promotora, se seleccionan los principales temas de interés y preocupación habitualmente relacionados con el monte y el medio natural, así como aquellos temas más importantes cuya opinión es interesante conocer, a efectos de lo que se percibe sobre la cuestión objeto del estudio.

Para ello, partiendo de la información obtenida en las anteriores fases del estudio, se establecieron las siguientes “*cuestiones clave*” a tratar, cada una de las cuales responden a preguntas específicas al respecto:

Usos y disfrute del monte: Los usos del monte pueden ir desde el profesional al puramente recreativo, este último en constante aumento. Saber cuál es el fin por el que los ciudadanos visitan y disfrutan de los espacios forestales y naturales es imprescindible a la hora de interpretar su opinión y diseñar un plan forestal que responda con ciertas garantías de éxito a las expectativas de los ciudadanos.

En el cuestionario se observa un conjunto de preguntas de las que se puede extraer el uso y disfrute que los entrevistados hacen del monte en Extremadura. En este bloque la persona elegida para colaborar responde a temas como la frecuencia con la que visita los montes de su comunidad autónoma, motivos que le llevan a visitarlos o el lugar que ocupa el monte como lugar de ocio respecto a otras opciones establecidas.

Percepción del estado forestal y natural: Se analiza en este punto la percepción que tienen los entrevistados sobre la situación actual del monte (con alusión específica a la dehesa) y su estado de conservación. También se analiza la percepción social sobre la cantidad existente de superficie forestal y de su evolución en los últimos años, principalmente de los bosques (superficie forestal arbolada).

Preocupación por el monte y el medio natural: En primer lugar, esta dimensión descifra la manera en la que los problemas del monte y el medio natural conciernen a los individuos. Se centra en analizar el interés, preocupación o receptividad hacia los problemas del monte y el medio natural. La preocupación por los temas del monte y el medio natural se analizará a través de preguntas en las que directamente se pide la opinión sobre el grado de preocupación o la urgencia requerida en la actuación orientada a la solución de problemas.

Se analizan también los principales problemas que amenazan a los espacios forestales y naturales. Este análisis se fabrica a través de preguntas directas donde el entrevistado da su opinión sobre las principales amenazas que sufre el entorno forestal y natural de Extremadura, así como con preguntas en las que se mide el grado de preocupación por el estado de los montes y el medio natural extremeños en relación a otros problemas generales relacionados con el medio ambiente.

Información y predisposición a actuar: Primero se analizará la información que percibe el ciudadano sobre el monte y el medio natural, a partir del conocimiento que tiene de su contemplación y también se realizan preguntas para conocer el grado de información que recibe el entrevistado sobre la cuestión objeto de estudio (el monte y el medio natural).

Sobre la predisposición a actuar se tienen en cuenta dos vertientes (la predisposición a actuar de forma institucional y la predisposición a actuar de forma individual). Se define la primera como la idea que tiene el individuo sobre los esfuerzos que se deberían hacer desde las instituciones públicas para conseguir una mejor gestión y conservación de los montes y el medio natural. La acción individual se define como la parte de ese esfuerzo que el propio individuo está dispuesto a realizar.

La acción institucional se extraerá de preguntas en las que el individuo opina sobre la suficiencia o insuficiencia de la inversión de las instituciones públicas para la conservación de los montes. La acción individual se desprende de preguntas donde el entrevistado opina sobre la predisposición a contribuir voluntariamente mediante el pago de una cuota anual de dinero, sobre la realización de actividades relacionadas con los montes y el medio natural de su comunidad.

Funciones del monte: Ver cuál es la función que más se asocia al monte (ambiental, económica, social) define el núcleo central del sistema de valores de la cultura forestal de una zona. Se muestra así el posicionamiento del entrevistado respecto a la escala de valores ambientales, recreativos o productivos que para él representan el monte y el medio natural.

El papel de la administración pública: Las instituciones públicas juegan un papel de primer orden en la gestión y conservación de los espacios forestales y naturales en general. Sin embargo, esta gestión pasa muchas veces desapercibida debido a la existencia de insuficientes, incluso muchas veces inexistentes, canales de información que pongan en conocimiento de los ciudadanos las actuaciones de la administración con respecto al monte. Esta falta de información puede condicionar de manera importante la percepción que la población tiene del papel de las autoridades públicas.

El diagnóstico sobre el grado de información ciudadana permite recomendar iniciativas y o canales de información, divulgación y comunicación, así como medidas educativas en el contexto del plan. Una serie de preguntas permiten evaluar la percepción que los individuos tienen sobre el papel de la administración en la gestión y conservación de los espacios forestales de Extremadura.

Todos estos temas clave son similares a los considerados en las entrevistas en profundidad a los representantes del sector, con el fin de disponer de un patrón común de comparación que permita articular después el discurso social adecuado.

Variables y factores significativos sobre la opinión

Este bloque temático al que intenta responder el cuestionario se analiza controlando, en la medida de lo posible, una serie de variables independientes. Estas variables son las que se utilizan con mayor frecuencia en la investigación social (sexo, edad, nivel de estudios, condición socioeconómica y sector de actividad), por cuanto que cada uno de estos factores supone un pronunciamiento o posicionamiento diferente sobre la cuestión objeto de estudio respecto a los demás grupos de opinión. Las variables independientes y factores significativos que constituyen una diferenciación de opinión y actitud son los siguientes:

Sexo: en la investigación social el sexo es una de las variables independientes más utilizadas. Sin embargo, con frecuencia se ha demostrado que la misma de forma aislada no es una variable especialmente influyente.

Edad: la edad sí aparece como una variable importante en investigaciones que se refieren a temas relacionados con los espacios naturales y forestales. También es cierto que esta variable puede ir con el paso del tiempo perdiendo valor predictivo, puesto que los jóvenes de hoy, más preparados desde el punto de vista del nivel de estudios que las generaciones anteriores, es fácil que no varíen en exceso su opinión sobre temas como el que aquí se trata en edades más avanzadas de su ciclo vital. Esta dinámica se podrá discernir mediante estudios similares periódicos que permitan analizar la evolución de la opinión.

No hay que olvidar que este estudio se realiza de forma puntual y es mucho suponer que la diferencia de opiniones en función de la edad es debida a un proceso evolutivo de la forma de pensar. Más correcta será la interpretación de la diferencia generacional, que lleva implícita de forma más acusada la idea de transversalidad.

Nivel de estudios: el nivel de estudios es una variable que suele discriminar en investigaciones que tienen que ver con el entorno natural, sobre todo en lo que se refiere al interés, preocupación y conocimiento del tema. Incluso la especialidad académica puede mostrar opiniones diferentes.

Condición socioeconómica: la introducción de esta variable en el cuestionario pretende la clasificación de los encuestados en grupos de población razonablemente homogéneos en cuanto a las características sociales, económicas y culturales que comportan actitudes y opiniones diferentes.

Sector de actividad: esta variable ofrece información sobre la actividad en que los encuestados trabajan en la actualidad o han trabajado en un pasado. Al respecto de la cuestión objeto de estudio, suele diferir la opinión de los encuestados respecto algunos temas según trabajen en el sector industrial o de servicios, o bien trabajen el entorno rural, bien en actividades agrarias o bien forestales o mezcla de ambas.

Procedencia o residencia del entrevistado: la consideración de esta variable pretende arrojar información sobre la influencia del lugar de residencia del entrevistado en la configuración de su opinión acerca del monte y del medio natural. Se parte, así, de que pueden existir diferencias en la opinión y actitud frente al monte y el medio natural de alguien que reside o procede de ciudades en un ambiente “urbanita” que la de quien reside en un entorno rural y dentro de éste de quien se mueva en un ambiente agrícola, forestal o agroforestal. Quizá sea esta una de las variables que significan mayores diferencias de opinión en determinados temas de interés.

Tratamiento de la información

Para el tratamiento de las encuestas después de la elaboración del fichero, la codificación y depuración de los datos, se procedió al análisis mediante el programa de análisis estadístico SPSS.

Los datos que son estadísticamente significativos y que reflejan la opinión de la población en general son los que se han obtenido a partir de las encuestas y que aparecen acompañados de un gráfico o de un número, normalmente un tanto por ciento.

La parte final del análisis ha consistido en realizar una comparación y combinación de los principales datos obtenidos del análisis estadístico de las encuestas con las aportaciones de las entrevistas personalizadas.

La perspectiva de los agentes implicados del sector

Método de trabajo: entrevistas personalizadas en profundidad

Junto a las encuestas se realizaron **entrevistas** a diferentes agentes sociales o sectores institucionales considerados más directamente implicados con los montes y medio natural extremeños, con la intención de extraer información de un conjunto de factores relevantes para el análisis de la cultura forestal y natural de Extremadura. Estos agentes constituyen los actores más representativos del sector como escenario forestal y natural, que desempeñan un papel principal tanto en la situación actual de los montes y el medio natural como en su evolución en los próximos años, ya sea por su trabajo directo sobre ellos como por su capacidad para intervenir en la política del medio natural y forestal.

En este caso se ha optado por entrevistas individuales semiestructuradas que se caracterizan por permitir que el entrevistado hable libremente sobre una serie de temas previamente establecidos por el entrevistador. Se les podría considerar como los *grupos reflexivos*²² que menciona Morales. Se trata de los generadores del discurso social basándose en la reflexión y práctica diaria que se suelen convertir en líderes de opinión. Los agentes implicados con los que se han mantenido conversaciones son representantes de los siguientes grupos.

- Empresa forestal
- Sindicatos y asociaciones agrarias
- Educación e investigación
- Usuarios del monte

Se consideró importante que en las entrevistas hubiese un cuerpo común de temas para todos los entrevistados, de tal manera que se pudiesen triangular las diferentes visiones, sin perjuicio de emitir alguna pregunta específica propia del ámbito del entrevistado. Asimismo, se ha adaptado el formato de la encuesta a las características de la técnica de la entrevista semiestructurada, de tal manera que se pueda contrastar la opinión de los colectivos con la población en general. Los temas principales fueron similares a las cuestiones clave planteadas en las encuestas generalizadas de opinión para disponer de una herramienta comparativa²³ sólo que tratadas con mayor profundidad:

- Situación actual de los montes
- Evolución en los últimos años
- Principales problemas que les aquejan
- Papel de la administración
- Funcionalidad del monte

La entrevista se concluye con una pregunta abierta en la que el entrevistado, si lo desea, hace referencia a aquellos temas o cuestiones que le parecen más importantes de la conversación mantenida o introduce su opinión sobre algún tema relacionado con el monte o el medio natural extremeño y que no se ha tratado a lo largo de la charla.

En general, las conversaciones fueron mantenidas entre un entrevistador y un entrevistado. Se optó por mantener las reuniones en espacios elegidos por los entrevistados, de tal manera que se encontrasen en un ambiente en el que se sintiesen con la suficiente confianza como para opinar libremente sobre los temas tratados.

²² MORALES, F; MOYA, M. (1998) "Psicología social". Edit. McGraw Hill. Madrid.

²³ En el Anexo correspondiente se incluye un guión con los principales temas tratados en las entrevistas.

Tratamiento de la información

En cuanto a las entrevistas, fueron grabadas en formato digital y analizado su contenido. Para este análisis se agrupó la información por temas, recogiendo las ideas centrales sobre los discursos relacionados con cada uno de esos temas. Esta operación se repitió con cada una de ellas.

El análisis de las entrevistas tiene un carácter temático y extensivo. Se buscó el denominador común de todas, que fue complementado con las aportaciones puntuales sobre las que hubiese un cierto consenso. Se han incluido extractos de estas entrevistas como ejemplo de algunas de las afirmaciones que se hacían de los temas que surgían a lo largo de la conversación, con la finalidad de contribuir a corroborar las afirmaciones que en él se hacen.

Un principio esencial de estas entrevistas ha sido la confidencialidad, de tal manera que los entrevistados se sintiesen con total libertad para abordar cada uno de los temas de la forma más relajada y sincera posible.

Los extractos que se han transcrito en el documento proceden de entrevistas mantenidas con representantes de los agentes sociales implicados y, por tanto, el grado de elaboración del discurso es mayor. La opinión de estos colectivos no pretende tener ningún tipo de valor estadístico, por lo que no es generalizable al resto de la población extremeña, sino más bien el discurso representativo de un colectivo concreto.

V. ANÁLISIS COMPARADO DE LOS RESULTADOS

Con tales ingredientes, prospección de la opinión pública y discurso de los colectivos y agentes implicados del sector, se recoge la información más relevante que se ha obtenido a través de las entrevistas y de las encuestas y se procede a continuación al análisis comparado de los resultados que en conjunto nos proporcionan una aproximación de la percepción social sobre el monte y el medio natural de Extremadura.

El análisis comparado se obtiene a partir de las consideraciones de los distintos grupos de opinión definidos por las variables independientes referidas como elementos significativos de las encuestas, respecto a cada uno de los temas de interés planteados, junto con la opinión sobre estas cuestiones clave planteadas a los colectivos entrevistados.

Con tales premisas se procede en el siguiente apartado a la *Discusión*, en la que se maneja esa información elaborada buscando un discurso social integrado que la unifique y la otorgue una mayor coherencia, para posteriormente extraer las *Conclusiones* pertinentes, a modo de síntesis de toda la información en la que se ha intentado recoger las ideas más importantes y exponer un diagnóstico concluyente de la percepción social que se tiene en Extremadura sobre el monte y el medio natural, complementada tanto con conclusiones parecidas obtenidas en estudios sociológicos similares en otras Comunidades Autónomas, como con las consideraciones obtenidas tanto de la observación del proceso de participación pública de las entidades y agentes implicados, como del proceso de evaluación y participación interna de los técnicos y agentes de la Dirección General del Medio Natural.

Por consiguiente, a continuación se procede al análisis de opinión sobre cada uno de los principales temas de interés planteados en las encuestas de opinión y en las entrevistas en profundidad.

En concreto, se plantean las siguientes cuestiones de interés, tanto para efectuar una prospección de opinión pública en las encuestas, como para percibir la postura de los agentes implicados mediante las entrevistas realizadas:

1. Relación de los extremeños con el monte: uso y disfrute
2. Percepción del estado de los montes y medio natural
3. Evolución del monte y el medio natural
4. Preocupación y problemática del monte y el medio natural
5. Funcionalidad del monte
6. Valoración de la Administración Pública
7. Información y disposición a actuar de los extremeños

1. Relación de los extremeños con el monte: uso y disfrute

Se procede, en primer lugar, a analizar las opiniones percibidas en las encuestas sobre la relación de los extremeños con sus montes y medio natural, mediante los resultados obtenidos a las cuestiones que responden a los motivos que llevan a visitar el monte y el medio natural, la frecuencia de sus visitas, así como al lugar que ocupan los espacios naturales y forestales como preferencia de ocio.

Motivaciones para visitar los espacios naturales y forestales.

Dos de cada tres extremeños van al monte para estar en contacto con la naturaleza

En este sentido, la población extremeña alude, como **principal motivación** de las visitas al monte, **el contacto con la naturaleza y la posibilidad de pasar un día al aire libre**, principalmente para hacer senderismo o hacer excursionismo ya sea a pie o en bicicleta, simplemente para disfrutar del paisaje y del entorno natural en contraste con el urbano.

La principal razón de las visitas, por tanto, con un 61,7% de las respuestas, es pasar un día al aire libre. Otros encuestados aluden a la realización de práctica deportiva como motivo principal de su visita (10,9%). Es destacable cómo alrededor del 7% de las personas entrevistadas afirman visitar el monte por cuestiones de trabajo. La tabla siguiente detalla los resultados obtenidos a través de la encuesta.

Tabla 1.- Motivos de las visitas a los espacios naturales y forestales

MOTIVOS PARA VISITAR EL MONTE	%
Trabajo	7,1
Pasar un día al aire libre	61,7
Observación de flora y fauna	2,6
Recolección productos naturales	4,4
Caza/Pesca	5,5
Práctica de senderismo, excursionismo, bicicleta...	4,3
Práctica de actividades deportivas especializadas	1,1
Otras actividades	5,6
NO visita los montes	7,1
Ns/Nc	0,6
TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Según un estudio demográfico de Sánchez Rivero et al. (universidad de Extremadura 2008), las principales zonas de Extremadura donde se localiza el turismo rural, partiendo del análisis según el número de establecimientos rurales son las comarcas de La Vera y del Valle del Jerte, en las proximidades del Parque Nacional de Monfragüe y en algunos municipios del Tajo Internacional y de la Sierra de San Pedro. Estos lugares se encuentran enclavados en zonas forestales y agroforestales, principalmente.

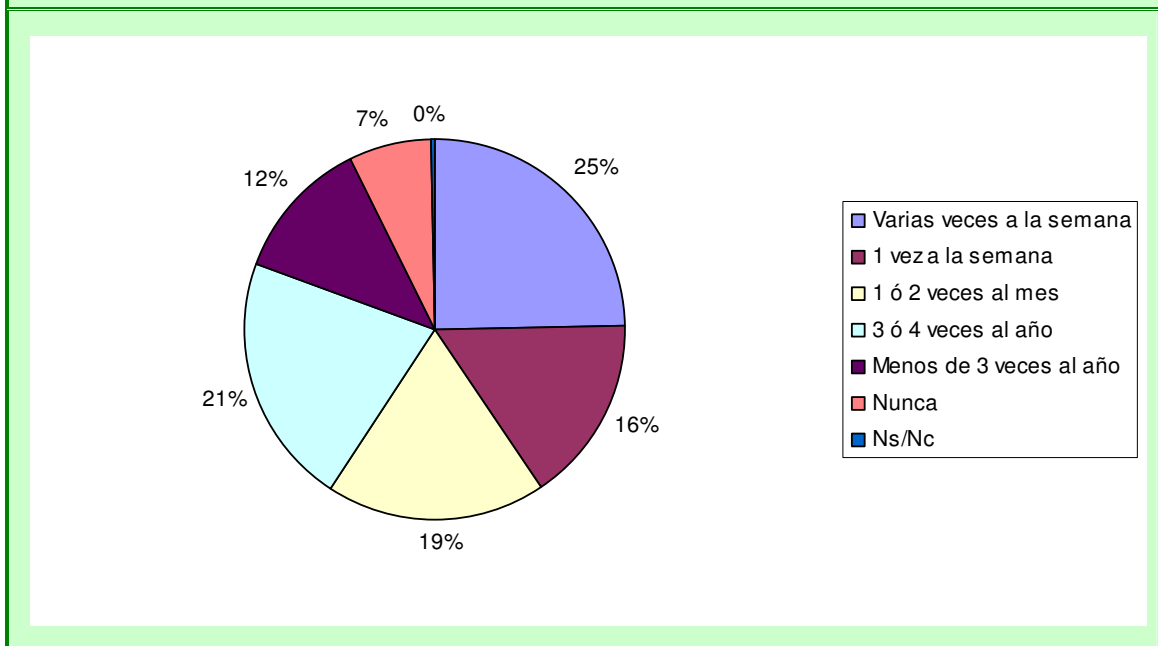
Desde el punto de vista del tipo de hábitat en el que se reside (forestal, agrícola, agroforestal y urbano) se han encontrado diferencias significativas²⁴ en el uso que se hace del monte. Así, en **los municipios más forestales y agroforestales** destaca la relevancia estadística que tienen las **visitas al monte por motivos de trabajo** (15 y 14% respectivamente frente al 7 y 3% de las zonas agrícolas y urbanas). Los representantes de los colectivos entrevistados suelen visitar el monte y el medio natural por motivos de trabajo, para observar la flora o la fauna, para recolectar productos forestales, practicar la caza o la pesca u otros fines recreativos.

Frecuencia de las visitas a espacios naturales y forestales.

La mayoría de los extremeños visita el monte cada año, uno de cada cuatro incluso varias veces por semana

Cuando se pregunta a los entrevistados por **la frecuencia con la que visitan el monte**, cerca del **25% de ellos afirma que varias veces a la semana**. Más del 21% de los ciudadanos de Extremadura lo visita tres o cuatro veces al año y casi el 7% nunca visita el monte.

Gráfico 1: Frecuencia de visita al monte (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Los extremeños visitan más el monte que las extremeñas; el 31% de los encuestados afirma visitarlo más de tres veces en semana frente al 18,6% de las encuestadas²⁵ que lo visita con la misma frecuencia. La mayor parte de los colectivos representativos entrevistados suelen visitar con frecuencia el monte y el medio natural, por motivos profesionales o vocacionales.

²⁴ Chi cuadrado= 74,448; Sig= 0,000.

²⁵ Chi cuadrado= 25,696; Sig= 0,000.

Preferencia de los espacios naturales y forestales como lugar de ocio

Menos de la tercera parte de los extremeños tienen el monte como lugar preferente para el ocio: la mayoría prefieren la playa y las grandes ciudades

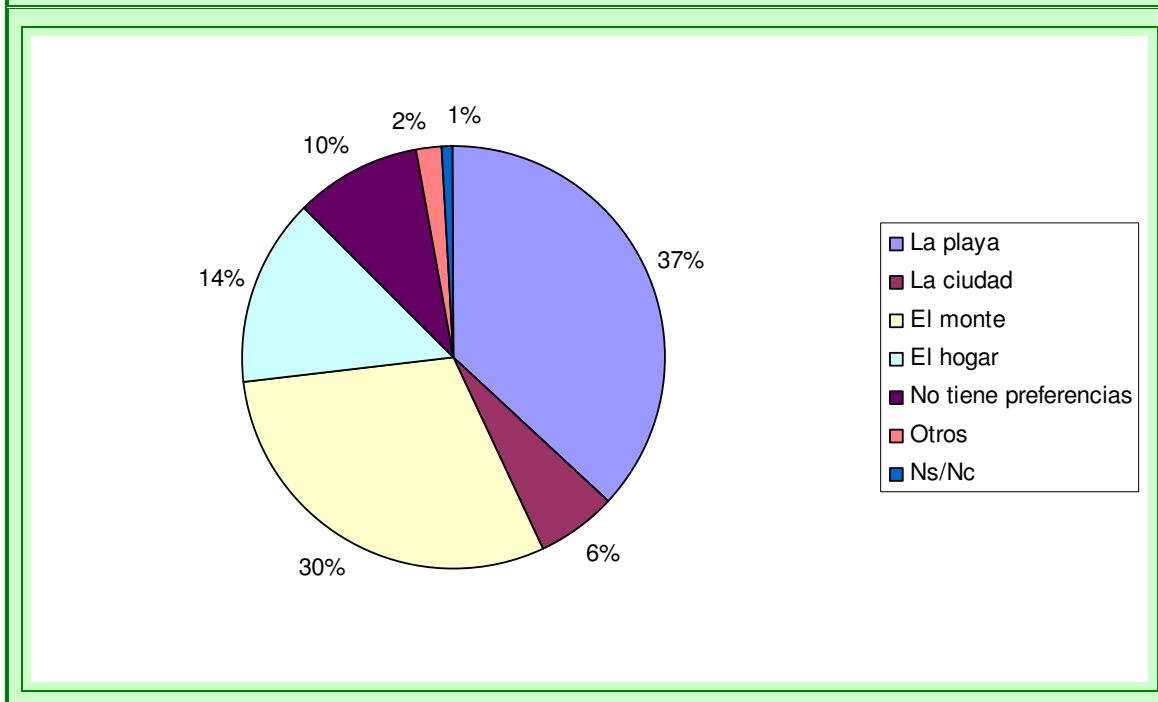
Los datos anteriores coinciden con las preferencias a la hora de seleccionar el espacio de ocio. Mientras la mayor parte prefieren ir a la playa (37%), visitar otras ciudades (6%) o quedarse en casa (14%), un grupo considerable (30%) prefiere el monte para pasar sus vacaciones o ratos de ocio.

Las extremeñas prefieren la playa como lugar de ocio, un 43% de las encuestadas así lo afirma, frente a un 30,5% de los varones²⁶. Un 34% de las mujeres y un 36% de los varones se inclinan por el monte como lugar de ocio.

Si se analiza la relación entre el sector de actividad al que pertenece el entrevistado (sectores primario, secundario y terciario) y lugar preferido de ocio se obtienen diferencias significativas²⁷ que llevan a concluir que las personas pertenecientes al sector agrario se decantan mayoritariamente por el monte y el hogar como lugares de ocio (32,8% y 28,1% respectivamente).

Por el contrario, los extremeños pertenecientes a la industria y al sector servicios prefieren, en su mayoría, la playa y el monte como lugar de recreo. El gráfico que aparece a continuación muestra los resultados obtenidos.

Gráfico 2: Lugar de ocio preferido por los encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

²⁶ Chi cuadrado= 19,297; Sig= 0,004.

²⁷ Chi cuadrado= 48,489; Sig= 0,000.

Discurso social de los agentes implicados sobre el uso y disfrute de los espacios naturales y forestales.

En cuanto a los resultados de las entrevistas al respecto con los agentes implicados, el motivo de la visita al monte suele responder a razones laborales o profesionales, en general, si bien también es normal entre algunos colectivos de usuarios y conservacionistas visitar el monte por gusto, interés o preocupación.

Evidentemente, la frecuencia de visitas al monte y al medio natural de los agentes implicados, precisamente por su mayor implicación que el público en general, es bastante mayor, incluso constituyendo para algunos una costumbre. Estos visitantes frecuentes aprecian el monte no sólo por su vinculación, sino también como lugar de ocio o descanso, destacando el potencial turístico del medio natural y forestal.

Algunos de los **agentes sociales** más representativos entrevistados **refuerzan la idea de la importancia del medio natural extremeño como destino turístico en alza**, siempre con la salvedad de la necesidad constante de fomento y propaganda del entorno en el ámbito nacional como atracción de visitantes más allá de Extremadura.

Así lo destacan algunos representantes entrevistados del sector turístico y otros agentes sociales clave en lo relacionado con el medio natural y forestal:

“(...) Por lo general Extremadura sigue siendo una región bastante buena para el tema forestal y esto puede repercutir positivamente en el turismo”.

El sector turístico ve a la red de espacios protegidos como un atractivo a considerar:

“(La existencia de espacios naturales protegidos) es fundamental, la conservación de estos espacios es un atractivo tanto para el extremeño como para el que viene de fuera”.

En el sector turístico se opina que para ser viable la conservación debe ser rentable y el ecoturismo puede ser una buena fuente de ingresos, principalmente en zonas protegidas:

“(La existencia de espacios naturales protegidos) aportan, en definitiva, criterios diferenciadores a favor de proyectos de desarrollo en zonas rurales (...). (Esto) supone unas ventajas de calidad, una garantía, un elemento diferenciado para tener cierta prioridad en tu proyecto porque vas a hacer algo en un enclave que merece la pena ir conservando y para seguir conservando tiene que ser rentable o tiene que empezar a aflorar a nivel económico pues de manera ventajosa, de manera que tenga beneficios para la gente....

.....Entonces es una herramienta directa para el turismo ornitológico y de naturaleza, de aventura, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, senderismo, todo eso que se está haciendo pero de manera muy incipiente y Extremadura lo tiene todo todavía por desarrollar. Ahora estamos todavía empezando con un porcentaje bajísimo y nos queda todo por hacer a este nivel de vender de manera comercializable y sostenible y todo eso nuestro paisaje, nuestra fauna, nuestra flora, nuestros valores ambientales que no están en otro sitio si no que están aquí”.

Los propietarios forestales perciben la utilidad de los espacios forestales, adoptando la idea del “**monte multifuncional**” y ven en el ecoturismo una alternativa complementaria a otros productos forestales tradicionales (madera, corcho, frutos, miel,...), aunque también creen que el medio forestal y natural está infrautilizado y es poco conocido.

“Tenemos muchos montes, recursos fluviales, pantanos, pero que están poco explotados, es una estructura bastante deficitaria. Tenemos montes espectaculares, ecosistemas que no son suficientemente estudiados, la dehesa....

.... Hay muchas cosas que no se saben explotar, el turismo de granja, y no se hace, y cada vez esto tiene un peso relativo. Hay gente que está recluida en ciudades dormitorios de Madrid, Barcelona, Valladolid, etc. que no conocen el campo (...)

.... Tenemos todos los ingredientes pero falta la planificación para poder desarrollarlo (...) estamos al ralentí de un potencial que es nuestra mayor fortaleza (...).”

La **infrautilización de los recursos y espacios naturales y forestales**, así como la necesidad de su uso sostenible y rendimiento socioeconómico para garantizar su conservación son una constante que se repite en la opinión de algunos colectivos entrevistados, principalmente usuarios y propietarios de montes.

El reclamo que puede tener el **ecoturismo** en Extremadura debe ser un factor que contribuya tanto a su conservación como a su uso sostenible.

2. Percepción del estado de los montes y medio natural

Antes de calibrar la percepción social del estado del medio natural y forestal en Extremadura, conviene exponer, como referencia, la situación real de la superficie forestal según los datos oficiales.

El estado actual de la superficie forestal extremeña según los datos oficiales.

La comunidad de Extremadura cuenta con una superficie por encima de los 4 millones de hectáreas²⁸ y supera el millón de habitantes. La densidad de población es de 26,36 habitantes/km² frente a los 91,4 habitantes/km² registrados para el total de España²⁹, lo que, si se compara con otras zonas del país, supone una baja presión humana sobre el territorio extremeño en general y el medio natural en particular.

Las tendencias sociodemográficas configuran a Extremadura como una de las regiones de España donde más relevancia tiene el medio rural. Según el Plan de Desarrollo Rural de Extremadura³⁰ el 88,67% de su población vive en municipios rurales³¹ de base económica predominantemente agraria. Así, otra de las características principales del medio rural extremeño es la configuración del sector agrario como “*eje de vital importancia en la economía extremeña*”³².

Según se desprende de los datos oficiales del tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3)³³, aproximadamente el 70% del territorio regional extremeño está constituido por terrenos forestales que atienden a la definición legal de monte, es decir, responden a terrenos rústicos que no están ni cultivados ni urbanizados, en donde la intervención humana es menor y en la mayoría de las veces escasa o nula.

La superficie forestal ha venido aumentando progresivamente y alberga una mayor riqueza natural: el territorio extremeño se renaturaliza

Esto supone que 7 de cada 10 hectáreas son forestales en Extremadura, entendiendo por superficie forestal los bosques, dehesas, matorrales y pastizales, es decir tanto el suelo de uso propiamente forestal (incluido el no uso), como silvopastoral (terrenos de pastos en montes) o agroforestal (las inmensas dehesas extremeñas).

Además, la superficie forestal extremeña ha aumentado medio millón de hectáreas (incremento del 20%) sólo durante la última década, principalmente por repoblaciones forestales³⁴ y actuaciones de mejora ambiental, por reforestación y abandono de tierras agrarias, tendencia similar en buena parte de Europa occidental, pero mucho más acusada aún en Extremadura. Esto supone que los espacios forestales y naturales han aumentado 10 veces más que las zonas urbanizadas en la última década. Las tierras agrarias (cultivos) han disminuido.

Según Mora Aliseda (2008), el resultado es un medio rural con grandes extensiones poco antropizadas, en donde los ecosistemas forestales cada vez albergan mayor riqueza natural y biodiversidad, disponiéndose así de un enorme “stock” de capital natural que en parte debe ser potenciado para el fomento del ecoturismo en el marco de un desarrollo rural sostenible.

²⁸ Fuente: INE 2008.

²⁹ Fuente: INE, 2008.

³⁰ Fuente: Programa de Desarrollo Rural de Extremadura Feader 2007-2013.

³¹ Se entiende por municipio rural, según la definición de la OCDE, todo aquel municipio que tiene una densidad de población inferior a 150 habitantes/km².

³² Fuente: Programa de Desarrollo Rural de Extremadura Feader 2007-2013.

³³ Realizado por el Ministerio de Medio Ambiente entre 1997 y 2007

³⁴ Se han repoblado en la región con especies autóctonas, la inmensa mayoría encinas (59%) y alcornoques (35,5%), así como pinos piñoneros (1,5%)

Esta tendencia favorable de “*renaturalización*” del campo se viene produciendo intensamente durante el último cuarto de siglo, de manera que la situación es ahora infinitamente mejor que en 1960, en opinión de Mora Aliseda, según se comprueba en numerosos parajes extremeños.



Valle de Aldobareta (Cáceres). La comparación de imágenes demuestra la expansión del bosque desde los años sesenta.

Sin embargo esta percepción no es del todo recibida por amplios colectivos, especialmente los residentes en ámbitos urbanos, incluidos algunos conservacionistas y usuarios del monte y el medio natural procedentes de las ciudades que creen que los espacios naturales y forestales están disminuyendo, al contrario de lo que piensan los que proceden o residen en núcleos rurales, como también se puede comprobar en los resultados de las encuestas realizadas en el presente estudio sociológico.

Con razón, los ojos del holandés Jan Wesselli se asombraban recientemente cuando vieron por primera vez el paisaje extremeño, caracterizado por extensas dehesas y recónditos bosques, hasta donde no alcanza la vista; pocas veces había visto un paisaje tan deshumanizado en plena Europa occidental, casi una inmensa reserva natural en el poniente europeo.

Según Sánchez Rivero *et al.* (2008), algunas características sociodemográficas propias de la Región como la baja densidad de población redundan en el buen estado de conservación de los recursos naturales de Extremadura, hecho que favorece, junto con la actual redefinición de las preferencias turísticas sociales, que el medio natural extremeño sea un destino cada vez más demandado por los turistas que buscan el contacto con el medio natural y que proceden tanto de dentro de la comunidad autónoma como de fuera de ella. Se trata de un potencial que no puede desperdiciarse.

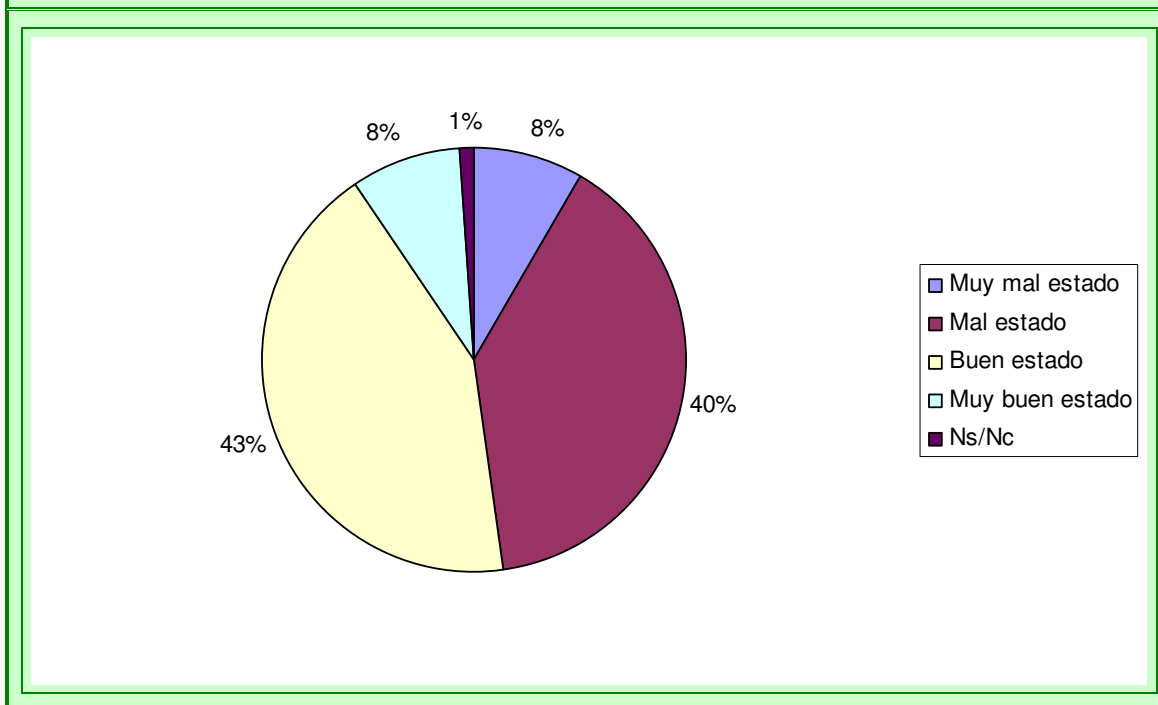
Con tales referencias, la percepción de la situación forestal y natural extremeña se consigue a partir de las respuestas obtenidas a las preguntas efectuadas, tanto sobre el estado de conservación de los montes y dehesas en Extremadura, como sobre la cantidad de superficie forestal arbolada existente.

Opinión pública sobre el estado de conservación de los montes

División de opiniones: la mitad de los extremeños cree que los montes se encuentran en mal o muy mal estado de conservación, la otra mitad los ve bien o muy bien

La opinión de los habitantes de Extremadura sobre el estado de conservación que presentan los espacios forestales en su comunidad **se encuentra dividida**. Los resultados de las encuestas indican que más del 51% cree que tienen un buen o muy buen estado de conservación. Por el contrario, el 47,8% refleja que el estado de conservación del monte está en mala o muy mala situación. El siguiente gráfico ilustra los resultados obtenidos.

Gráfico 3: Opinión sobre el estado de conservación de los montes (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Dos de cada tres jóvenes ven el monte en buen o muy buen estado, mientras la misma proporción de mayores de 65 años lo ve en mal o muy mal estado

La mayor parte de los entrevistados jóvenes (de 18 a 34 años) de Extremadura piensa que el estado es bueno o muy bueno (62,8%) mientras que sólo el 35,8%³⁵ de los extremeños de 65 o más años opina lo mismo. Parece confirmarse, por tanto, la relación existente entre la edad y la percepción sobre el estado de los montes que demuestra mayor pesimismo entre los mayores frente al optimismo de los jóvenes.

³⁵ Chi cuadrado= 62,328 , Sig= 0,000

Tabla 2: Estado de los montes extremeños según edad de los encuestados.

EDAD	Muy Mal /Mal estado	Muy Buen /Buen estado	Ns/Nc	Total
De 18 a 34 años	36,9%	62,8%	0,3%	100%
De 35 a 50 años	44,3%	54,1%	1,6%	100%
De 51 a 65 años	52,6%	46,5%	0,9%	100%
Mayor o igual 65 años	63,1%	35,8%	1,1%	100%
Ns/Nc	0,0%	100,0%	0,0%	100%
Total				937³⁶

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Asimismo, en estudios sociológicos de otras comunidades autónomas resulta que **los residentes en zonas urbanas y agrícolas ven los montes en peor estado** que los que viven en zonas de influencia forestal o agroforestal. Es de suponer que percibirán mejor el estado de los montes los que viven cerca de ellos, lo que indica que los residentes en zonas urbanas o agrícolas no están bien informados sobre el estado de los montes. Para el caso extremeño las opiniones que dan los habitantes de municipios de diferente procedencia también difieren, aunque en ningún caso son concluyentes³⁷.

Opinión pública sobre el estado de conservación de la dehesa

La mayoría de los extremeños percibe un buen estado de la dehesa, sobre todo los residentes en zonas forestales o agroforestales

La dehesa es un ecosistema propio de la parte occidental de la Península Ibérica. Gran parte de la dehesa nacional se extiende dentro del territorio de Extremadura. De ahí la importancia de indagar sobre la percepción del estado de la dehesa que tiene la población extremeña.

En este sentido, de los resultados se concluye que **la mayoría de los encuestados considera que la dehesa se encuentra en buen o muy buen estado de conservación (59,7%)**. Por otra parte, algo más de un tercio de los ciudadanos cree que se encuentra en muy mal o mal estado. La sociedad ignora la escasa capacidad de renovación de las dehesas.

Si se distinguen las respuestas según los estratos en que residen los entrevistados, se obtiene que, al igual que ocurre al valorar la cantidad de superficie arbolada, **los residentes en municipios pertenecientes a los estratos forestal y agroforestal tienen una percepción de la situación de la dehesa más positiva** que aquellos que residen en los estratos agrícola y urbano. A continuación se muestra la tabla que ilustra tales resultados.

³⁶ El total de la tabla es 937 por efecto del redondeo en la ponderación de la muestra, lo que no afecta a la representatividad de los resultados obtenidos.

³⁷ Chi cuadrado= 8,485(a) , Sig= 0,746

Tabla 3: Situación de la dehesa según tipo de municipio en el que se reside (%)

	Muy Malo	Malo	Bueno	Muy Bueno	Ns/Nc	Total
Forestal	5,8%	19,4%	58,3%	5,8%	10,8%	100%
Agrícola	6,7%	28,7%	52,5%	8,2%	3,9%	100%
Agroforestal	1,0%	27,3%	57,6%	11,1%	3,0%	100%
Urbano	3,8%	32,6%	47,0%	8,6%	7,9%	100%
Total						937³⁸

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Opinión pública sobre la abundancia de superficie forestal arbolada

La mitad de los extremeños piensa que la superficie forestal arbolada es escasa, la mayoría de ellos habitantes de zonas urbanas o de predominio agrícola

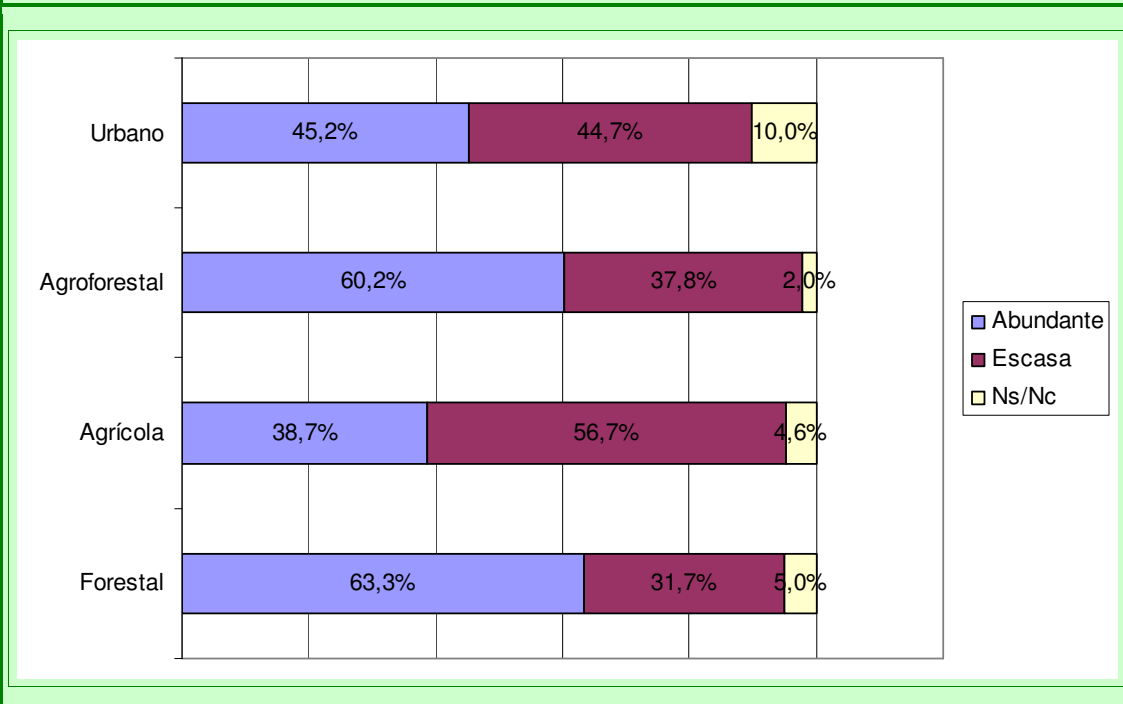
La dualidad general reflejada en la percepción del estado de los montes antes detallado va acompañada de la división de opinión en la percepción de la cantidad de superficie arbolada en Extremadura. En este sentido, **el 47,4% de los encuestados piensa que la superficie arbolada es abundante frente al 45,8% que opina que es escasa.**

Esta división de opiniones refleja fielmente la percepción de la sociedad extremeña sobre la abundancia de bosques, lo que indica que la mitad de los extremeños no conocen la realidad de la situación, principalmente los residentes en zonas urbanas y agrícolas.

En efecto, si se analiza la opinión de los encuestados según el estrato al que pertenece el municipio donde residen, se obtiene que **la mayor parte de los habitantes de zonas forestal y agroforestal percibe que la superficie de bosques es abundante**, al contrario que los ciudadanos de los estratos agrario y urbano³⁹ que los ven escasos.:

³⁸ El total de la tabla es 937 por efecto del redondeo en la ponderación de la muestra, lo que no afecta a la representatividad de los resultados obtenidos.

³⁹ Chi cuadrado= 43,034; Sig= 0,000.

Gráfico 4: Cantidad de superficie arbolada en Extremadura según zona (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

La realidad de la situación de **la superficie forestal arbolada** en Extremadura, según los datos oficiales, es que ocupa cerca de 2 millones de hectáreas, lo que **supone un 70% del total de la superficie forestal extremeña**, que a su vez, ocupa el 70% del territorio regional extremeño. Esto supone que **casi la mitad (49%) del territorio extremeño está más o menos arbolado**. Del total de superficie forestal arbolada, más de 1 millón de hectáreas corresponden a bosques adhesados y más de cien mil hectáreas son de arbolado disperso que no constituyen auténticos bosques. El resto, más de ochocientas mil hectáreas, son bosques más o menos densos.

Según las entrevistas realizadas, la percepción de la realidad forestal y natural extremeña de los agentes implicados está bastante menos distorsionada que la opinión de los ciudadanos que, o bien no están adecuadamente informados, o bien se preocupan poco de ello. El discurso social al respecto se describe más adelante al tratar del estado y evolución de la superficie forestal.

3. Evolución del monte y el medio natural

Se trata de una cuestión esencial para saber como ven los extremeños la evolución de la situación forestal y natural de Extremadura. Para conocer la percepción social sobre esta cuestión se analizan los resultados obtenidos a las preguntas del cuestionario sobre la evolución de la superficie forestal arbolada y sobre las causas de su aumento o disminución, según la referencia de los datos oficiales.

Evolución de la superficie forestal arbolada según datos oficiales: incremento de los bosques extremeños

La comparación de los dos últimos Inventarios Forestales Nacionales (IFN2-IFN3), significa comparar los resultados entre los años 1990 y 2001 que fue cuando se realizaron respectivamente los trabajos de campo de ambos inventarios en Extremadura; esto supone contemplar la evolución de la superficie forestal extremeña durante 11 años. A efectos prácticos, resulta calibrar su evolución durante la última década del siglo XX.

El análisis comparado de los inventarios oficiales demuestra que, durante esa década, la superficie forestal arbolada ha aumentado en casi medio millón de hectáreas (32% de incremento) hasta alcanzar casi los dos millones de hectáreas durante ese periodo. Este aumento ha sido más acusado en Cáceres que con más de un millón de hectáreas arboladas se convierte en la provincia española con mayor superficie forestal arbolada, seguida de Badajoz (891.743 ha.), Cuenca (701.344 ha.) y Huelva (539.922 ha.).

En este **incremento notable de bosque** a costa de cultivos y monte desarbolado (matorrales y pastizales) ha contribuido considerablemente la expansión de frondosas que se han extendido bastante más que las coníferas, contribuyendo así al proceso de renaturalización forestal antes mencionado. De este modo, los datos oficiales confirman que en Extremadura hay unos 600 millones de árboles, es decir, se corresponde con unos **500 árboles por habitante**, lo que supone casi 5 veces la media nacional (110 pies/habitante).

Percepción de opinión de los extremeños sobre la evolución de sus montes y bosques.

Ante la realidad expansiva de los bosques extremeños que reflejan los datos oficiales del Estado (Ministerio de Medio Ambiente, 2007), se puede contraponer la percepción que reciben los extremeños alejada de esta realidad. Según la encuesta realizada, se puede comprobar que la mayoría de los extremeños (75%) creen que la superficie forestal no aumenta.

Partiendo de la polarización de opiniones sobre la pregunta anteriormente realizada en cuanto a la idoneidad de la cantidad de superficie forestal arbolada en Extremadura, se pregunta después a los encuestados sobre la evolución de dichos espacios forestales, es decir, en su opinión, si aumentan o disminuyen.

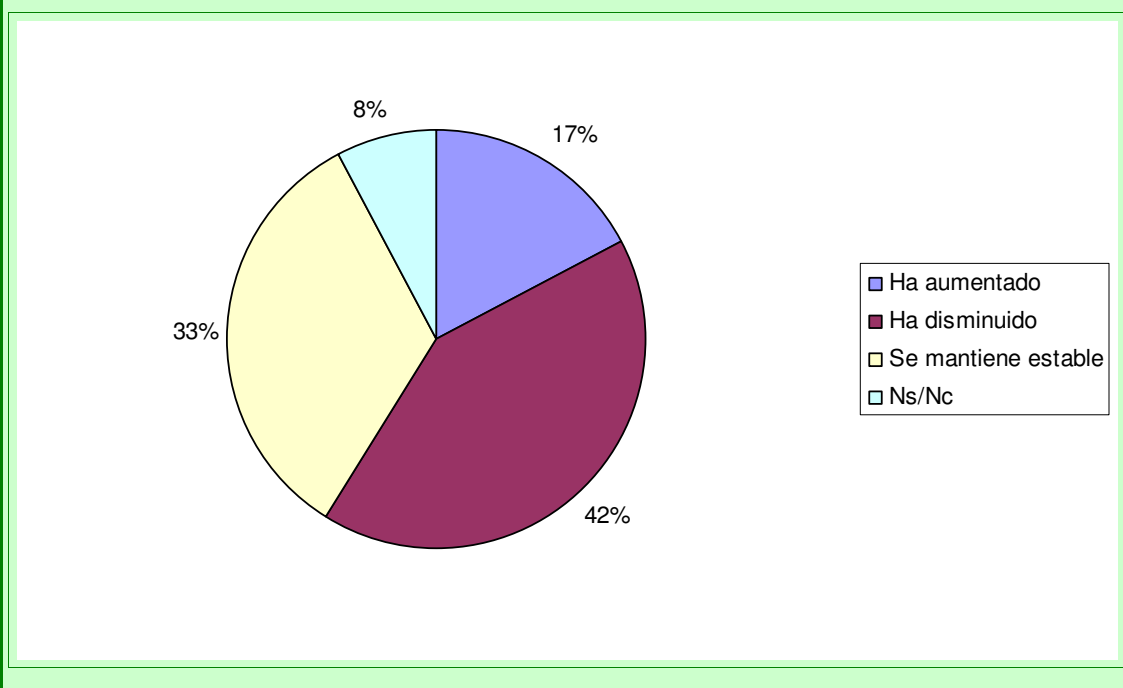
Tres de cada cuatro extremeños creen que la superficie forestal disminuye o se mantiene, cuando en realidad viene aumentando considerablemente

Las respuestas obtenidas demuestran que un alto porcentaje de los encuestados considera que la superficie forestal arbolada ha disminuido (41,7%) y un tercio (33%) de los mismos opina que dicha superficie se mantiene estable: es decir, **la mayoría de los extremeños (75%) creen que la superficie forestal no aumenta**.

Estas respuestas demuestran un diagnóstico que se puede considerar un patrón común: **los extremeños no están bien informados del estado de sus espacios forestales y naturales**. No parecen percatarse de la riqueza natural y forestal de Extremadura, muy por encima de la media nacional y mucho mayor que la mayoría de los países de Europa occidental.

Probablemente el problema no esté tanto en el observador (el ciudadano), ni mucho menos en el mensajero (medios de comunicación), sino más bien en la fuente de información oficial (la administración) que debe preocuparse de mantener al ciudadano debidamente informado. El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de las respuestas obtenidas:

Gráfico 5: Evolución de la superficie arbolada en Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

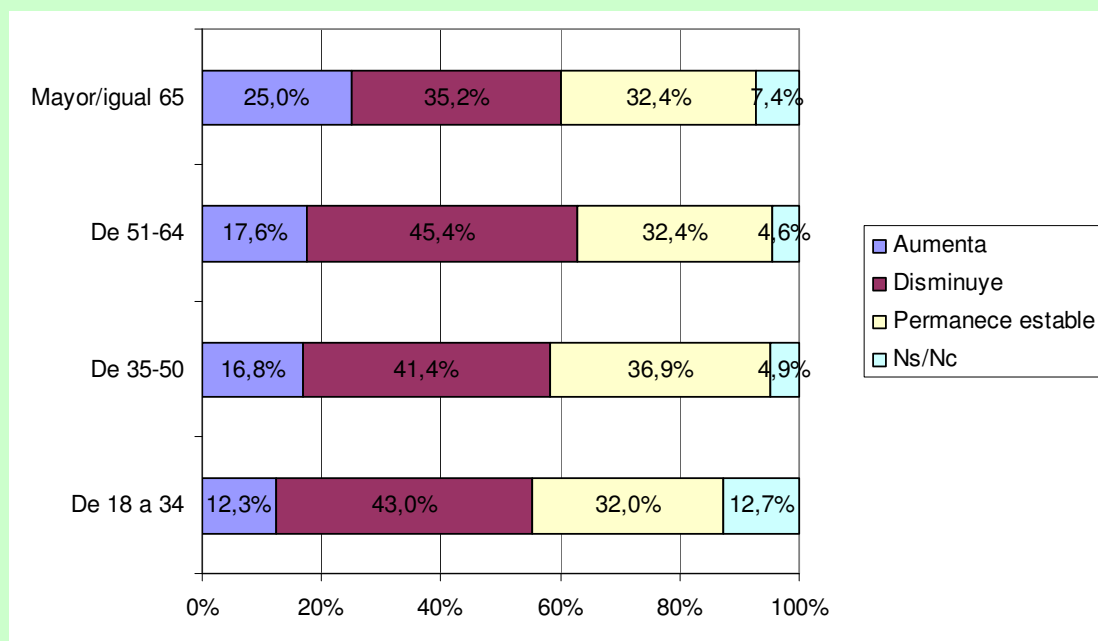
Si se estudia el perfil socioeconómico de la población que responde a esta pregunta, se obtienen diferencias significativas respecto a varias características, principalmente respecto a las variables de residencia y edad.

En lo referente al tipo de municipio, la mayor parte de los encuestados que residen en zonas forestales y agroforestales piensan que la superficie se mantiene estable. No ocurre lo mismo para **los ciudadanos de las zonas agrícolas y urbanas, que opinan mayoritariamente que la superficie arbolada ha disminuido**. Es destacable el alto grado de no respuesta obtenido en el estrato urbano (11,5% de los encuestados)⁴⁰. Se puede concluir que **los ciudadanos de áreas urbanas son los que peor perciben la realidad de la situación forestal extremeña**.

La variable edad también presenta una relación significativa cuando se tiene en cuenta en el análisis de la opinión sobre la evolución de la superficie forestal arbolada. Así, un cuarto de la población de 65 años o más considera que la superficie arbolada ha aumentado frente al 12,3% de los más jóvenes⁴¹. Así pues, parece que los mayores perciben más el aumento de la superficie forestal que los jóvenes, aunque aquellos opinen en su mayoría que su estado es peor.

⁴⁰ Chi cuadrado= 43,617; Sig= 0,000.

⁴¹ Chi cuadrado= 30,775; Sig= 0,002.

Gráfico 6: Evolución de la superficie arbolada en Extremadura según edad (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Para saber el motivo de esa percepción generalizada de la población extremeña por la que la superficie forestal arbolada ha descendido o no ha aumentado en los últimos años en Extremadura, es preciso conocer las razones que aducen para ello.

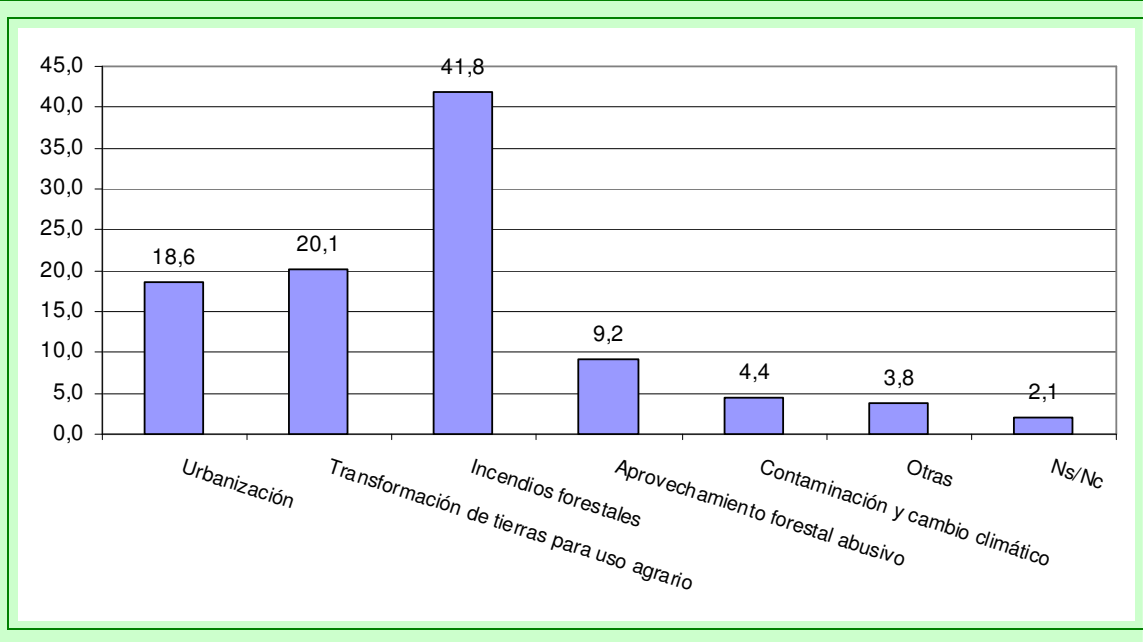
Causas de la supuesta disminución de la superficie forestal arbolada

Muchos extremeños piensan que los espacios forestales disminuyen principalmente a causa de los incendios, así como por el aumento de cultivos y la presión urbanística

En efecto, si se analizan las razones de la supuesta recesión del bosque a las que aluden los encuestados, se obtiene que **la mayoría de ellos, un 41,8%, cree que el motivo de la reducción es la alta incidencia de incendios forestales.**

Más de un quinto de la población cree que la disminución se debe a la transformación de tierras para uso agrícola o ganadero y casi el 19% opina que es debido al proceso de urbanización.

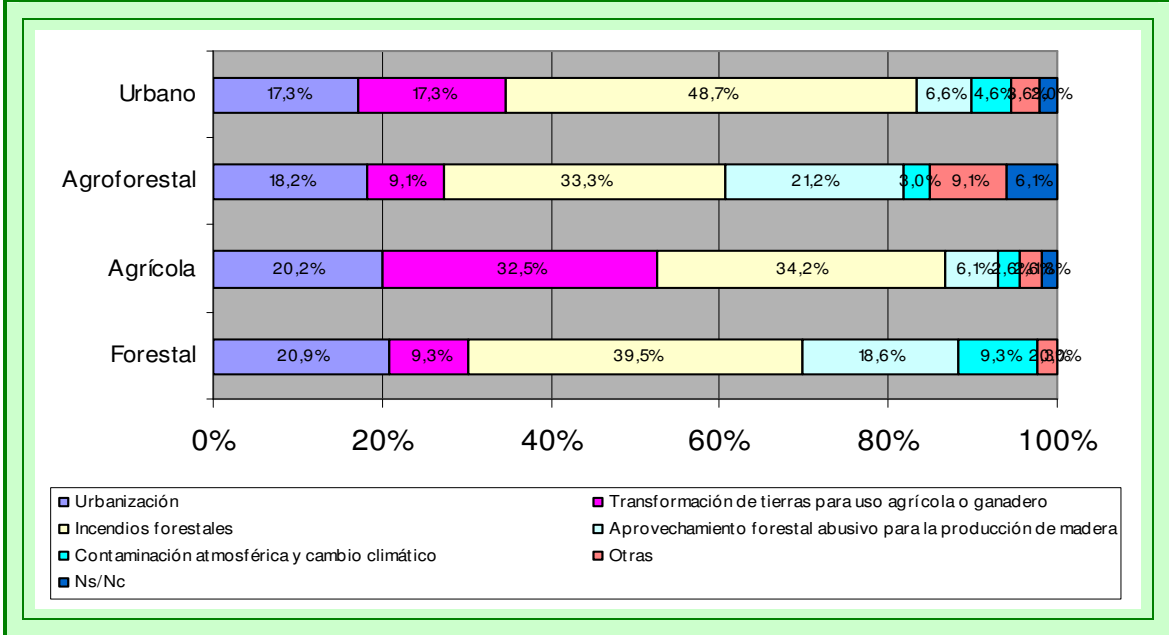
Gráfico 7: Motivos de disminución de la superficie arbolada en Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Esta percepción de las causas del supuesto receso forestal es aún más acusada en ciudadanos de ámbitos predominantemente urbanos que en los que viven en zonas de predominancia forestal, que además de los propios incendios forestales su otra gran preocupación es la urbanización. Y en cuanto a las zonas preferentemente agrícolas, es de destacar que consideran la transformación de tierras para uso agrícola o ganadero como el segundo gran problema de la disminución de la superficie forestal.

Gráfico 8: Motivos de disminución de la superficie arbolada en Extremadura según procedencia de los encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

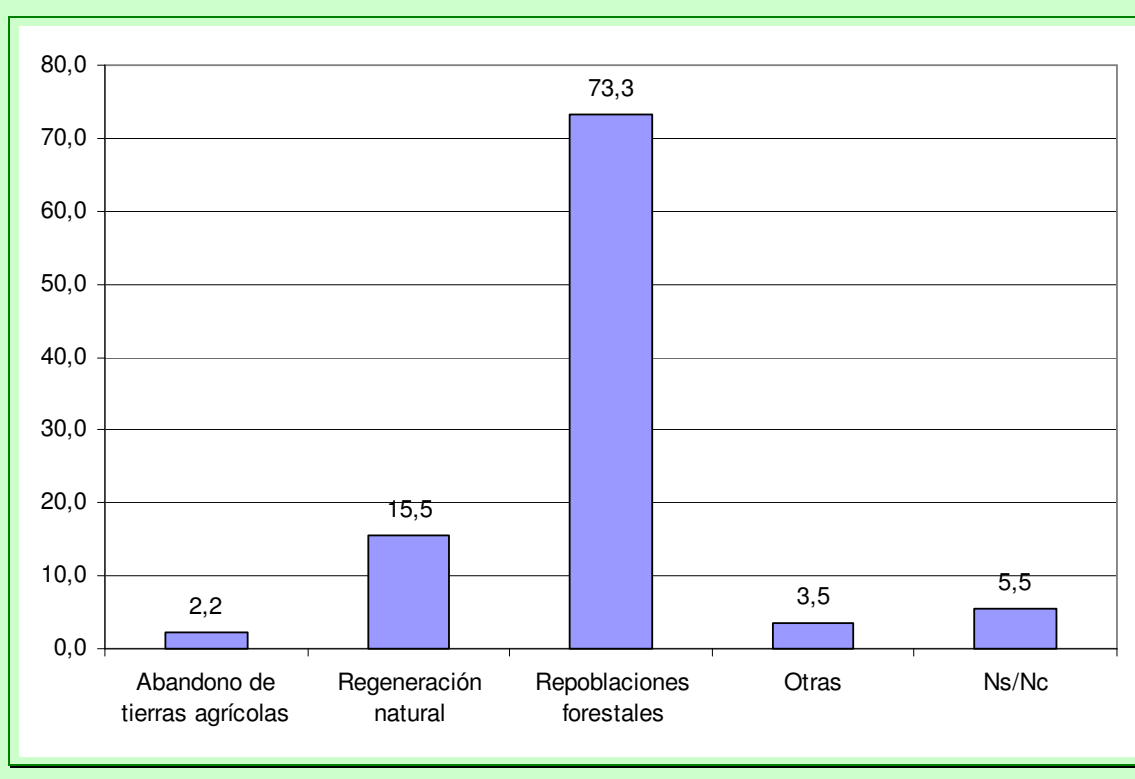
Causas del aumento de la superficie forestal arbolada

La mayoría de los extremeños que perciben un aumento de bosques creen que es debido a repoblaciones forestales

Por el contrario, los extremeños que perciben que **la superficie arbolada ha aumentado señalan como causa principal las repoblaciones forestales (73,3%)**. El 15,5% piensa que es debido a la regeneración natural.

Sólo un 2,2% de los encuestados afirma que el aumento de superficie de monte se debe al abandono de las tierras agrícolas. La realidad es que el incremento de la superficie forestal es producto de una combinación de factores, si bien el aumento de la superficie forestal arbolada se debe en mayor medida a reforestaciones.

Gráfico 9: Principales motivos de aumento de la superficie arbolada en Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Discurso social de los agentes implicados sobre el estado y evolución de los montes y el medio natural

Las opiniones que ofrecen los agentes sociales clave sobre el estado y la evolución de los espacios forestales y naturales extremeños, obtenidas en las entrevistas mantenidas personalmente con sus representantes, reflejan en buena parte los resultados recogidos en las encuestas, puesto que no predomina un discurso por encima de otro.

En general, los entrevistados son conscientes de la expansión del bosque y de su mayor naturalidad, pero no se percibe un buen estado del monte y el medio natural, sobre todo en cuanto a su calidad, más que cantidad, siendo frecuente percibir que no están suficientemente utilizados ni valorados.

De las entrevistas realizadas se extrae un abanico de discursos que van desde la valoración positiva de algunos aspectos, hasta el discurso crítico, referido principalmente a la gestión que actualmente se está realizando del monte.

Entre los usuarios del monte y del medio natural, se distinguen opiniones contrapuestas, lo que no impide que casi todos estén de acuerdo en la **mejora sustancial de los valores naturales de los montes**, como si percibieran generalizadamente el proceso de renaturalización forestal que esta aconteciendo, y también coinciden en la **falta de una gestión forestal adecuada**.

A pesar de que gran parte de la sociedad no es del todo consciente del avance de la superficie forestal en detrimento de la superficie agraria, los agentes implicados que están más en contacto con el monte y el medio natural, perciben más claramente esta expansión. Así en las entrevistas realizadas con colectivos implicados, se comprueba este extremo como ocurre en la percepción de algún representante de los cazadores:

“Contamos con las dos provincias más extensas de España, en total 4,1 millones de hectáreas, de las cuales el 68% tienen la consideración de terreno forestal. Al tener un territorio muy amplio, las formaciones con que nos encontramos son muy variadas, atendiendo a la influencia del clima, la orografía y el suelo. Y al ser una comunidad con una baja densidad de población, 25 habitantes/km² y poco industrializada, así como debido a otros factores, como la existencia desde antiguo de grandes latifundios y cotos de caza bien conservados, hemos conseguido mantener hasta nuestros días el medio ambiente en unas condiciones bastante naturales. No en vano, en la actualidad, prácticamente la cuarta parte de la región se encuentra bajo alguna figura o propuesta de protección”.

También los representantes de cazadores, en contacto más frecuente con el monte y el medio natural, perciben con agrado esa **renaturalización del monte**, que conlleva una mejora de la biodiversidad y de sus valores ecológicos.

“Extremadura es una comunidad con unos valores naturales excelentes, que destaca por albergar una numerosa y variada representación de ecosistemas y una extraordinaria biodiversidad, con importantes poblaciones de especies protegidas como el águila imperial, la cigüeña negra o el buitre negro”.

Incluso los propietarios forestales perciben el incremento, la mejora ambiental y la mayor naturalidad de los espacios forestales, como demuestran algunas de sus opiniones sobre la riqueza y la belleza de la naturaleza extremeña, a la que los montes contribuyen sensiblemente en cantidad y calidad:

“Tenemos muy buena salud ambiental. Mucha superficie forestal intocada, poco transformada, “virgen” debido a la baja densidad de población, que es lo que hace posible tener una potencialidad fantástica.

.”...Yo creo que tenemos muchísimo territorio, muy bien conservado no sé si por la despoblación, por la falta de industria, por nuestra trayectoria histórica, y luego porque realmente son territorios de gran belleza,

La naturalidad de los montes es reconocida pues como un valor en alza, aunque a casi todos los agentes implicados entrevistados les preocupa su estado de abandono y creen necesario intervenir para garantizar su cuidado y conservación.

Sin embargo, en general, representantes de algunos colectivos conservacionistas estrictos no ven con buenos ojos la intervención humana al aproximarse a la **idea del bosque virgen**, mientras que usuarios que realizan actividades lucrativas, laborales o profesionales en el monte opinan que **el abandono del monte no garantiza su persistencia** y supone un obstáculo para la renovación sostenida de sus recursos: un bosque intervenido adecuadamente no tiene por qué ser poco natural, ni menos atractivo.

A este respecto, conviene recordar lo referido por expertos forestales en nombre del Parlamento Europeo, resaltando que los sistemas forestales europeos son tan naturales como culturales, producto de interacciones ancestrales con sus comunidades locales. No parece demasiado recomendable apostar por abandonar a su suerte sistemas forestales históricamente intervenidos.

Sin embargo, algunos otros colectivos conservacionistas son más realistas y encuentran un punto intermedio de sostenibilidad al convencerse de que **para conservar espacios naturales protegidos tienen que ser económicamente viables y socialmente admitidos**; incluso algunos piensan que las zonas protegidas no tienen necesariamente por qué ser un lugar sagrado donde todo esté prohibido:

“Creemos y estamos convencidos de que si (los espacios naturales protegidos) no sirven para desarrollar la zona a nivel social y económico no tiene sentido ¿no?

Los espacios protegidos no pueden ser un santuario, no pueden ser islas herméticas y esa condición romántica que se tenía de ellos en el siglo XIX y a principios del XX donde son como espacios intocables donde no se puede hacer nada no se puede cazar, no se puede aprovechar nada (...). Esa imagen se ha desterrado ya hace mucho tiempo y a partir del año 60 ó 70 se conciben los espacios protegidos como motores de desarrollo, focos de dinamización en torno a los que pueden girar las actividades productivas y económicas y suponen para nosotros (...) un valor añadido”

En este sentido, también a los propietarios forestales, aunque reconocen el potencial múltiple de los montes y sus recursos, les preocupa enormemente su infrautilización, su estado de abandono y el desconocimiento que de ellos se tiene:

“...Tenemos muchos recursos fluviales, pantanos, pero que están poco explotados, es una estructura bastante deficitaria. Tenemos montes espectaculares, ecosistemas que no son suficientemente estudiados, la dehesa. Hay muchas cosas que no se saben explotar, el turismo de granja, y no se hace, y cada vez esto tiene un peso relativo. Hay gente que está recluida en ciudades dormitorio de Madrid, Barcelona, Valladolid, etc. que no conocen el campo (...)

“... Son hoy en día un potencial fantástico, yo creo que eso hay que aprovecharlo como recurso natural renovable que es, pero como todos los aprovechamientos tienen que ser racionales, sostenibles, basados en una planificación que te garantice el recurso, que lo conserve y que lo aproveche económicamente no sólo para beneficio de la sociedad nuestra local sino también para el exterior, porque es una manera de fijar gente en el territorio estupenda, aquí podríamos hacer maravillas. Tenemos todos los ingredientes pero falta la planificación para poder desarrollarlo (...) estamos al ralentí de un potencial que es nuestra mayor fortaleza (...)”.

Por su parte, otros usuarios del monte y del medio natural, representantes de colectivos recolectores de productos forestales, también están preocupados por su **estado de abandono** y creen que la revisión del plan debe contemplar la necesidad de su cuidado y gestión ordenada:

“(...) En mi opinión los bosques están bastante abandonados y es por ello que se requiere de esta revisión forestal”.

También otros colectivos bien informados, relacionados profesionalmente con el mundo agrario y forestal detectan esa falta de gestión forestal, junto con otros problemas y carencias de renovación y mejora de las masas forestales, como opina algún representante de colectivos de formación y extensión agraria:

“Por un lado la dehesa se encuentra en un estado pésimo, problema de regeneración y falta de toma de decisiones en este ecosistema. Las zonas de pinares no son productivas. Han desaparecido grandes masas por el tema de los incendios forestales (sobre todo pinares) y en las dehesas no hay regeneración de las mismas. Las choperas si que se atisba un poco de mejoría, hay zonas pequeñas de choperas. Los eucaliptos están desapareciendo”.

Por tanto, el **abandono** y la **infrautilización** son una convicción para buena parte de los agentes implicados, especialmente profesionales, empresarios, usuarios y propietarios forestales, incluso para representantes de algunos colectivos conservacionistas, como ilustran las siguientes opiniones de un representante ecologista al referirse al estado de los montes:

“Su estado es regular o aceptable en unos casos y malo en otros, porque no cumplen (los espacios naturales) su finalidad y se encuentran infravalorados e infrautilizados. Su evolución en la última década ha sido regresiva a este respecto (...)”.

“El monte lo encuentro en un estado malo, en general, problemático, por la falta de regeneración y por los incendios forestales en pinares, en las masas productivas”.

“Yo veo que es un estado de mantenimiento latente, regular o decadente porque han ido a peor en los últimos años y yo creo que hay un estado de abandono, sobretodo de las superficies forestales de no producción de ese monte, en fin, de dejadez, tanto (por parte) de la Administración como de propietarios o como por los antiguos consorcios, que se hicieron para (obtener) rentabilidad de la madera forestal y demás hay como un estado de apatía y abandono,(...) hay un estado también regresivo porque hay pérdidas funcionales en los Espacios Naturales Protegidos (ENP) y forestales también. (...) El estado, no solamente productivo, sino que de conservación de biodiversidad no está cumpliendo su objetivo. Ese mantenimiento de acceso, de pistas, del tema de incendios, es una pérdida de calidad paisajística por contaminación del espacio con elementos extraños, con tendidos, antenas, carreteras, casas, chalés,.. etc.”.

De esta opinión son también algunos representantes de usuarios del monte para recolectar productos forestales (setas, miel,...) que aprecian la riqueza del medio natural y forestal y abogan por su cuidado y por la sustitución de eucaliptares por especies autóctonas o naturales de la región:

“Existe una riqueza importante de bosques y reservas naturales infrautilizadas que no aportan valor económico a los habitantes de la zona. Han evolucionado poco, se conservan como estaban”.

“El monte es algo muypreciado, no sólo por la belleza que nos causa la vista, paisaje y el disfrute, sino por muchos otros aspectos como es la reproducción de especies autóctonas. Me da un poco de rabia cuando todavía veo esas grandes repoblaciones de eucalipto que no nos corresponden a nosotros, ¿no? se hizo en su momento porque parecía que era un producto que iba bien a la economía, se podía explotar, pero creo que cada región debería potenciar aquellas plantas que son autóctonas y creo que en Extremadura se está haciendo.

Se están eliminando los eucaliptares y en su lugar se está repoblando con especies autóctonas, lo que pasa es que claro, las especies autóctonas de Extremadura son la encina y el alcornoque, y esas especies requieren muchos años para conseguir que sean adultos. En algunos lugares los carrascos, en algunas fincas los están cuidando, aún así, yo he visto mucho terreno abandonado, con mucho carrasco espontáneo que hay que aprovechar dirigiéndolo y protegiéndolo”.

Sin embargo, no todo son críticas por la situación forestal extremeña, pues algunos representantes de propietarios forestales no perciben del todo mal el estado de los montes, valorando la prevención de incendios forestales, aunque se muestran preocupados por el estado de salud de las masas forestales:

“En prevención de incendios se ha notado un gran cambio, ha sido un pilar fundamental. El estado del monte este año está bien, pero en temas de sanidad no se ha hecho nada”.

Por su parte, representantes del sector turístico suelen tener buena impresión del panorama forestal y más de su potencial en el ámbito del ecoturismo:

“Actualmente ha mejorado bastante, las zonas de incendio son las más preocupantes en el tema de la forestación. Pero por lo general Extremadura sigue siendo una región bastante buena para el tema forestal y esto puede repercutir positivamente en el turismo”.

En definitiva, los agentes implicados reconocen la expansión, potencialidad y naturalidad de los montes extremeños, pero sienten una gran preocupación por su infrautilización y estado de abandono, si bien los menos críticos aducen que no están tan mal cuando albergan tantos valores ecológicos y cuando se dispone de tanta superficie protegida, la mayoría formada por espacios forestales.

4. Preocupación y problemática del monte y el medio natural

En este apartado se trata de analizar el interés, preocupación o receptividad que tienen los encuestados hacia los problemas del monte y el medio natural. La preocupación por estos temas se analizará a través de preguntas en las que directamente se pide la opinión sobre el grado de preocupación, la necesidad de su conservación o la urgencia requerida en la actuación orientada a la solución de problemas.

Para captar la percepción social sobre la problemática existente, se analizan también los principales problemas que amenazan a los espacios forestales y naturales, mediante preguntas directas sobre las principales carencias y amenazas que sufre el entorno forestal y natural de Extremadura, así como con preguntas en las que se mide el grado de preocupación por el estado de los montes y el medio natural extremeños en relación a otros problemas generales relacionados con el medio ambiente.

Grado de preocupación por el monte y el medio natural

Casi dos tercios de los extremeños muestran una elevada preocupación, más acusada aún en ámbitos urbanos

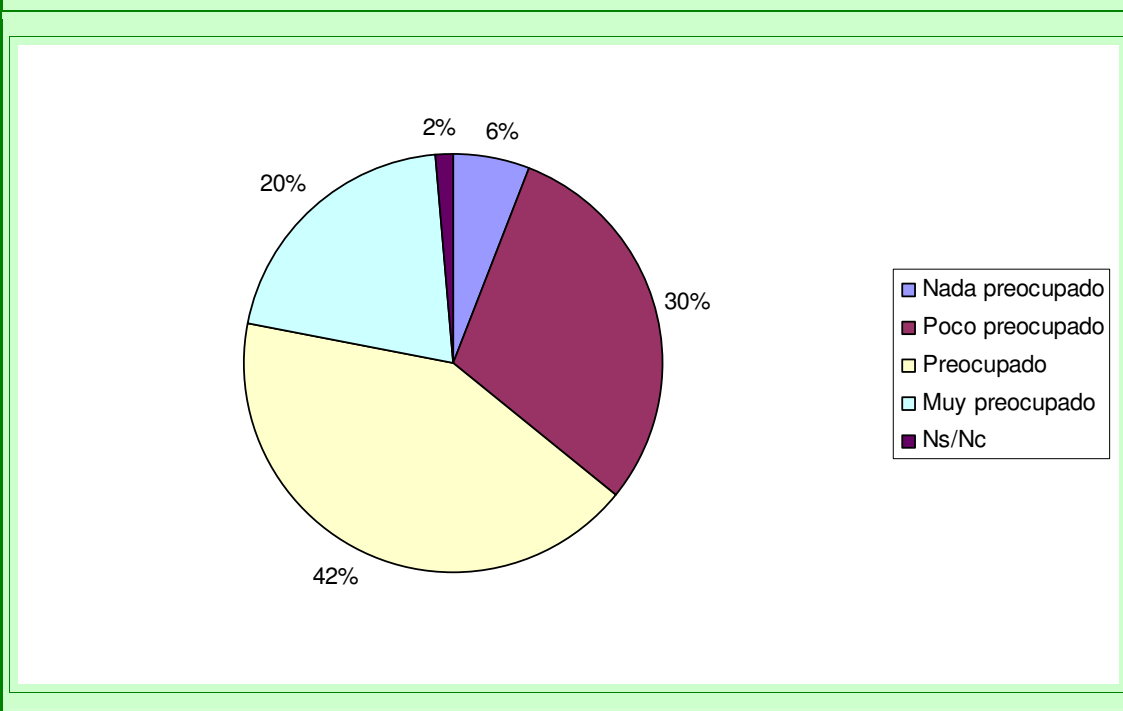
Los resultados de las preguntas al respecto muestran que el **62,5% de los extremeños reconoce estar preocupado o muy preocupado** con respecto a la situación de los montes y el medio natural de su comunidad autónoma. Más de un tercio de los encuestados apenas muestran preocupación.

Los residentes en zonas urbanas parecen estar más preocupados que el resto de los entrevistados⁴², lo cual es lógico dada la percepción general que tienen los habitantes de estos municipios sobre el mal estado del monte y el medio natural y su errónea impresión sobre el carácter recesivo de la superficie forestal.

⁴² Chi cuadrado= 39,485; Sig= 0,000.

Además, **el nivel de formación no es necesariamente proporcional al grado de preocupación**, pues son los extremeños que poseen “otros estudios” distintos a los reglados y estudios universitarios⁴³ los que declaran mayor grado de preocupación por el medio natural de la comunidad de Extremadura. Es curioso que, en general, se muestre **mayor preocupación por el estado del monte que por el medio natural**, si se atiende a la percepción que se tiene sobre el estado de la vida silvestre, o sobre la situación y cantidad de superficie protegida. Según la interpretación de los resultados de las encuestas que se realiza a continuación, parece que se percibe pues un monte en peor situación que la de la flora y fauna silvestres y los espacios naturales protegidos.

Gráfico 10: Grado de preocupación de los extremeños (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Necesidad de conservación de los espacios naturales y forestales

Para valorar la necesidad de conservación del monte y el medio natural que perciben los extremeños, se analizan las respuestas a las preguntas realizadas a los encuestados, primero sobre la urgencia que requiere actuar para su conservación y después sobre el estado de la vida silvestre y los espacios naturales protegidos.

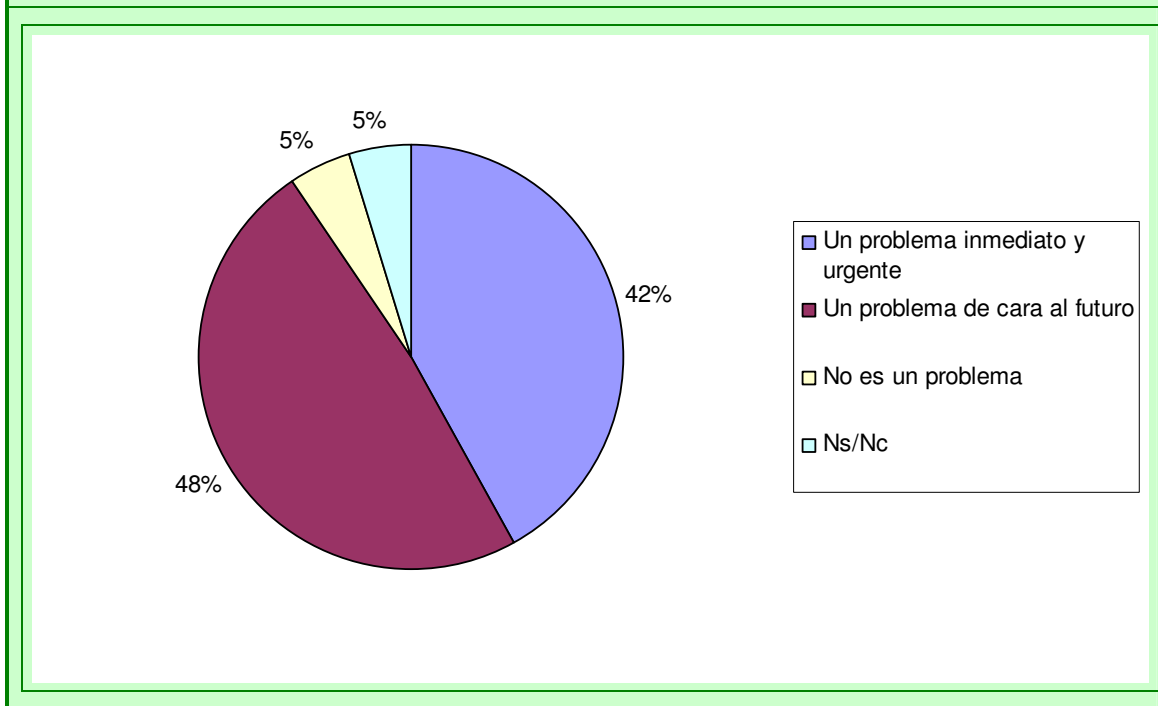
Casi la mitad de los extremeños consideran que la conservación no es un problema inmediato

El grado de urgencia con que los encuestados ven la necesidad de conservar el monte y el medio natural resulta también un indicador de la preocupación de los extremeños. Se puede afirmar que existe una división de opiniones al respecto con cierta inclinación a preocuparse, pero a largo plazo, es decir, más adelante, no de forma inmediata, ni a corto plazo.

⁴³ Chi cuadrado= 60,675; Sig= 0,000.

Así, casi la mitad de los encuestados (48,6%) piensa que es un problema de cara al futuro, todo lo contrario que la opinión que le merece la conservación del monte al 42% de la población que entiende éste como un problema inmediato y urgente. Apenas una minoría (5%) no ven problema alguno de conservación.

Gráfico 11: Urgencia de conservación del monte y medio natural en Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Esta preocupación se relaciona con la percepción sobre el estado del medio natural y, en particular, de la flora, la fauna y los espacios protegidos.

Casi dos tercios de los extremeños ven la flora y fauna en buenas condiciones

En efecto, la situación en que se encuentra la flora y fauna de Extremadura no parece ser un problema para la mayor parte de los entrevistados, ya que un 60% de ellos la califican de buena o muy buena. Más de la tercera parte (36%) perciben la situación de la vida silvestre como mala o muy mala.

Más de la mitad de los extremeños creen que es suficiente la superficie protegida y menos de la tercera parte la considera insuficiente

Cuando se pregunta a los entrevistados su opinión sobre la **cantidad de superficie protegida** en la comunidad autónoma, **la mayor parte de ellos (55%) considera que es suficiente**. Algo más del 30% considera sin embargo que la superficie protegida es insuficiente y casi un 15% no manifiesta opinión al respecto.

Actualmente **la superficie protegida en Extremadura**, incluyendo la red regional de espacios naturales protegidos y zonas incluidas en la Red Natura 2000, alcanza aproximadamente 1.276.221 hectáreas, lo que supone **cerca de la tercera parte (31%) del territorio regional extremeño**.

Existen casi 1 millón de hectáreas de espacios forestales protegidos, lo que supone que algo más de la tercera parte (35%) de la superficie forestal existente en Extremadura está protegida. **Tres de cada cuatro hectáreas protegidas son montes o espacios forestales.**

Junto con Canarias y Andalucía, Extremadura es la región de España con mayor porcentaje de superficie protegida, dato que por sí mismo refleja una realidad sobre el buen estado natural y forestal extremeño, independientemente de su suficiencia o insuficiencia relativa que puede ser objeto de discusión, más aún si se relaciona con la estructura, régimen y distribución de la propiedad extremeña y particularmente con la propiedad forestal: **la gran mayoría (90%) de la superficie forestal protegida es de propiedad privada.**

Tener que **proteger la tercera parte de un territorio donde la inmensa mayoría de la superficie de éste es de propiedad privada constituye en sí mismo un problema**, tanto desde el punto de vista social y económico como jurídico. El problema que se plantea es encontrar el **equilibrio preciso entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada.**

La mitad de los extremeños percibe los espacios protegidos en buenas condiciones y menos de la tercera parte los ven descuidados.

En efecto, las respuestas a la pregunta sobre el estado de las áreas protegidas, muestran que uno de cada dos entrevistados (50%) opina que están en buenas o muy buenas condiciones de conservación. El 30% opinan que los espacios naturales protegidos están muy descuidados y un 20%, uno de cada cinco, no saben en qué condiciones se encuentran.

En cuanto a los resultados extraídos de las entrevistas con representantes del sector, como se puede observar, en general, existe diversidad de opiniones en cuanto a la situación de los espacios naturales protegidos, su abundancia, estado de conservación y el grado de preocupación que éstos despiertan. En este sentido, se recogen algunas opiniones acerca de las ventajas y desventajas que aporta la declaración de protección de un espacio natural.

Discurso social de los agentes implicados sobre su preocupación por la política forestal y de conservación de la naturaleza

El *discurso social* sobre la **política forestal y de conservación del medio natural** es en general bastante crítico, considerándose **ambas insuficientes y marginales**. En particular, algunos representantes de propietarios forestales ven la política conservacionista poco realista y consideran la política forestal prácticamente inexistente, subordinada a la política agraria y con escasa notoriedad y rentabilidad política, muy precaria en cuestiones de gestión y sanidad forestal:

“(Los espacios naturales protegidos) los noto abandonados, las políticas de conservación están muy poco diseñadas. Si no se hace nada tampoco se nota, son políticas de largo recorrido, por lo que ningún político se moja. Aquí no se han hecho políticas forestales, la única que se ha hecho de verdad ha sido una política agraria, la de las reforestaciones y punto. En cuanto al estado sanitario, contra la seca (enfermedad de la encina), no se ha hecho prácticamente nada. Se ha editado un manual de pacotilla (...). En el aspecto sanitario, cero”.

De especial interés resulta la perspectiva conservacionista, principalmente la opinión de algunos representantes de grupos ecologistas, especialmente sobre la política regional de conservación existente. Desde este punto de vista, la conservación es una conquista irrenunciable que se ha convertido en un principio ético ambiental de obligado cumplimiento, consolidado y asumido universalmente por gobiernos e instituciones durante el último cuarto del siglo XX.

Llegados a este punto en el que se vislumbra cierta **conflictividad suscitada entre el desarrollo y la conservación**, conviene resaltar alguna referencia conceptual sobre **la idea de sostenibilidad como punto de equilibrio** entre ambos, cuestión que se trata en el apartado de discusión y discurso social.

Aunque la raíz del dilema se encuentre en las propias convicciones morales o ideológicas de cada cual, esta conflictividad se manifiesta de manera efectiva entre determinados usuarios y grupos ecologistas, por un lado, y otros usuarios (recolectores en el monte), empresarios y propietarios forestales, por otro.

Un ejemplo de la postura conservacionista se puede derivar de las impresiones extraídas en las entrevistas mantenidas con algún representante de grupos ecologistas que manifiestan su preocupación por los **problemas derivados de acciones antrópicas ligadas al desarrollo de infraestructuras** que afectan a espacios naturales y forestales:

“Uno de los principales problemas es la pérdida de calidad paisajística, estamos en un proceso acelerado en la última década de crecimiento industrial lo que supone elementos impactantes en el monte, incluyendo espacios naturales protegidos, y hablo de tendidos eléctricos, de autovías, el AVE, de edificaciones, de parques solares que están invadiendo gran parte de la dehesa, que casi la mitad de Extremadura es dehesa, que son hábitats interesantes. Se están instalando parques de 200 y 300 hectáreas (...) en lugares que son hábitats de grullas, de avutardas, de especies amenazadas, bien de cría o de alimentación.

Otro problema son las granjas intensivas de porcino, que están proliferando mucho, el tema de los purines sigue sin resolverse, las industrias contaminantes, que ya hay instaladas...bueno, no hay una gran contaminación industrial todavía pero se pretende que haya más, esa es la apuesta de la Junta de Extremadura y nos preocupa mucho. Ya hay una gran siderúrgica, una gran cementera en el sur de Extremadura y se pretende construir una refinería y varios proyectos de centrales térmicas de ciclo combinado con lo cual va a producirse sin duda alguna un impacto de lluvia ácida, un hecho que se reconoce en los propios proyectos que la nube contaminante de emisión de productos tóxicos, nitratos, sulfatos, todo eso, va a provocar sobre los bosques y algunos espacios protegidos, por ejemplo Sierra Grande y Hornachos que está muy cerca de Tierra de Barros(...).

Parques eólicos que también se pretenden instalar. Todavía no hay ninguno en la región pero se han aprobado 22, se han ampliado a alguno más esa autorización ambiental administrativa y los parques eólicos estamos de acuerdo con que se instalen en ciertos sitios, realmente pocos, y tiene unos valores relevantes en zonas altas... pero hay otros sitios en que no pueden aceptarse, Sierra de Gata, Hurdes, Siberia. Hay propuestas ya aprobadas donde no podemos estar de acuerdo. Entonces nos parece que hay una baja rentabilidad económica y social, una política ambiental indefinida y sin directrices claras por parte de la Junta”.

Mientras determinados usuarios y más aún algunos conservacionistas ven acertada la política de conservación, o bien insuficiente y descuidada la superficie regional protegida y coinciden en la necesidad de una mayor naturalidad en los montes, algunos propietarios y otros usuarios del monte ven una **política conservacionista regional poco realista** y, sobre todo, **demasiado impositiva o restrictiva**.

Así, algunos representantes de colectivos de cazadores y otros usuarios del monte, ven excesivas restricciones en las zonas protegidas, especialmente en actividades tradicionales del medio rural, por lo que a menudo no son bien recibidas:

“En los espacios integrados en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura y Red Natura 2000, quizás se haya seguido una política demasiado restrictiva en cuanto a la realización de actividades tradicionales en el interior de dichas zonas, lo que lleva a cierto malestar entre los habitantes de dichas zonas”.

Algunos usuarios y propietarios forestales aceptan la necesidad de cierto intervencionismo proteccionista, pero no comprenden algunas limitaciones y prohibiciones que se imponen, por considerarlas excesivamente restrictivas, sobre todo cuando afectan a usos tradicionales del monte que contribuyen a la producción y al desarrollo rural sostenible, en donde las cortas de madera y la caza se llevan la peor parte:

“Se ha impuesto el criterio conservacionista. Han condicionado la producción a la conservación y esto encarece los costes de protección. Se lucha contra elementos del mercado (...). Tiene que haber cambios importantes enfocados a la producción, pero aún (estos cambios) no están claros”.

La opinión más crítica sobre la política conservacionista, se observa en representantes de colectivos de **propietarios forestales privados que ven seriamente perjudicados sus intereses particulares**, sin recibir compensaciones proporcionales a las restricciones que soportan. Los propietarios forestales se quejan de la **escasa idoneidad de los instrumentos de ordenación y gestión (PORN y PRUG) de espacios protegidos** y de la excesiva restricción en las normas de protección; critican un exceso de idealismo conservacionista frente al abandono de una gestión sostenible del monte que, en su opinión, precisamente ha sido la que ha permitido la conservación de zonas con notables valores naturales que ahora se dotan de medidas de protección.

Lamentan el olvido de las componentes social y económica de la sostenibilidad, de modo que según ellos sólo se ejerce una **perspectiva exclusivamente conservacionista** que por sí sola no garantiza la persistencia de los recursos. Como muestra se reproduce textualmente la opinión de un representante del colectivo de propietarios forestales:

“(Los espacios naturales protegidos) tal y como están creados, son un perjuicio. Han creado malestar en la población local. Se ha protegido porque se ha conservado, y se ha conservado por las tradiciones que se han mantenido milagrosamente, cuando ven que está conservado, se inventan planes, o los copian de otros sitios, y normas de otros sitios y, aunque sea necesario, Extremadura está protegida. Y cuando es importante, no les importa tanto la conservación”.

Los propietarios forestales consideran que el exceso de proteccionismo no sólo perjudica la gestión del monte sino que favorece su abandono; es mejor hacer que prohibir: **se prohíbe por desconocimiento y exceso de celo**. Se quejan de las **trabas administrativas** y de que los instrumentos y normas de protección se establecen sin tener en cuenta a los afectados:

“Muchas normas son imposibles de llevar a la práctica. El buitre: a las 11 se tiene que ir todo el mundo del monte, se limita el periodo de actuación, tres meses al año, que es insuficiente para mantener una industria. Se pierde la mano de obra especializada, que trabajaba en diferentes trabajos estacionales. Sólo con tres meses al año no se mantiene. “Si está bien hasta ahora, no lo toques”. También problemas en la cinegética: los buitres se mueren de hambre porque está prohibido dejar canales en el monte.

No se tiene en cuenta las peculiaridades de los territorios. No hay planificación. (Como ejemplo) 9 muladares para 4 millones de ha; no se hacen las cosas de acuerdo a las demandas de la sociedad. Los corderos tienen que parir bajo cubierto, por el tema de los buitres.

Tema del águila imperial: hay recetas para fomentar la cría de águilas. Políticas torpes. Han hecho el Manual de buenas prácticas de gestión de fincas de monte mediterráneo de la red natura 2000. Es mejor la introducción de conejos, o palomas que prohibir cosas en la gestión.

Ante el desconocimiento, no dejan tocarlo, y para ellos eso es abandono. La dehesa requiere gestión del hombre, es un sistema antropomórfico.

Ordenación racional de los recursos, que es lo que no se hace. El aprovechamiento sostenible está basado en tres pilares: conservación, protección y rentabilidad. Ecología, sociedad y economía. La Junta sólo usa la conservación.

Se depende excesivamente de las autorizaciones administrativas y no tiene capacidad para gestionarlas (la Junta)”.

Este discurso social de propietarios y ciertos usuarios del monte no es exclusivo de Extremadura, sino que también se percibe en otras Comunidades Autónomas, e incluso se plantea como una reivindicación a nivel español y europeo, principalmente cuando se trata de espacios forestales protegidos. **Alcanzar los objetivos ecológicos será imposible mientras no se consigan los objetivos económicos y sociales.** En términos de conservación, **no es fácil conjugar el interés general con los intereses particulares.**

Como ya se ha mencionado, hay que reconocer que, según el ordenamiento jurídico vigente, en Extremadura no es fácil conciliar la disposición de zonas protegidas en casi la tercera parte del territorio regional cuando la inmensa mayoría de ese territorio es de propiedad privada, cuyo dominio, uso y disfrute corresponde a intereses particulares.

Como primera conclusión de los resultados obtenidos tanto en las encuestas de opinión pública y entrevistas con agentes sociales del sector, como en los procesos de participación social de los agentes implicados, quizá sea esta la clave en este debate y, en general, supone un diagnóstico estratégico para la gestión sostenible del medio natural y forestal.

Percepción de los problemas del monte y el medio natural

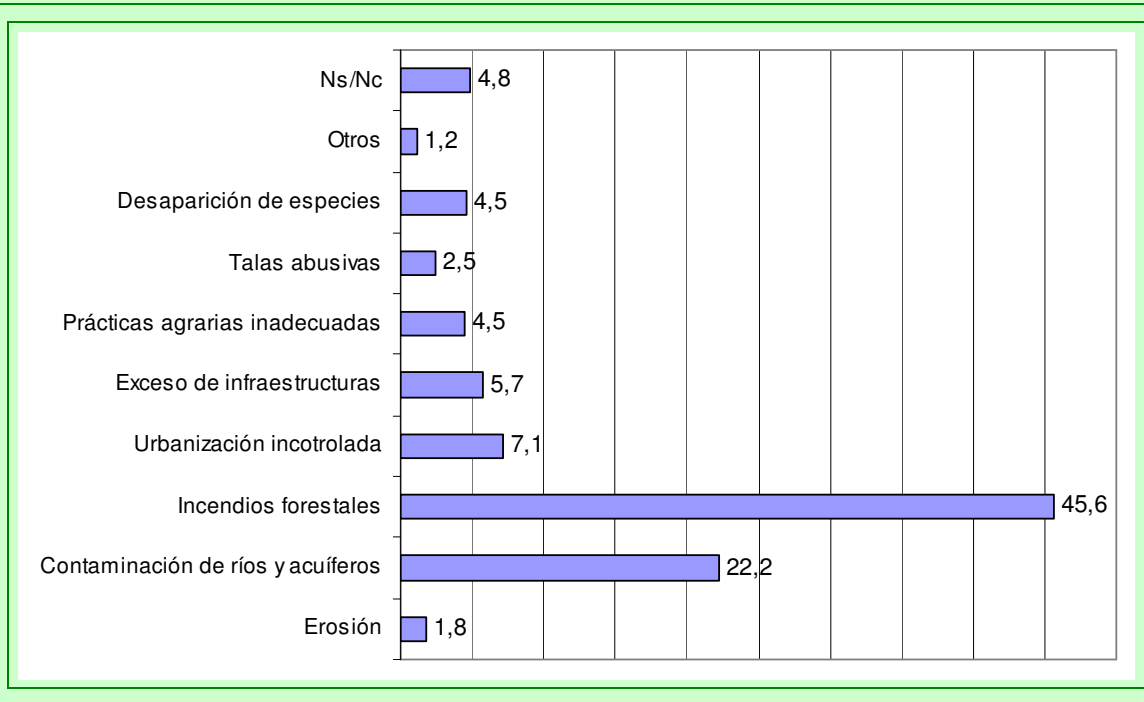
Casi la mitad de los extremeños considera que los incendios forestales son el problema principal.

En este contexto, según los resultados de las encuestas, entre los principales problemas que afectan al monte y que son referidos por los extremeños figuran **en primer lugar los incendios forestales** (45,6%), después **la contaminación de ríos y acuíferos** (22,2%) y **en menor medida la urbanización incontrolada** (7,1%).

En sentido contrario, algunos problemas como la erosión, las talas abusivas y las prácticas agrícolas y ganaderas son considerados por muy pocos entrevistados (1,8%; 2,5% y 4,5% respectivamente) como el principal problema al que se enfrentan el monte y el medio natural en Extremadura. No es que no los consideren un problema, es que no lo creen prioritario ni los perciben entre los más importantes.

El gráfico adjunto, refleja la percepción acerca de cuál es el principal problema del monte y el medio natural en Extremadura.

Gráfico 12: Problemas referentes a los montes, situados en primer lugar de importancia dentro de Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

A diferencia de lo que sucede en otras regiones, si se discrimina la procedencia o residencia de los entrevistados, para los residentes en zonas de predominancia forestal, agrícola o agroforestal el principal problema es, con mucho, los incendios forestales, mientras que para los habitantes de las zonas urbanas consideran junto con este, a la contaminación de los ríos y acuíferos como otro grave problema.

Tabla 4: Problemas referentes a los montes, situados en primer lugar de importancia por zona de procedencia del encuestado (%)

Problemas	Forestal	Agrícola	Agroforestal	Urbano
Erosión	1,4 %	0,4%	1,0%	3,1 %
Contaminación de ríos y acuíferos	12,3%	17,0%	16,3%	30,6%
Incendios Forestales	50,0%	50,7%	57,1%	38,6%
Urbanización incontrolada	9,4%	7,8%	3,1%	6,7%
Exceso de infraestructuras	9,4%	5,0%	4,1%	5,3%
Prácticas agrarias inadecuadas	0,7%	7,8%	3,1%	3,6%
Talas abusivas	2,2%	1,4%	4,1%	2,9%
Desaparición de especies	4,3%	4,6%	4,1%	4,6%
Otros	0,7%	1,1%	2,0%	1,0%
Ns/Nc	9,4%	4,3%	5,1%	3,6%
Total				933⁴⁴

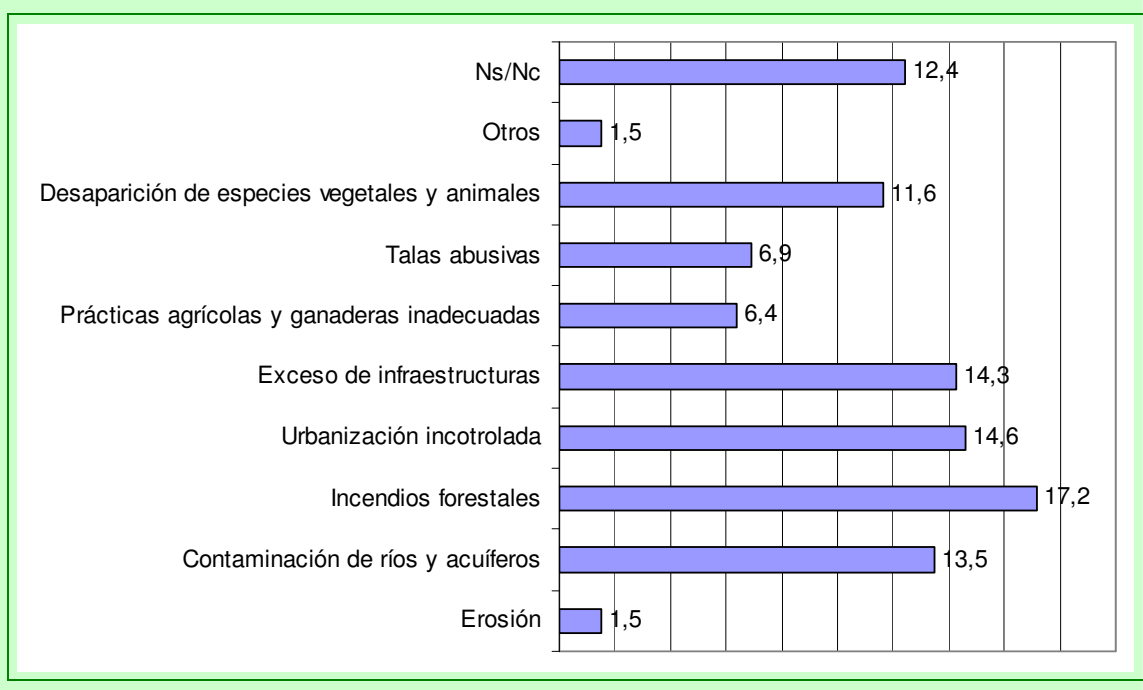
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Para los extremeños, las amenazas más serias tras los incendios forestales, son el urbanismo, las infraestructuras y la contaminación fluvial.

Por otra parte, la distribución de respuestas acerca de cuál es el segundo problema que más afecta a los montes de Extremadura es más heterogénea. Menos de la quinta parte (17,2%) de la población encuestada manifiesta que los incendios forestales son el segundo problema más importante. El 14,6% se decanta por el urbanismo y el 14,3% de los encuestados señala como segundo problema más importante el exceso de infraestructuras. Es destacable cómo un alto porcentaje de encuestados (12,4%) no sabe o no contesta a la pregunta. Parece evidente, pues, que para los extremeños los incendios son la amenaza más peligrosa de los espacios naturales y forestales, seguidos de la presión urbanística, las infraestructuras y la contaminación de ríos y aguas. Sin embargo, los procesos erosivos y las malas prácticas forestales, agrícolas o ganaderas no se perciben como problemas o amenazas importantes. El gráfico que aparece a continuación representa los resultados obtenidos al respecto.

⁴⁴ El total de la tabla es 933 por efecto del redondeo en la ponderación de la muestra, lo que no afecta a la representatividad de los resultados obtenidos.

Gráfico 13: Problemas referentes a los montes, situados en segundo lugar de importancia dentro de Extremadura (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Mientras los adultos y los habitantes de zonas urbanas ven a los incendios como el problema principal, los jóvenes y habitantes rurales consideran más peligrosos el urbanismo y las infraestructuras.

Además de la residencia, la edad parece estar asociada con la percepción de los problemas ambientales⁴⁵. Los extremeños y extremeñas que más consideran que los principales problemas son los incendios forestales tienen una edad más alta, concretamente se encuentran en el intervalo de 51 a 65 años; mientras que aquellos en los que se reparte más la consideración entre incendios y contaminación de las aguas se encuentran en un intervalo de edad de 18 a 34 años.

⁴⁵ Chi cuadrado= 63,194; Sig= 0,003.

Tabla 5: Problemas referentes a los montes, situados en segundo lugar de importancia por zona de procedencia del encuestado (%)

Problemas	EDAD (años)				
	De 18 a 34	De 35 a 50	De 51 a 65	Mayor o igual 65	Ns/Nc
Erosión	2,7%	1,2%	0,5%	1,1%	0,0%
Contaminación de ríos y acuíferos	10,7%	14,6%	14,1%	15,9%	0,0%
Incendios Forestales	18,3%	11,8%	23,9%	15,3%	0,0%
Urbanización incontrolada	18,7%	15,0%	9,9%	13,1%	0,0%
Exceso de infraestructuras	13,0%	15,9%	15,0%	13,6%	0,0%
Prácticas agrarias inadecuadas	9,0%	7,3%	5,2%	2,8%	0,0%
Talas abusivas	6,0%	7,7%	8,5%	4,5%	100 %
Desaparición de especies	10,7%	13,4%	9,4%	13,1%	0,0%
Otros	0,7%	0,8%	3,3%	1,7%	0,0%
Ns/Nc	10,3%	12,2%	10,3%	18,8%	0,0%
Total					936⁴⁶

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Discurso social de los agentes implicados sobre los problemas del monte y el medio natural

Los agentes sociales implicados relacionan el problema de los incendios con el abandono de la gestión forestal y la abundancia de propiedad forestal privada.

Los expertos y agentes sociales entrevistados coinciden con la población encuestada **en la relevancia que tiene el problema de los incendios en el medio natural extremeño**. Así lo manifiestan representantes del sector turístico:

“El principal problema que tiene Extremadura es el de los incendios”.

⁴⁶ El total de la tabla es 936 por efecto del redondeo en la ponderación de la muestra, lo que no afecta a la representatividad de los resultados obtenidos.

Los usuarios, conservacionistas y propietarios forestales creen que **no se pueden imponer medidas preventivas con coste a cargo del propietario**; piensan que para que los planes de incendios sean eficaces es imprescindible y urgente aplicar una línea de ayudas sobre medidas preventivas, así como una diferente concepción del modelo de prevención que funciona en la actualidad:

“Cabe destacar el (problema) de los incendios forestales, que sólo puede atajarse desde una absoluta coordinación de todos los medios y administraciones implicadas, así como la necesaria implementación de los planes de incendios, para lo cual es necesaria urgentemente una línea de ayudas para los propietarios forestales”.

Representantes de grupos conservacionistas opinan que *“los fuegos se apagan en invierno”*, es decir, **antes prefieren invertir en medidas preventivas que en medios de extinción** y apuestan por disminuir la combustibilidad de la vegetación y el riesgo de propagación de incendios en las masas forestales.

“La extinción de incendios no es ni la vigilancia ni apagarlos, es la prevención y esa (...) hay que hacerla durante todo el año. No estamos de acuerdo con el modelo cortafuegos, por ejemplo, no queremos fajas desnudas de 100 ni de 200 metros, queremos que tengan vegetación hidrófila resistente al fuego, autóctona haciendo líneas de roble de castaño, especies que arden peor que los pinos y que el matorral y aprovechando las vaguadas, en fin, había que hacer otras cosas de las que se están haciendo, pero se está haciendo menos de lo que se podría”.

Algunos entrevistados consideran anacrónica la cultura del uso del fuego y apelan a la **necesidad de concienciación social** para reducir la aparición de incendios forestales, haciendo hincapié en la importancia de la prevención como único modo de combatir las actuaciones negligentes que provocan, en la mayor parte de los casos, los incendios forestales:

“El uso cultural del fuego, la quema de rastrojos y la quema de linderos de restos de poda, y todas esas cosas de quemar por que si no sabemos ahora comprender que la cultura del fuego es errónea porque no controla, hay experiencias de quema controlada de zonas pero la gente no lo sabe hacer.

“... Es decir, todavía se siguen quemando rastrojos de manera tonta, todavía se siguen quemando zarzas, todavía y hay una normativa que lo prohíbe, que lo regula pero no se cumple ni una vigilancia o unas sanciones demasiado rotundas a ese respecto. Porque claro los fuegos, las causas de incendio está ahí y es el hombre el que las provoca en un 95-96% de los casos, entonces, creemos que (los incendios) aparecen porque hace falta evitar de raíz esa causa de aparición de fuego que es la intencionada (...) y las negligencias.

El número de conatos en Extremadura es de 1400-1500 anuales, lo cual significa que la gente sigue quemando, sigue siendo negligente y siguen actuando las mismas causas, las mismas razones de los incendios de toda la vida incluso aumentando. Otra cosa es que se de en menos superficie porque actualmente hay mas medios, pero lo preocupante es que la estadística de número de focos que aparecen, el número de conatos (...) sigue siendo igual o peor que antes, es decir, sigue creciendo y esto es preocupante porque deberíamos de tender a que cada vez hubieran menos focos, que esas causas estructurales del monte y de los usos y negligencias (...) se vayan controlando, eso para mi es un déficit y es una debilidad”.

Además, varios entrevistados mantienen un discurso que resalta la **problemática relacionada con el tipo de titularidad del monte** ligada al abandono de la gestión del mismo. Detectan que, en algunos casos, cuando la propiedad recae en manos privadas, algo que ocurre en la mayor parte del territorio forestal extremeño, si el monte no reporta un beneficio económico cuantificable y suficiente a sus propietarios, se tiende a abandonar su cuidado, lo que conlleva a un elevado riesgo de incendios forestales por la proliferación de matorrales.

En el caso de la dehesa, que es un sistema antropizado de gestión, en opinión de algunos entrevistados el abandono es un problema que trae consecuencias negativas importantes como la matorralización del suelo, problemas de regeneración del arbolado e incluso pérdida de biodiversidad en determinados casos.

El **riesgo de abandono que supone la falta de rentabilidad del monte** preocupa a muchos usuarios, como manifiesta un representante de cazadores:

“Como ya he mencionado anteriormente, en el caso de la propiedad privada, salvo honrosas excepciones, son muy pocos los casos en que se sigue una gestión y aprovechamiento ordenado de los recursos forestales. Pienso que debería fomentarse la elaboración de planes de ordenación forestal en los montes privados extremeños, y por supuesto que estos planes fueran viables y se llevara a cabo un seguimiento por parte de la Administración”.

Los agentes sociales con mayor relación o conocimiento del monte atribuyen la raíz del problema a la **escasez de propiedad forestal pública y relacionan el abandono de la gestión con la abundancia de propiedad forestal privada y falta de rentabilidad del monte**, unidas a una insuficiente identificación de la población con el monte. Así opinan, por ejemplo, representantes relacionados con la formación y extensión agraria:

“El gran problema de Extremadura es la propiedad. Hay que distinguir entre pública y privada. El esfuerzo de la Administración en la propiedad pública forestal se están haciendo trabajos de mejora, conservación e instalación. En la propiedad privada no se trabaja bien, no se compaginan Administración con propietarios. Existe mucha superficie privada (95%) en Extremadura, pero no se sabe cuánta de esta superficie pertenece a extremeños. Generalmente son latifundios, fincas de recreo para disfrute de fin de semana. No viven de este monte, con lo que la población no lo siente como suyo. Y tampoco hay conciencia social de lo público como suyo”.

“(Una de las debilidades del sector es) la propiedad privada como sector forestal y las características de esa propiedad privada. Desde el punto de vista de la formación forestal que se ve, una debilidad muy fuerte es la precariedad del sector forestal privado, el tipo de empresas a las que se da trabajo, no están especializadas, y no están profesionalizadas como lo están otros sectores aquí en Extremadura y sobre todo la poca conciencia que tiene la gente de que el monte es algo suyo y se tiene que aprovechar.

Un inconveniente es la parcelación excesiva de los propietarios que no se unen para gestionar, y las administraciones no los anima a que lo hagan”.

También algunos representantes conservacionistas y usuarios insisten, además de en la falta de rentabilidad y la necesidad de propiedad forestal pública, en el **riesgo de incendio de las masas de repoblaciones forestales de pinares** que requieren su renaturalización o una adecuada silvicultura preventiva que procure mayor alternancia entre la vegetación y disminuya el riesgo de propagación.

En este sentido, se manifiesta algún representante de usuarios del monte relacionado con la recolección de productos forestales micológicos:

“El tema de la repoblación forestal también es un problema, en mi opinión ésta debería hacerse con especies micorrizadas. Le produce un beneficio grandísimo a los bosques”.

Igualmente representantes relacionados con la formación y extensión agraria insisten en parecidas reflexiones:

“(Los principales problemas son) la falta de regeneración y en zonas de pinares, los incendios forestales. Además no hay masas productivas de las que se pueda sacar rentabilidad. No existe rentabilidad social en puestos de trabajo, la población no siente el monte como suyo”.

La **relación entre incendios y repoblaciones forestales de pinares** es otra cuestión de debate en el discurso de los agentes sociales implicados. Aunque permanecen algunas reticencias hacia los pinos, incluso autóctonos, actualmente se dirigen **no tanto hacia la idoneidad de la especie como hacia el abandono de las repoblaciones**, en las que una gestión forestal adecuada podría conducir a una mejora ecológica de las masas forestales que favorezca su renaturalización, diversidad, madurez y asentamiento.

5. Funcionalidad del monte

Antes de valorar la opinión sobre la importancia que tienen para los ciudadanos las funciones de los montes y el orden de prioridad o relevancia que para ellos suponen los beneficios y servicios ambientales, económicos o sociales que prestan los espacios forestales y naturales, a efectos de valorar la percepción social sobre la cuestión, conviene aclarar algunos conceptos sobre el significado de la **multifuncionalidad forestal**, sobre la compatibilidad entre las distintas funciones que desempeñan los montes y sobre la variedad de prestaciones y servicios que los montes reportan en beneficio de la sociedad.

Así mismo, conviene proporcionar algunos conceptos sobre la valoración y rentabilidad económica de tales prestaciones y sobre la intangibilidad monetaria de los servicios ambientales que los montes y el medio natural proporcionan a la colectividad, para comprender mejor el discurso que genera el debate social al respecto y el **conflicto de intereses que se produce entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada.**

Los montes como ecosistemas forestales de usos múltiples

Como se ha mencionado, los foros forestales internacionales celebrados desde los acuerdos medioambientales de la cumbre de Río de Janeiro (1992) reconocen la *multifuncionalidad* forestal definiendo a los bosques y demás tierras forestales como *ecosistemas de usos múltiples*.

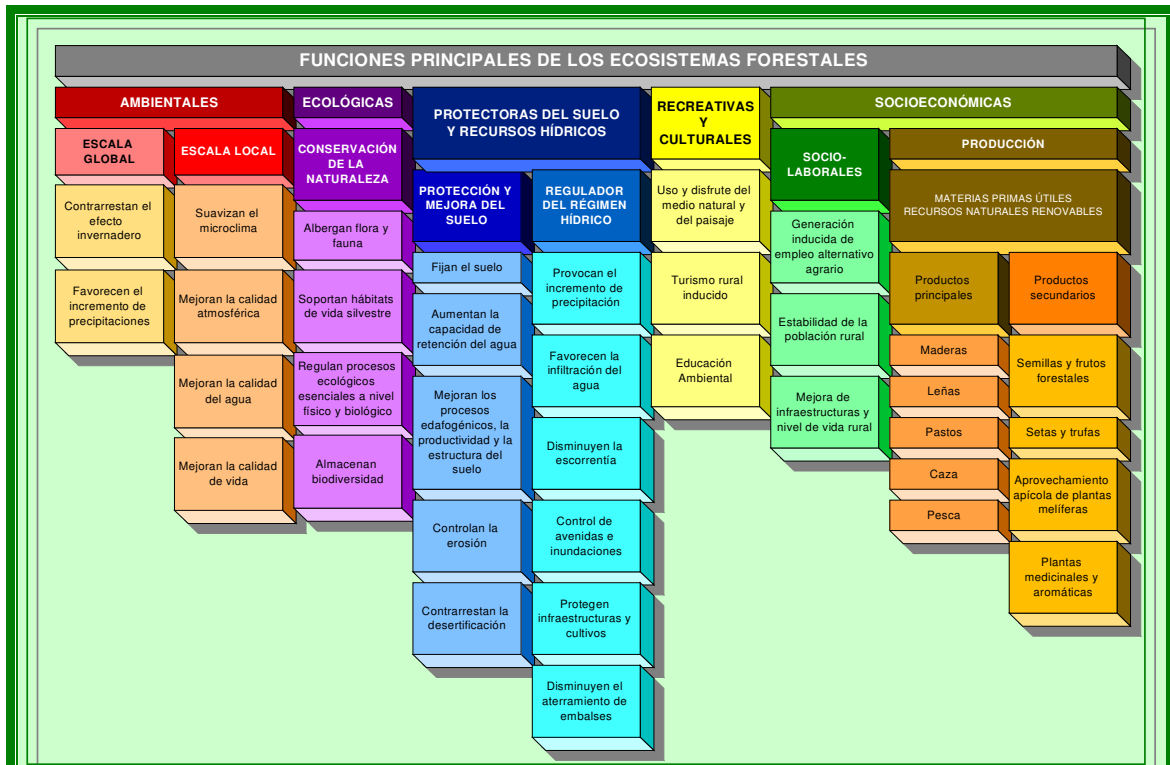
En la primera revisión de aquellos acuerdos mundiales (“Río +5”, Nueva York, 1997), se reconoció universalmente un **principio de convergencia multifuncional**, por el cual “*las múltiples funciones ecológicas, económicas y sociales convergen en todos los espacios forestales, de manera que todas ellas inciden simultáneamente, en mayor o menor medida, al margen de la prevalencia de alguna de ellas sobre las demás*”. Es decir, en principio, **las funciones forestales no tienen por qué ser necesariamente excluyentes entre sí.**

Esto implica que no se puede afirmar que un ecosistema forestal cumple una y sólo una función en exclusiva, sino que es más recomendable hablar de *prevalencias funcionales*, considerando funciones prevalentes o predominantes, por zonas forestales homogéneas, así como funciones compatibles o incompatibles con la preferente y grados de subordinación entre ellas.

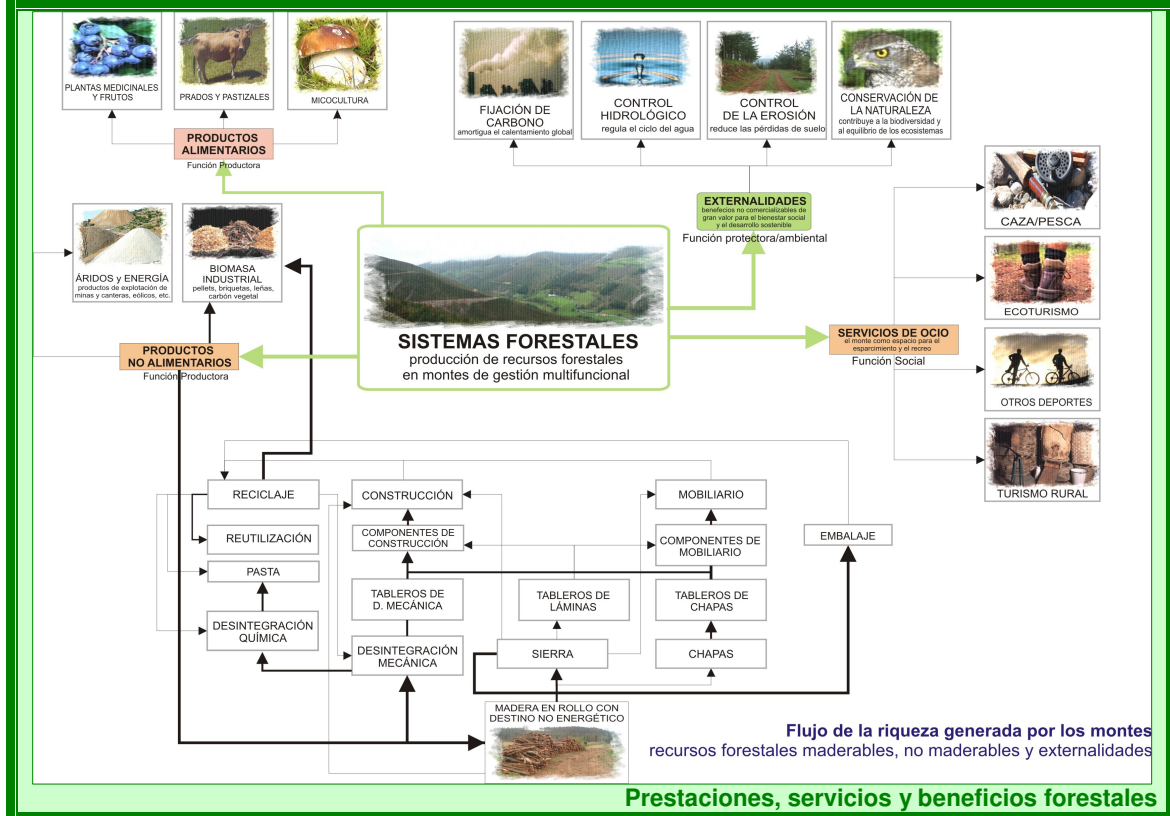
Esto significa que una chopera desempeña una función preferentemente productiva, pero no la única, por lo que no le impide desempeñar también funciones ecológicas como hábitat (albergando un nido de críalo o de urraca), o funciones protectoras de los márgenes fluviales e incluso ser soporte de actividades recreativas propias de los entornos de los ríos.

Igualmente, un monte maduro de alto valor ecológico, es evidente que su función principal es ambiental y seguramente disponga de algún régimen especial de protección, pero ello no le impide desempeñar simultáneamente otras funciones compatibles con su conservación y mejora, ya sean recreativas o incluso productivas, pues en la propia esencia vital de un sistema forestal está el crecer y, por tanto, producir madera o biomasa y otros productos del bosque (corcho, pastos, miel, frutos, setas, plantas medicinales,) siempre que su uso, disfrute o aprovechamiento se ejerza de forma ordenada y sostenible, compatible con su conservación, mediante una adecuada silvicultura multicriterio de conservación preferente.

Se adjunta una representación gráfica de las múltiples funciones ecológicas, económicas, sociales y culturales que desempeñan los montes, así como de la diversidad de prestaciones, servicios y beneficios que generan o desempeñan en cumplimiento de tales funciones. A continuación se exponen algunas referencias conceptuales sobre las funciones y prestaciones de los montes para comprender mejor el debate social y el conflicto de intereses que puede generarse.



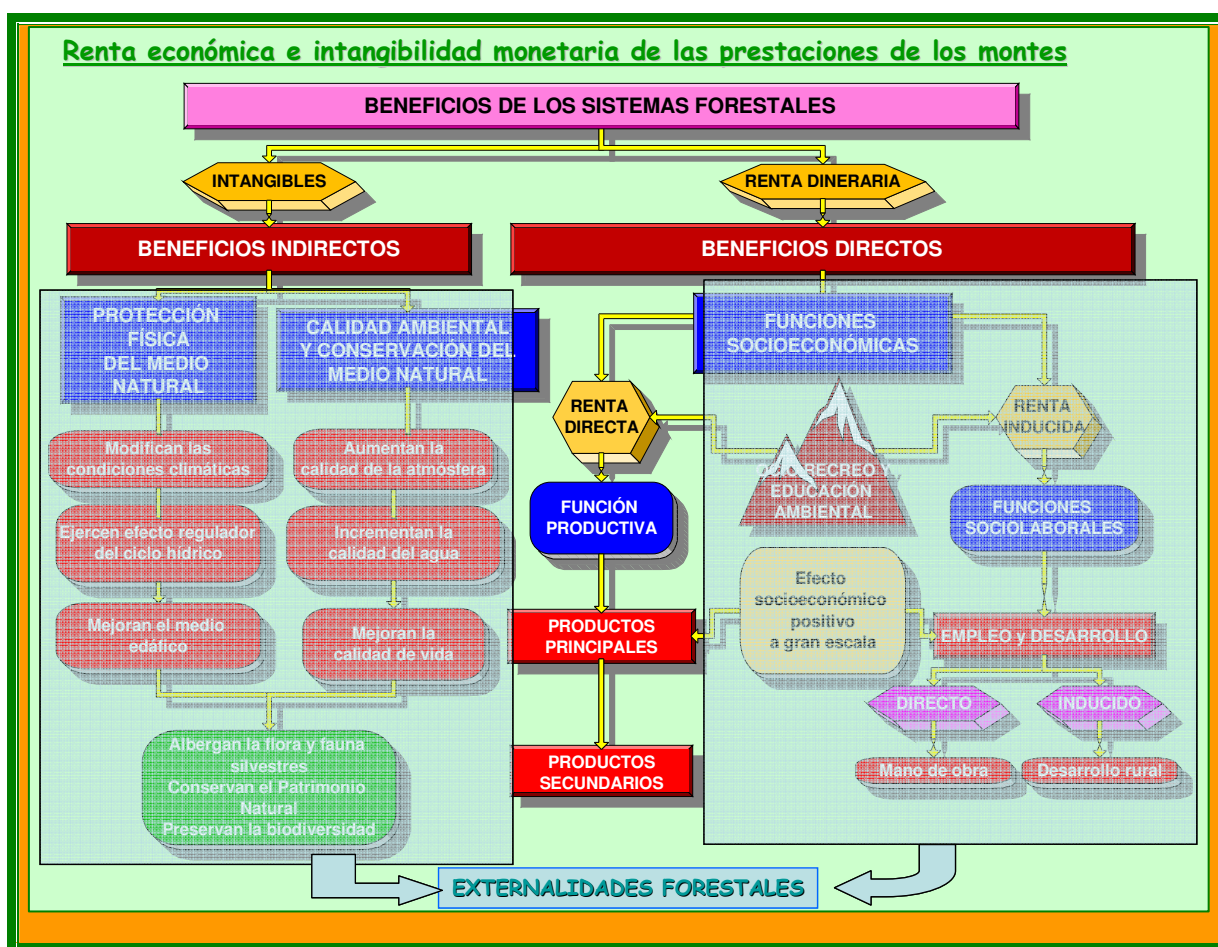
Multifuncionalidad forestal



En virtud de tal variedad de funciones, los sistemas forestales generan o desempeñan múltiples prestaciones, servicios o beneficios ambientales, económicos y sociales. Ahora bien, de todos ellos, tan sólo algunos producen beneficios directos que generan renta dineraria al propietario o gestor del monte. Salvo algunas actividades recreativas o cinegéticas que redunden en el monte, las que producen renta en dinero corresponden casi todas a aquellas otras funciones productivas que generan productos forestales que tienen precio de mercado.

Sin embargo, la mayoría de los **beneficios indirectos** que generan prestaciones o servicios ambientales, no suponen apenas rentabilidad económica porque no tienen precios de mercado y por consiguiente constituyen auténticos *intangibles monetarios*; desde el punto de vista de la propiedad forestal, se trata de *prestaciones ambientales gratuitas*, pues son cedidas gratis por los propietarios forestales, ya que no reciben nada a cambio por esas prestaciones.

Hay que tener en cuenta que **no conviene confundir valor con precio**: la sociedad al parecer valora enormemente las prestaciones y beneficios ambientales de los montes, como demuestran las encuestas, pero eso no significa que tengan un precio en el mercado, por lo que son difíciles de pagar con moneda corriente.



En el esquema gráfico adjunto se representan tales beneficios de los sistemas forestales, entre los que las prestaciones o servicios ambientales, denominados por expertos economistas “*externalidades económicas positivas forestales*”, muy valoradas socialmente, pero que tienen escasa rentabilidad económica y manifiesta *intangibilidad monetaria* para quienes las generan.

Valoración y rentabilidad económica de los beneficios y servicios de los montes y el medio natural

La valoración social del monte extremeño es muy similar a la distribución del valor económico obtenido en el inventario forestal nacional

En efecto, como demuestran los resultados de las encuestas y entrevistas, la sociedad valora los servicios ambientales de los espacios forestales y naturales muy por encima de los beneficios económicos y de las prestaciones sociales o recreativas que proporcionan, pero no son demasiado conscientes de que la mayoría de las prestaciones y servicios ambientales y sociales no proporcionan beneficios directos para la propiedad forestal que los produce pues no generan una renta dineraria para el propietario, ya que no tienen precio de mercado, con lo que no es sencillo su valoración económica en términos monetarios.

De esta forma, se antoja difícil arbitrar medidas compensatorias si no se conoce el precio que tienen los servicios ambientales que han de pagarse. Si no fuera así cabe preguntarse: ¿Cuánto vale la sombra de un pino o una encina? ¿Qué cuesta su carbono acumulado? ¿Qué precio tiene el papel protector de los montes para evitar procesos erosivos y regular el régimen hidrológico? ¿Cuántos euros valen el huevo de un buitre negro, o la cría de un ejemplar de linco? ¿Qué precio de mercado tiene la biodiversidad o el paisaje? ¿Cómo se miden? Como dice el refrán “*no conviene confundir valor con precio*”, en este caso, confundir la valoración social con el valor económico a precios de mercado.

Desde un punto de vista técnico, el monte mediterráneo se caracteriza por su irregularidad, complejidad y fragilidad, que constituye ecosistemas forestales singulares que albergan una gran diversidad biológica y suponen un hábitat fundamental para la flora y fauna silvestres. Este elevado valor ecológico justifica la necesidad de su conservación y uso sostenible, así como la necesidad de establecer regímenes especiales de protección para las especies y espacios forestales y naturales singulares más representativos o amenazados.

A su vez, los montes de ámbito mediterráneo tienen poca rentabilidad económica, pues las prestaciones ambientales y sociales que proporcionan son más importantes para la sociedad, que los beneficios económicos que reporten las materias primas que los recursos forestales y naturales sean capaces de producir, perspectiva que coincide con la percepción social de las prioridades funcionales del medio natural y forestal que más interesan a los ciudadanos.

En este caso el diagnóstico social coincide con el técnico, la valoración económica disponible coincide sensiblemente con la valoración social y la importancia relativa que los ciudadanos otorgan a los diferentes beneficios ecológicos, económicos y sociales de los espacios forestales; en efecto, en el tercer **Inventario Forestal Nacional IFN3** se realizó una valoración económica integral de los sistemas forestales, según sus aspectos productivos, recreativos y ambientales.

El valor económico total de los montes extremeños se estima en casi catorce mil millones de euros.

En esencia, el resultado de esa valoración económica de la superficie forestal demuestra que aproximadamente **más de la mitad del valor total corresponde a los aspectos ambientales**, repartiéndose casi la otra mitad prácticamente por igual entre los aspectos recreativos y productivos. En consecuencia los aspectos ambientales tienen el doble de valor que los productivos y sociales, similar orden de importancia que percibe la opinión pública.

La valoración económica de la superficie forestal realizada en el citado inventario distingue tres aspectos. El aspecto productivo expone el valor del monte como generador de productos forestales que tienen precio de mercado; se calcula el valor económico finalista de capitalización de 5 productos forestales: madera, pastos caza, corcho y frutos (castaña y piñón).

El aspecto ambiental representa el valor ecológico de los sistemas forestales por ser el “cobijo de la vida” como almacén de biodiversidad, formando parte de procesos ecológicos esenciales para la vida, constituyendo refugios botánicos, biotopos y hábitats esenciales para la fauna, integrándose en los ecosistemas y los paisajes de los que forma parte.

El aspecto ambiental también es resultado del carácter protector de los montes para conservar los suelos y mejorar la calidad del agua. Todos estos factores forman parte del elemento “no uso” que se evalúa mediante métodos de costes evitados-inducidos que valora el deterioro o mejora de la calidad ambiental por el coste o ahorro que supone su protección, así como por el método de valoración contingente que determina la disposición al pago (DAP) manifestada por la sociedad española IFN3 a escala nacional; el DAP se aproxima a 60 euros/adulto.

El aspecto recreativo refleja el valor de los sistemas forestales como lugares de recreo y ocio, y es el resultado del valor económico de las áreas recreativas y del valor contingente del paisaje, medido por la satisfacción que produce a los usuarios el disfrute de los espacios forestales y naturales, internalizando la disposición al pago por el uso del ecosistema como renta atribuible al paisaje.

También se emplea el método del coste de viaje que permite inferir la disposición a pagar del ciudadano, obtenida mediante encuestas representativas, por acceder al lugar a partir de los costes de desplazamiento.

Tabla 6: Valor Económico Integral de la superficie forestal extremeña (Miles €)

IFN3	Cáceres	Badajoz	Extremadura	%
Valor productivo	2.049.150,65	1.370.628,47	3.419.779,12	24,47%
Valor recreativo	1.836.819,42	1.392.505,73	3.229.325,15	23,11%
Valor ambiental	4.184.717,29	3.140.404,02	7.325.121,31	52,42%
Total Valor	8.070.687,36	5.903.538,22	13.974.225,57	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3)

En todo caso, hay que tener en cuenta que la valoración económica descrita corresponde a una aproximación resultado del valor de los factores evaluados que excluye aquellos otros que no lo han sido. Pero, en la práctica, no es tan importante el valor obtenido en euros como la distribución porcentual del peso de los aspectos productivos, recreativos y ambientales, que resulta más significativo a los efectos del presente estudio de percepción social.

Desde un punto de vista sociológico, hay que destacar que **la población valora los beneficios y prestaciones ambientales muy por encima de los económicos y sociales**, y está de acuerdo en la necesidad de tomar medidas de protección ecológica, pero no es tan consciente de que tales servicios ambientales no repercuten económicamente en quienes los proporcionan, sino en quienes los recibimos: la sociedad en su conjunto.

Esto significa que las medidas de protección no son suficientes para su conservación si para quienes producen esos servicios o prestaciones ambientales, sólo suponen limitaciones de usos sin medidas compensatorias proporcionales a las restricciones que hayan de imponerse, porque entonces los propietarios forestales abandonarían sus montes por falta de rentabilidad económica y, en consecuencia, no se garantizará su persistencia.

La percepción social del abandono del monte es un hecho contrastado en las entrevistas realizadas con los agentes sociales implicados del sector que denuncian la falta de gestión forestal y el deterioro que ello significa: cuando un monte mediterráneo queda en estado de abandono, seguramente el fuego se ocupe de su gestión. Esta perspectiva confrontada por aquellos que abogan por el no intervencionismo en el monte, constituye la causa del conflicto social que se genera entre desarrollo y conservación, detectado en las entrevistas.

En definitiva, toda esta base conceptual de la multifuncionalidad forestal y de la escasa rentabilidad monetaria que suponen los servicios ambientales para la propiedad forestal que los genera, como una especie de “prestaciones sociales gratuitas” que producen los propietarios forestales en beneficio de toda la sociedad, constituyen la esencia del conflicto que se genera entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada, que se refleja claramente en el discurso social derivado de las encuestas y entrevistas realizadas.

La necesidad de conservación y las medidas de protección que conllevan plantean un conflicto social y económico entre el interés general y el particular que requiere nuevos planteamientos, fórmulas y soluciones concertadas, como se refleja más adelante en la discusión y conclusiones que culminan el presente estudio sociológico.

Realizadas estas consideraciones conceptuales previas que tratan de explicar las causas del conflicto social detectado al respecto, se exponen a continuación los resultados obtenidos en las encuestas y entrevistas realizadas sobre las prioridades y relevancia social que percibe la población de las distintas funciones de los montes.

Relevancia social de las funciones del monte

Para detectar la relevancia social que para la población tienen las distintas funciones de los montes, se pregunta a los encuestados por el grado de importancia que otorgan a cada una de las funciones económicas, ecológicas o sociales.

De los resultados a la cuestión planteada en las encuestas realizadas, se deduce que casi todos **los encuestados consideran importantes todas las funciones forestales**, aunque establecen claramente un orden de importancia por el cual primero son las funciones ambientales, seguidas de las funciones productivas y en último lugar las funciones recreativas.

La mayoría de los extremeños opinan que todas las funciones del monte son relevantes, aunque su aspecto ambiental es el más importante para ellos

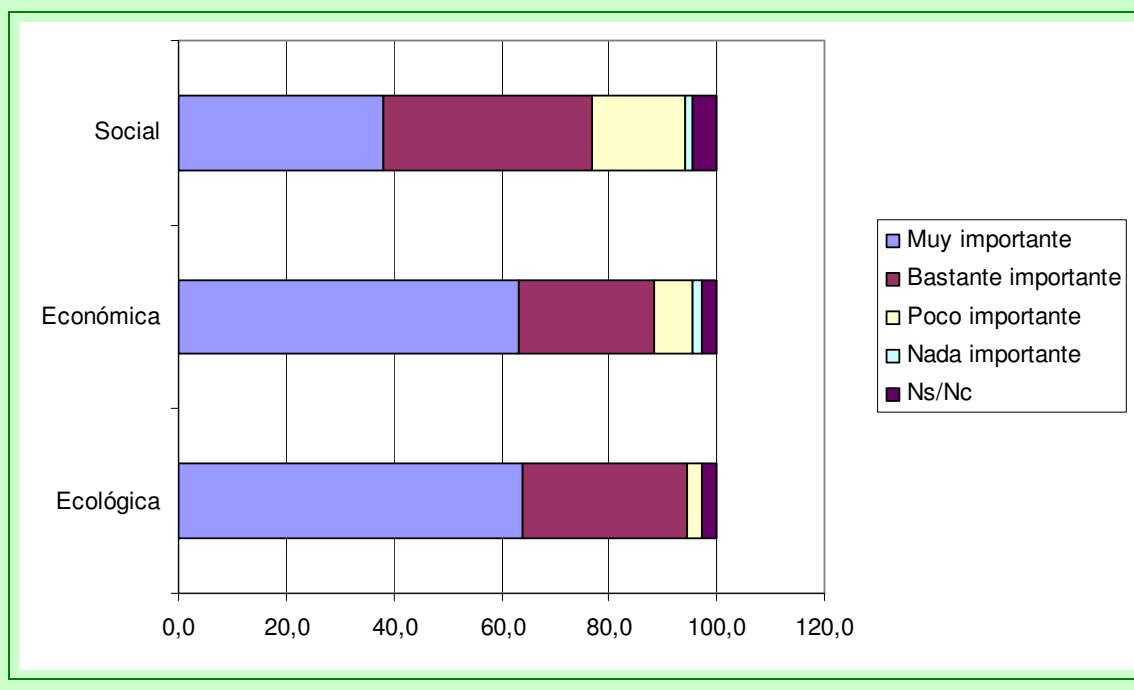
En efecto, casi **dos tercios de los entrevistados consideran la función ambiental o ecológica como muy importante**, que queda definida como aquella función por la cual los montes acogen y protegen la flora, fauna, aguas, suelo y otros recursos naturales. A corta distancia le sigue en importancia la función económica (el 63,3% de los extremeños la considera muy importante), por la cual se asegura el medio de vida de ciertas poblaciones rurales. En consecuencia, **la población extremeña da mucha importancia a la función productiva** del monte, considerada relevante en el desarrollo rural.

Por el contrario, la función social no parece tener tanta relevancia, por la cual el monte tendría un uso y disfrute racional por todos los ciudadanos, es destacada solamente por el 38% de los entrevistados como muy importante.

La función social es menos relevante para los extremeños que la ambiental y la económica

En definitiva, desde el punto de vista de la población extremeña, se puede afirmar que para la mayoría de los extremeños **la función del monte que tiene más relevancia es la ecológica**, sin perjuicio de su función productiva, es decir, que la contribución fundamental del monte a la comunidad autónoma es la de protección y conservación de los recursos naturales unida a la función aseguradora del medio de vida de ciertas poblaciones rurales.

La siguiente ilustración muestra gráficamente los resultados obtenidos.

Gráfico 14: Funcionalidad del monte para los extremeños: grado de importancia (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Esta opinión con respecto al monte es bastante homogénea entre la población entrevistada. Sólo se detectan algunas matizaciones al hacer una comparación según las procedencias entre los estratos forestal, agroforestal, agrícola y urbano.

Los habitantes de zonas urbanas le dan importancia a la función social del monte, los de zonas rurales le dan relevancia a la función productiva y ambos le dan prioridad a la función ambiental

En efecto, para los residentes en zonas de influencia urbana la función social del monte tiene más importancia que para los del medio rural; es decir, los **habitantes de las ciudades** consideran el monte como un lugar **más importante de ocio y esparcimiento que los entrevistados que habitan en el resto de zonas**⁴⁷.

Sin embargo, para los habitantes del medio rural, la función productiva puede tener tanta o más importancia aún que la ambiental, es decir, que **la población agrícola y agroforestal hace más hincapié en la función económica del monte**⁴⁸, siempre dentro de un acuerdo mayoritario respecto a la relevancia de la función ambiental del monte.

⁴⁷ Chi cuadrado= 68,203; Sig= 0,000.

⁴⁸ Chi cuadrado= 56,585; Sig= 0,000.

Discurso social de los agentes implicados sobre las prevalencias funcionales del monte y el medio natural.

En cuanto al **discurso social** derivado de las entrevistas en profundidad realizadas con los agentes sociales implicados del sector, se confirma la relevancia preponderante de las funciones ambientales del monte sobre las productivas y sociales, si bien muchos tienen presente el carácter multifuncional de los beneficios, servicios y prestaciones de los montes.

Así, algunas de las opiniones dadas por los expertos entrevistados son bastante críticas en cuanto al cumplimiento de las distintas funciones, e incluso son bastantes los que resaltan la triple funcionalidad del monte, **destacando sobre todo los beneficios ambientales** que éste reporta.

En este sentido de prevalencia de las funciones ambientales se muestra la opinión de algún representante de los usuarios del monte, incluso de algunos que recolectan productos derivados del monte, como los apicultores:

“(La función principal del monte) es fundamentalmente ambiental, por lo demás se ve poco aporte económico y social. Muy bonitos desde el punto de vista paisajístico. No existe turismo rural que vaya a la zona y que aporte valor añadido o recursos económicos. Se debería de compaginar la labor cinegética-paisajística que tiene con la introducción de energías renovables en la zona”.

Sin embargo, la mayor parte de los expertos coinciden en señalar la necesidad de concienciación social en la **triple funcionalidad del monte y la indiscutible indivisibilidad** de éstas funciones. Así, algunos representantes de colectivos de formación y extensión agraria, consideran las funciones forestales como insoslayables entre sí:

“Son inseparables todas las funciones. Tienen que ir unidas de la mano. Todas son prioritarias. No se puede separar lo social, de lo económico ni de lo ambiental”.

Algunos representantes de colectivos conservacionistas también destacan el **carácter multifuncional del monte**, incluso consideran la biodiversidad como un recurso:

“El monte debe ejercer una multifunción tripartita: ambiental, económica y social, incluso cultural, formativa, recreativa, etc. Su principal función es la de producir recursos renovables, de forma sostenible, entendiendo también la Biodiversidad como recurso”.

“La función del monte tiene que ser pues eso multifacética ¿no?.. Nosotros creemos que los montes tienen que servir para dinamizar la economía, tiene que dar puestos de trabajo, dinamización social entre otras cosas. Tiene que ser rentable, tiene que haber productos comercializables, tiene que haber ese negocio sostenible y lógico y racional; que no acabe con el monte nunca, un aprovechamiento integral que no se está produciendo tampoco. Tiene que servir para esa dinamización social y para esa rentabilidad social, tiene que servir para fijar la población, la población de los pueblos. Frenar el éxodo de los pueblos hacia las ciudades y se siguen despoblando nuestros pueblos, se siguen quedando sin gente. (...) Tenemos que fijarnos el objetivo de fijar población, para que esa gente pudiera sacar rentabilidad, es decir, poder tener un medio de vida y un puesto de trabajo”.

En este sentido, también manifiestan el *carácter multifuncional* algunos representantes de colectivos de cazadores, resaltando la **importancia de productos forestales alternativos** a la madera como los pastos, frutos, hongos, la miel, las plantas silvestres o la caza:

“En el conjunto de nuestros montes, las principales funciones deberían ser, en orden de prioridad: la protectora, frente a procesos erosivos o hidrológicos o de sumidero de CO₂, la ecológica, como lugar donde habitan numerosas especies de flora y fauna que debemos conservar y, en último lugar, pero sin restarle la importancia que tiene, la económica. Aunque algunas funciones sean prioritarias, todas han de cumplirse, porque un monte si no es rentable de un modo u otro para su propietario, es una carga en vez de un bien y eso se notará a medio y largo plazo.

Personalmente, pienso que el conseguir que se cumplan las dos primeras funciones no debe ser un impedimento para poder obtener un rendimiento económico en el caso de montes de particulares, sino todo lo contrario. Uno de los grandes retos del siglo XXI es conseguir valorar las externalidades y beneficios sociales del monte y que estos repercutan en el bolsillo de los propietarios”.

“Los productos derivados del monte ya tienen un peso muy importante en la economía de la región, aunque en muchos casos es difícil de cuantificar, como el caso de la caza. Hay que dirigir los montes hacia un aprovechamiento múltiple: aparte de los mencionados usos protectores y sociales, destacar otros que aportan una renta directa a los propietarios como la caza, los pastos, montanera y corcho de nuestras dehesas. En algunas zonas la producción de miel o de setas es importante. La plantación de choperas en ciertas zonas agrícolas marginales como se ha hecho en Castilla y León, así como otros más innovadores como la producción de biomasa para la obtención de energía. La explotación de la pesca es un sector que tiene muchas posibilidades, pero aún más integrando esta en paquetes turísticos junto con la observación de la naturaleza y otras actividades al aire libre”.

En definitiva, se puede afirmar que los agentes sociales implicados del sector asumen la multifuncionalidad forestal, considerando los montes como ecosistemas de usos múltiples, pero casi todos sitúan las funciones ambientales en primer lugar en el orden de importancia entre funciones. También es común la opinión de que, en este sentido de la multifuncionalidad, los montes están bastante infrutilizados.

6. Valoración de la Administración Pública

La percepción social del papel de la administración se analiza a partir de los resultados obtenidos en las respuestas a distintas cuestiones. En primer lugar, se analizan las respuestas a la pregunta directa de cómo valora el encuestado la gestión de la administración en los montes extremeños. Después se analizan las respuestas a la pregunta sobre la suficiencia de la inversión pública en el monte y el medio natural de Extremadura. Finalmente, se cuestiona la necesidad de que la administración asuma parte de los costes de la conservación.

Valoración del papel de la administración en la gestión de los montes y el medio natural

Dos de cada tres extremeños considera mala o muy mala la labor de la administración en la gestión de los montes y el medio natural.

En efecto, el discurso crítico con respecto a la situación de los montes se refleja también en la valoración que se hace de la administración pública. **La mayor parte de los ciudadanos se muestra muy crítico con la labor realizada por la administración** en cuanto a la gestión que realizan del monte. En concreto, el **65,6% de la población considera dicha gestión mala o muy mala**. Un cuarto de los encuestados considera dicha actuación buena, aunque hay margen para mejorar.

Valoración de las inversiones públicas en conservación

Más de la mitad de los extremeños consideran que la inversión pública para conservar el medio natural es insuficiente

En lo referente a la inversión pública dedicada a la conservación, **la opinión claramente mayoritaria (51,7%) es que la cantidad invertida es insuficiente**. Aún así, más de la cuarta parte (29,1%) de los encuestados la consideran suficiente y un porcentaje bastante significativo (17,3%) no tiene opinión al respecto, pues responde que no sabe o no contesta la pregunta.

Casi dos tercios de los entrevistados consideran que la administración no debe hacerse cargo de los costes de conservación y mantenimiento de los espacios naturales y forestales.

Cuando los entrevistados son preguntados sobre la necesidad de que la administración pública subvencione parte de los costes de conservación y mantenimiento de estos espacios, la mayoría de ellos, el 63,3%, da una respuesta negativa. Para comprender mejor el sentido de esta respuesta hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de los espacios forestales y naturales de Extremadura son de propiedad privada, en concreto, casi el 95% de la superficie forestal. Este dato concreto se recuerda a los entrevistados antes de realizar la pregunta, por lo que son conscientes de la magnitud de la superficie forestal bajo titularidad privada. Por el contrario, **más de un cuarto (29,1%) de los entrevistados considera que la administración pública debería actuar** para conservar estos espacios forestales.

Discurso social de los agentes implicados sobre la labor de la administración

Si se atiende al **discurso social** derivado de los resultados de las entrevistas mantenidas con los agentes sociales implicados del sector, en general, la opinión también es bastante crítica respecto al papel de la administración, aunque quizá no tanto como la obtenida de las encuestas a la opinión pública, pues **hay algunos que reconocen la labor de la administración forestal, especialmente en los montes públicos**, en donde la realidad es que la inversión media es muy elevada comparada con los montes privados.

En este sentido, el discurso de los expertos y agentes sociales refrenda, en cierto modo, la opinión de la mayor parte de la población extremeña, pues **suele ser bastante crítica con la actuación de la administración pública**.

Para empezar algunos de los entrevistados, principalmente usuarios y propietarios forestales consideran muy deficitaria la política forestal en general, cuando no marginal; para los empresarios, usuarios y propietarios, **el sector forestal privado se considera una asignatura pendiente en la política forestal**. Así representantes de los propietarios forestales, consideran que **el plan forestal anterior no ha servido demasiado**, que existen **excesivas trabas administrativas** y que **apenas se arbitran medidas efectivas de fomento**:

“El plan forestal se quedó en un documento. La propiedad forestal es privada y no hay ni ayudas ni incentivos. Cuando las hay todo son problemas. No se ha hecho ni un inventario, y por hacer el conteo te cobran 3.000 €. Los plazos no corresponden con las temporadas. No existe ayuda funcional. No ha habido una planificación de tipo genérico: permiso de poda, permiso de corta, permiso de saca de corcho. Tiene que haber estudios de impacto ambiental, aprobarlos conservación, luego al espacio protegido. Hay mucha complicación de la gestión y de la burocracia. No hay política de fomento. Mucho desánimo en la gente propietaria. Falta de planificación. Retraso en las políticas y ayudas. No se ha hecho bien. Sólo la parte privada, y sólo para el corcho. Falta de investigación porque el tema forestal no interesa”.

Al hilo de los resultados obtenidos sobre percepción de la cantidad invertida por la administración pública, son destacables algunas de las opiniones vertidas por los agentes sociales clave: en general, **la opinión compartida es que falta inversión en el medio natural y forestal**. Así opina algún representante de colectivos conservacionistas respecto a la inversión en el monte:

“Creemos que se invierte poco y nosotros creemos que había que dar igual que se dieron, miles o millones de jornales para sembrar pino, para sembrar eucalipto incluso, de los años 60 ó 70, algo bueno es que la gente de los pueblos salvó su economía cuando se hicieron los consorcios del ICONA, a partir del año 71.

Ahora se están haciendo cosas muy tímidas, muy pequeñas. Creemos que se tiene que hacer mucho más generalizado, y todos los pueblos que tengan montes, todos los municipios que tengan una superficie forestal sea dehesa, sea castañar, sea robledal, sea lo que sea, hay que mejorarlos, hay que hacerlo rentable y hay que sembrar, hay que repoblar, hay que reforestar hay que reoperar esa zona degradada por los incendios o por los pastoreos abusivos o por malos usos del pasado y hay que dar esa inversión masiva digo en forma de jornales que le vienen muy bien a la gente. Durante muchos años al igual que se hizo en los 60-70, pero eso si en vez de con especies alóctonas, vamos a poner especies autóctonas, vamos a poner maderas nobles, vamos a diversificar la producción del monte y vamos a hacer cosas pioneras.

Hay que echarle imaginación y ahora lo que no nos parece rentable, puede serlo (en un futuro) y la Administración puede apoyar esos planes innovadores, al principio pues dando inversiones, montando la factoría, pagando los primeros jornales y creándole la base para echar a volar y que en pocos años se mantenga por si misma”.

Por otra parte, algunos representantes de grupos conservacionistas creen que hay una **escasa aplicación de la política de conservación del medio natural**, entre otras cosas, por falta de aprobación de los instrumentos adecuados de protección:

“La gestión administrativa es deficiente. Alguno de los fracasos son: la ausencia de planes rectores (PRUG), el insuficiente desarrollo de la RENPEX (Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura), la no aplicación práctica y real de la Red Natura 2000, la escasez de planes de recuperación de especies amenazadas y la ausencia de una política ambiental definida”.

En sentido contrario, se critica la labor de la administración por parte de algunos representantes de cazadores que estiman se aplica **una política de espacios protegidos demasiado ambientalista**, por ser excluyente de usos tradicionales que pueden ser compatibles, atendiendo exclusivamente intereses conservacionistas y olvidando otros intereses sociales y económicos:

“(Uno de los principales problemas es) la falta de implementación de instrumentos de planificación como los PORN y PRUG o que éstos no tengan en cuenta los intereses socioeconómicos de todos los sectores afectados”.

Algunos representantes de colectivos de cazadores ven el monte infrautilizado y creen que el fomento de **la ordenación y gestión forestal sostenible puede crear empleo**:

“El fomento de la ordenación de los montes y apoyo económico para su aprovechamiento sostenible podría crear un buen número de puestos de trabajo y fijar empleo en el medio rural, que es uno de los objetivos básicos del gobierno regional. El problema es que hasta ahora las empresas forestales extremeñas, han ido naciendo y manteniéndose al amparo de las subvenciones forestales y los proyectos licitados por la Administración, y son excesivamente dependientes de esta coyuntura”.

Hay otros representantes de cazadores que distinguen entre montes públicos y privados, y consideran mejor gestionados los primeros. Como la mayoría son privados, se concluye que los montes extremeños no están bien gestionados, y muchos ni lo están. Es destacable cómo en este discurso vuelve a señalarse **el problema devenido del régimen de propiedad y el abandono** de los espacios forestales.

“Cabe destacar la dispar gestión de los espacios forestales, según quién ostente la titularidad, pudiendo hablar de una escasa gestión forestal en las fincas de particulares. Es imprescindible impulsar la gestión forestal en montes bajo régimen administrativo privado, ya que sólo el 8,8% de la superficie forestal está bajo la gestión de la Administración Regional Forestal”.

Sin embargo, hay algunos entrevistados de usuarios y representantes de cazadores que son más **benévolos con la labor de la administración forestal**, al considerar que no habrá sido tan malo su papel cuando los extremeños presumen tanto de su medio natural. Creen que **la inclusión de tanta superficie forestal extremeña en la Red Ecológica Europea Natura 2000 es en sí misma un reconocimiento a esta labor y a la vez una oportunidad de atraer fondos europeos**:

“No me cabe duda del esfuerzo que la Administración Regional está dedicando a la gestión de nuestro medio natural y forestal.”

El éxito más importante, sin duda, es el poder presumir del estado de conservación de nuestra naturaleza en pleno siglo XXI.

Por otro lado, la inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos Europeos, debería atraer fondos para su manteniendo y conservación. Esto, junto con una aplicación coherente de restricciones, que permita mantener los usos y costumbres tradicionales compatibles con los valores tradicionales que se intentan conservar, debería permitir mejores rentas para sus propietarios”.

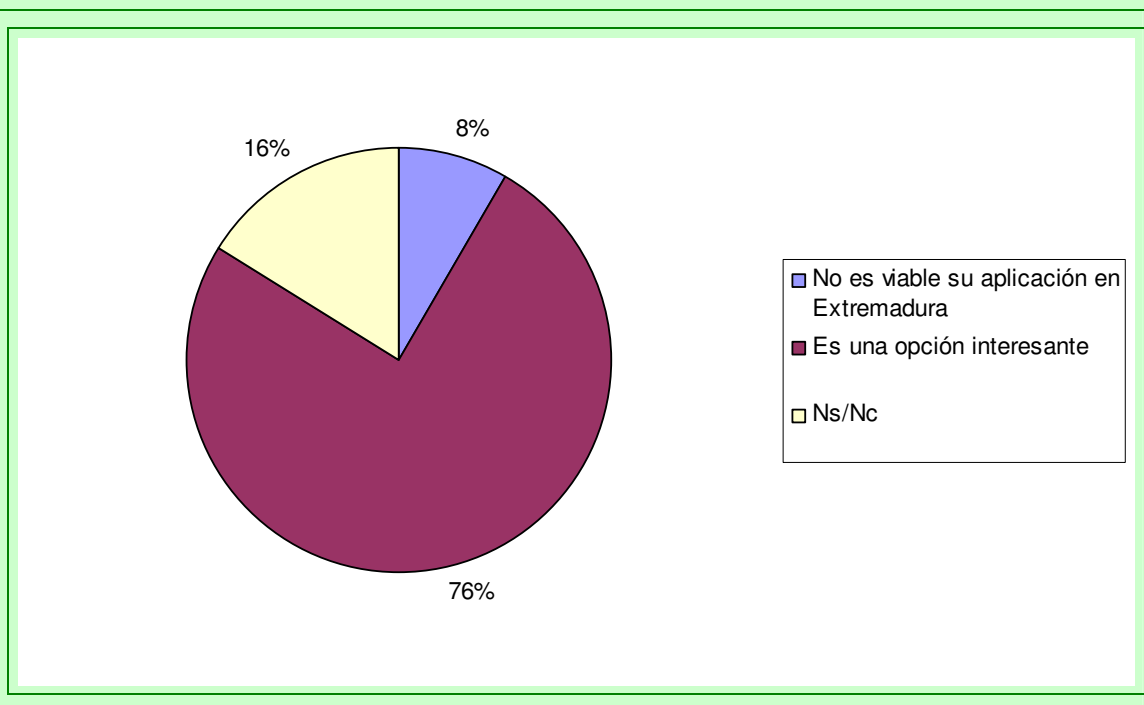
En definitiva, se puede concluir que, en general, el discurso social es bastante crítico con la labor de la administración en la gestión del monte y el medio natural de Extremadura.

Valoración de opinión sobre la biomasa como energía alternativa

Otro de los aspectos tratados dentro del ámbito de actuación de la **administración pública** es su **papel como entidad impulsora del empleo de energías alternativas** en general y de restos de biomasa en particular.

En este sentido, **más de tres cuartas partes** de los ciudadanos entrevistados **aseguran que la opción es muy interesante**. Es destacable cómo el 16% de la población encuestada no responde o no tiene una opinión formada sobre el empleo de biomasa como energía alternativa, lo que demuestra la falta de información o desconocimiento que tiene la población al respecto. Un 8% no ve viable su aplicación a corto plazo. La siguiente figura muestra los resultados obtenidos.

Gráfico 15: Opinión sobre el fomento, por parte de la administración pública, de restos de biomasa forestal como energía alternativa (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Discurso social de los agentes implicados sobre la biomasa forestal

A este respecto, los expertos entrevistados dan su opinión sobre el fomento y viabilidad del aprovechamiento de restos de biomasa forestal. El discurso que se encuentra es variado, observando la **existencia tanto de defensores como de detractores** de la creación de energía alternativa a base de biomasa, con un cierto tono de escepticismo general sobre su viabilidad.

Entre los defensores, se encuentran algunos técnicos y usuarios del monte que lo encuentran infrutilizado o en estado de abandono por lo que consideran que **quizá el aprovechamiento de biomasa forestal contribuya a costear la limpieza de montes y disminuir el riesgo de incendios**. Otros colectivos de usuarios, incluso algunos conservacionistas, que en conjunto abogan por los usos múltiples del monte incluyen la biomasa como un aprovechamiento forestal alternativo propio de dicho contexto multifuncional. En este sentido de la multifuncionalidad se manifiesta alguno de los representantes de colectivos de cazadores:

“Quizás una de las asignaturas pendientes es hacer más rentable la explotación del monte por medio de la diversificación de aprovechamientos. En este sentido, la producción de biomasa para la obtención de energía, el turismo ornitológico, cinegético o piscícola deben jugar un papel más importante”.

Sin embargo, no se trata tanto de que hay detractores, como de que es verdad que **existe cierto escepticismo generalizado sobre la viabilidad de la biomasa forestal en condiciones rentables y eficientes**. Así, alguno de los representantes de colectivos de usuarios relacionados con la recolección de productos del monte cree que la administración debe promocionar la biomasa como energía alternativa, pero no lo ven rentable de forma inmediata.

“En principio estaría a favor (del fomento por parte de la administración del empleo de biomasa como energía alternativa), a corto-medio plazo puede ser una salida pero todavía no está lo suficientemente desarrollado para lograr resultados mucho más eficientes”.

Parecido escepticismo, demuestran representantes de colectivos de formación y extensión agraria, que tal vez se refieran al empleo de especies alóctonas en cultivos energéticos específicos y temen quizá un desbroce generalizado de montes que produzca la devastación de cortejos de matorrales acompañantes del arbolado o de extensas zonas de matorrales, pero da la impresión de que posiblemente desconozcan cómo se ordenaría el aprovechamiento de biomasa forestal, o no comprendan bien la necesidad de gestión silvícola y su contribución a disminuir el riesgo de incendio forestal mediante selvicultura preventiva específica.

“Se tiene que estudiar detenidamente, con los pies en la tierra y ser conscientes de que muchos estudios no son reales. No se pueden desbrozar superficies enormes porque eso conlleva mucha erosión que no compensa la energía producida. Dudo mucho que ese sea el camino. No se puede apostar siempre por las cosas de fuera ni pensar que estas son siempre mejores que las autóctonas”.

Sin tanto escepticismo, la opinión manifestada por algún representante de grupos ecologistas resume adecuadamente el estado generalizado de opinión entre los agentes implicados que también dudan de su rentabilidad, pero **animan a que la administración promueva o fomenta iniciativas sobre biomasa forestal** y que contemple estrategias y mecanismos que procuren el empleo de biomasa forestal como energía renovable alternativa, siempre que se cuide que sus efectos sobre el medio natural no sean dañinos:

“(La biomasa de restos forestales) es una opción de futuro importante, como fuente de energía renovable, pero ha tenido escaso desarrollo por su escasa rentabilidad, a través de experiencias fallidas y mal enfocadas. Se debe seguir investigando al respecto.

La Junta de Extremadura tiene que impulsar iniciativas y experiencias en el uso de biomasa forestal para su revalorización energética, a la que no debe renunciarse (igual que para los subproductos agrícolas), pero calculando muy bien los riesgos y evitando los posibles impactos tanto en la fase de producción, como de transformación y transporte”.

7. Información y disposición a actuar de los extremeños

El estudio del grado de información y disposición a actuar de los extremeños para la conservación, gestión sostenible y aumento de los espacios forestales y naturales, se realiza mediante el análisis de los resultados obtenidos a las preguntas específicas realizadas sobre el grado de información recibida por el ciudadano y su interés sobre el monte y el medio natural, así como sobre su disposición a contribuir y actuar a su favor en este sentido.

Percepción social del grado de información sobre el monte y el medio natural

La percepción que tiene la población sobre el medio natural y las actitudes que desarrollan a este respecto están estrechamente relacionadas con la información relativa al monte que llega a los individuos. La información a partir de la que se construye la imagen del monte proviene de las visitas al mismo, de la visión desde las zonas de paso (carreteras, autovías,...) sobre su situación, de las conversaciones con otras personas y por los mensajes y la información que se reciben desde la administración y en los medios de comunicación.

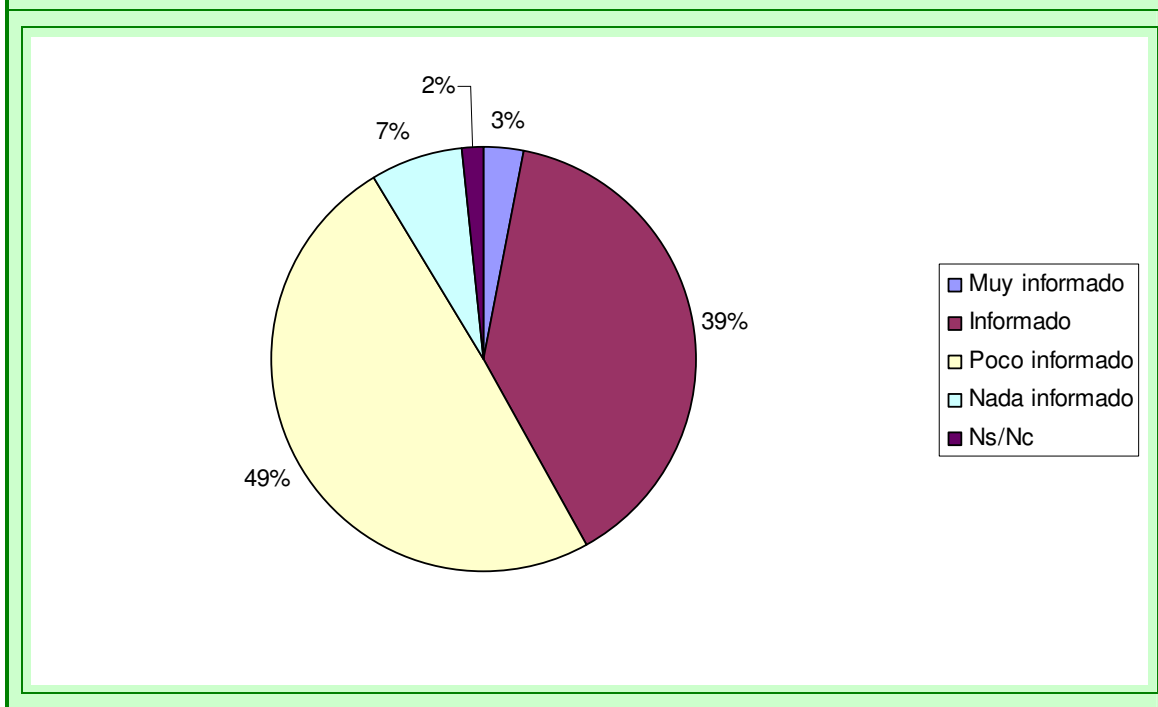
Esta percepción se valora en función de las respuestas obtenidas sobre el grado de información del ciudadano y sobre su interés por la cuestión.

La mayoría de los extremeños considera que está poco o nada informado

En este contexto, **el 56,3% de los encuestados considera que está poco o nada informado** sobre los montes y el medio natural. Es importante la representación de los entrevistados que se consideran informados o muy informados al respecto (42%).

En general, se puede afirmar que **los datos y referencias que una parte importante de la población recibe al respecto son bastante escasos** y, como ocurre con la percepción social sobre el aumento real de la superficie forestal, **tampoco parecen demasiado exactos**, o al menos no coinciden con la realidad. **El ciudadano parece reclamar más información accesible** sobre el monte y el medio natural de Extremadura.

Claro, que tampoco los ciudadanos se muestran demasiado interesados por la información al respecto. Los resultados del grado de información de la población sobre el monte y el medio natural se reflejan en el gráfico adjunto.

Gráfico 16: Percepción del grado de información sobre el monte y medio natural extremeño (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Más de la mitad de los entrevistados muestra no estar interesado en noticias sobre los montes y el medio natural

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que hay un porcentaje de la población sensiblemente cercano a la mitad que afirma no tener interés (poco o nada) por este tipo de noticias. Sin embargo, **un 12,5% de los entrevistados asegura seguir las noticias relacionadas con los montes con mucho interés.**

Aunque el grado de información e interés sobre el monte y el medio natural no se han considerado en profundidad durante las entrevistas con los agentes implicados del sector, en general, **el ciudadano demanda no sólo recibir más información sino tener acceso a ella**, cuestión que debe procurarse al ser reconocido en el ordenamiento jurídico europeo y español⁴⁹ el derecho del ciudadano a la información y participación pública y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Como diagnóstico de la situación se debe concluir que **parece necesario que la administración disponga los medios, instrumentos y mecanismos para procurar una información fidedigna y accesible al ciudadano sobre los montes y el medio natural**, organizada a modo de observatorio permanente para que permita su evaluación y seguimiento periódicos, así como implementar sistemas de divulgación y relación con los medios de comunicación para hacer llegar al ciudadano una información fiable y contrastable.

⁴⁹ Ley 27/2006 de derecho a la información y participación pública y acceso del ciudadano a la justicia en la toma de decisiones en materia de medio ambiente

Discurso social de los agentes implicados sobre el grado de información ciudadana respecto a los montes y el medio natural extremeño

Alguno de los entrevistados, señala a este respecto la **importante mejoría** operada por parte de la administración pública **en cuanto a difusión informativa** en ámbito forestal se refiere. Aún así algunos usuarios reconocen la necesidad de seguir trabajando en este sentido:

“Se ha mejorado mucho y ahí si que tenemos que aplaudir y reconocer el esfuerzo administrativo, la información pública de proyectos y de documentación que sale en la página Web, antes se llamaba “Agralia” y ahora se llama “Extremambiente” donde normalmente hay un portal interesante (...)en la Dirección General del Medio Natural que hay mucha información sobre los espacios protegidos, sobre el propio plan forestal, hay normativa, cosas que salen y que está al alcance del ciudadano por Internet que es interesante para no tener que ir siempre a la consejería.

.... Si que hay un déficit, de que algo se ha hecho en cuanto a proyectos de infraestructura en el periodo de información pública se han colgado algunos proyectos como el de parques eólicos, este último se sometió a información pública pero no se hace habitualmente con todo. Nosotros queremos que se cuelgue todo en la Web, todo me refiero a proyectos de impacto ambiental, de gestión, de planes estratégicos, etc. para que pueda ser consultado”.

La opinión generalizada es que **se adolece de una información accesible al ciudadano**, pues **faltan informes oficiales periódicos** sobre el estado del medio natural y forestal, así como en determinadas cuestiones se nota la **ausencia de una sensibilización social y educación ambiental adecuadas**, como reclaman colectivos de cazadores:

“Se debe potenciar más (...) tareas de sensibilización y educación ambiental en el mundo rural y en especial entre colectivos de cazadores.

(La realización de un) proyecto orientado a mostrar a la sociedad la realidad de la caza, los valores que representa y los beneficios que aporta. En especial, hacer hincapié en los grupos de menor edad (colegio, instituto...)”.

Disposición ciudadana para contribuir a la conservación e incremento de los montes y del medio natural

La disposición ciudadana para contribuir a la conservación e incremento de los espacios naturales y forestales se valora mediante el análisis de las respuestas obtenidas tanto en la pregunta sobre disposición al pago (DAP) como en la participación activa de los entrevistados.

Dos de cada tres extremeños no están dispuestos a pagar por la conservación e incremento de sus montes y del medio natural

A la pregunta de **si estaría dispuesto a pagar** una cantidad de dinero de forma voluntaria para la gestión, conservación y ampliación de los montes y el medio natural sorprendentemente **la respuesta es ampliamente negativa**, un 64% de los entrevistados son contrarios a aportar alguna cantidad de dinero.

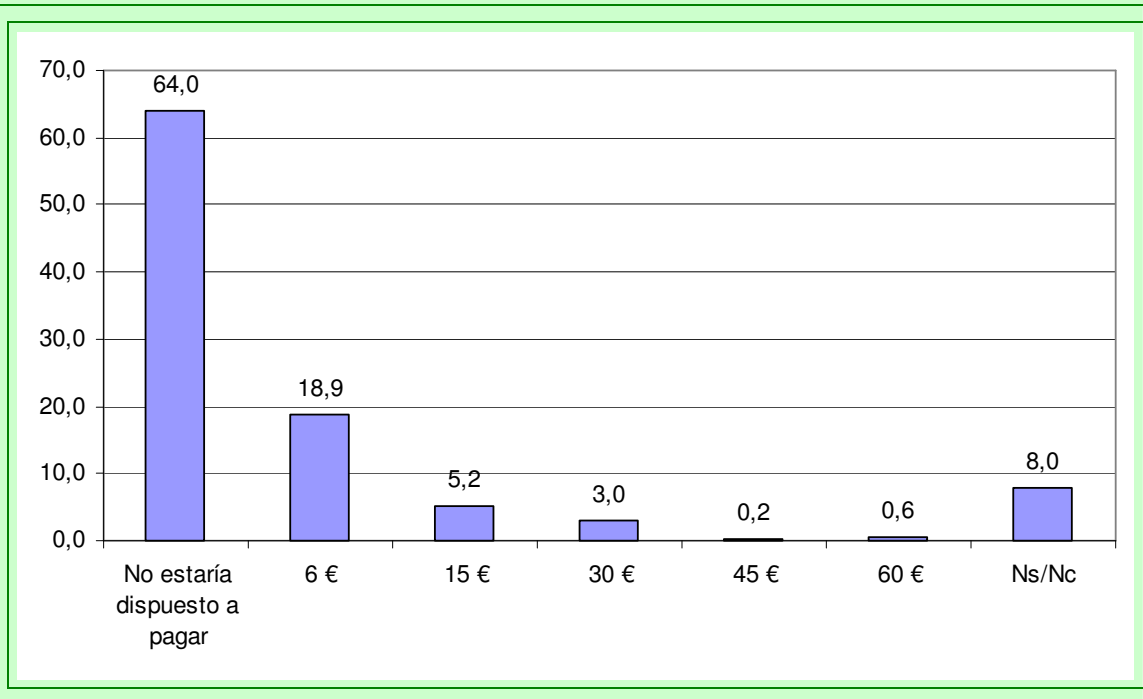
En cierto modo, este resultado confirma el de otras encuestas similares que vienen a concluir que los españoles están bastantes sensibilizados en problemas medioambientales, pero no tanto como para responder de una manera positiva a favor del medio ambiente. Dicho de otra forma, su sensibilidad es bastante mayor que su actitud respecto al medio ambiente; su comportamiento no es consecuente con la preocupación que manifiestan.

De todas formas, la interpretación de estos resultados obtenidos en Extremadura debe considerar el contexto en el que se realizan las encuestas y quizá no sea una pregunta muy recomendable en época de crisis económica profunda como la que se sufre en el momento de elaborar el presente estudio sociológico. Contemplando la botella medio llena, reconforta saber que uno de cada tres extremeños estaría dispuesto a pagar por ello, si bien es verdad que la mayoría no están dispuestos a contribuir con más de 6 euros anuales.

Conviene recordar que según el tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3) para la valoración económica integral de la superficie forestal española se procedió por el método de valoración contingente a determinar la disposición al pago (DAP) manifestada por la sociedad española: el DAP se aproxima a una media de 60 euros/adulto.

Con estos fríos datos se podría afirmar que **la DAP extremeña es 10 veces inferior a la media española**, pero hay que tener en cuenta, que el valor del DAP español esta referido a escala nacional, en base a una muestra representativa cifrada para toda España, por lo que no se puede extrapolar del todo esta comparación.

No obstante no parece deducirse demasiada inclinación entre los extremeños a contribuir a la conservación, gestión sostenible y aumento de los espacios forestales y naturales. Los resultados obtenidos en las encuestas se muestran a continuación.

Gráfico 17: Disposición a pagar para la conservación, gestión sostenible y ampliación de los montes y el medio natural (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de encuesta

Escasa intervención activa de la población en favor del monte y el medio natural.

Con el objeto de obtener más información en cuanto a la predisposición de la población a actuar a favor del medio natural, se pregunta a la población encuestada si han realizado alguna actuación en los últimos años tendente a conservar los montes. En este sentido, la respuesta es mayoritariamente negativa (75,7%), pues tres cuartos de la población no hacen nada efectivo a favor del monte y el medio natural, lo cual tampoco es sorprendente.

Algo menos de un cuarto de los extremeños afirma haber realizado alguna acción de conservación, lo que es un porcentaje a tener en cuenta. En concreto, de las personas que han actuado con tal objetivo, la mayor parte de ellas (67,4%) ha colaborado **en tareas de limpieza como recogida de basura del monte**. Las segundas acciones más repetidas por los encuestados (cerca del 14%) son tareas de repoblación y reforestación. Otras labores minoritarias realizadas son tareas de poda y desbroce, trabajos de lucha contra los incendios, mantenimiento, etc.

Discurso social de los agentes implicados sobre la disposición ciudadana a actuar a favor del monte.

En este sentido, alguno de los entrevistados representantes conservacionistas y otros usuarios del monte **insisten en la necesidad de la integración de la población local** con sus espacios naturales y forestales fomentando la cultura tradicional y se reafirman en la necesidad de sensibilización social y educación ambiental:

“Se ha producido una problemática social, se ha desligado, ha habido una desvinculación una ruptura de la cultura tradicional local de las zonas rurales hacia el monte. Antes cuando el monte se quemaba, antes sonaban las campanas, ahora ni suenan, la gente piensa: que lo apaguen los agricultores. Hay como una despreocupación social porque no es rentable, y hablo sólo, estrictamente en este caso, sobre espacios forestales”.

“De alguna manera si tú te comprometes con unos espacios protegidos que están cerca de tu pueblo, la comunidad de vecinos se compromete y el Ayuntamiento, la Corporación todo eso, de alguna manera salvar el paisaje y las formas de vida tradicionales que ha venido manteniendo yo diría en los últimos siglos incluso de alguna manera la identidad histórica, la identidad cultural se mantiene y evita la transformación brusca al menos de esos espacios, de ese tipo de explotación de suelos. Por lo tanto creemos que sirve para mantener esa identidad histórica de los pueblos”.

Una vez realizado el análisis comparado de los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas, se procede a sintetizar y comentar estos resultados, así como a exponer su discusión que representa el discurso social que se deriva y las conclusiones correspondientes.

VI. DISCUSIÓN: POSICIONAMIENTOS, PERCEPCIÓN Y DISCURSO SOCIAL

Antes de proporcionar las conclusiones finales derivadas del presente estudio sociológico de percepción social sobre el monte y el medio natural en Extremadura y tras el análisis comparado de los resultados tanto de la prospección de la opinión pública realizada mediante encuestas, como de la percepción extraída de los agentes implicados mediante entrevistas en profundidad, se procede en este apartado a formular la discusión que plantea los diferentes posicionamientos que definen la percepción social de la sociedad extremeña sobre el tema en cuestión, y generan el discurso y debate social al respecto.

Aunque el análisis comparado se ha realizado confrontando conjuntamente la opinión pública y la percepción social de los agentes implicados, a través de algunas cuestiones clave como nexo común entre ambos, la discusión que se genera debe discernirse entre ambos grupos de opinión, puesto que el contenido y la forma de extraer su opinión han sido completamente diferentes.

Al extraerse la prospección de la opinión pública mediante sencillas encuestas dirigidas a una muestra representativa y estratificada de la población extremeña, apenas se genera un discurso construido, sino determinados resultados de la percepción social sobre el monte y el medio natural de la opinión pública, es decir, de los ciudadanos en general, sin que puedan derivarse las consecuencias de un debate social contrastable.

Sin embargo, las entrevistas más en profundidad realizadas con los agentes implicados del sector forestal y de conservación de la naturaleza, además de proporcionar la percepción de sus opiniones y posicionamientos, sí que permiten construir un discurso social y describir algunos aspectos destacados del debate social que se genera respecto al objeto de estudio.

Se considera que hacer esta diferenciación en la discusión de los resultados según los grupos de opinión consultados, proporciona un valor añadido al análisis comparado anteriormente realizado y permite distinguir entre la percepción general de la opinión pública, menos informada al respecto, y el debate y discurso social generado por los agentes implicados, supuestamente más enterados de las cuestiones que se tratan.

En consecuencia, se procede en este apartado a efectuar una interpretación del análisis de los resultados anteriormente realizado, proporcionando un compendio de los mismos para proceder a su discusión y definir posicionamientos según los grupos de opinión, de forma que permita construir la percepción social de la opinión pública y el discurso que genera el debate social entre los diferentes posicionamientos de los agentes implicados sobre el monte y el medio natural en Extremadura, todo ello previamente a proporcionar las conclusiones procedentes que se derivan de este estudio sociológico.

Redefinición de las relaciones entre el hombre y el medio natural

Antes de describir la percepción, el discurso y debate social mencionados, con el fin de ofrecer referencias que sitúen los distintos posicionamientos, conviene exponer algunos antecedentes históricos que describan las diferentes corrientes filosóficas conceptuales durante la evolución de las relaciones entre el hombre, el monte y el medio natural, en el contexto del panorama actual respecto a la sensibilización social sobre los problemas del medio ambiente.

Dicen los historiadores y pensadores que cuando el hombre aprendió a domesticar vegetales (agricultura) y animales (ganadería) se independizó de la naturaleza y comenzó a perder poco a poco la memoria ecológica de su relación con ella, transformando a su antojo el medio natural en su provecho. La interacción antrópica que afecta al agotamiento de recursos naturales y a procesos ecológicos esenciales para la vida ha seguido una progresión geométrica, alterando sensiblemente el medio ambiente.

Se puede afirmar que el origen de las sociedades actuales ha sido un sistema de producción basado en el cultivo de plantas y animales, y por tanto el paisaje que hoy se contempla es el resultado en el transcurso de los siglos de lo que el hombre ha ido moldeando o modificando del medio natural en cada época de la historia para satisfacer sus propias necesidades y garantizar su subsistencia a costa de los recursos naturales.

Pero en el transcurso de los últimos dos milenios, la evolución de las relaciones del hombre con la naturaleza han transcurrido al compás de la evolución de la cultura humana, de sus ideas, del progreso de su pensamiento, del avance de sus técnicas y ciencias que le proporcionaban los medios de aprovechar los recursos naturales para su supervivencia.

Durante la evolución de su cultura, el hombre ha pasado de considerarse el dueño de la naturaleza, como si no formara parte de ella, a considerar su utilidad y la necesidad de su administración racional debido a la creciente preocupación por la persistencia de los recursos naturales, fomentando el conocimiento y el respeto por las especies animales y vegetales o el reconocimiento de "sus derechos", incluso promulgando normas e instrumentos de protección, constituyéndose en administrador y protector de los recursos naturales.

Los graves problemas medio ambientales que ha generado la actitud prepotente del hombre ante la naturaleza, acabaron sensibilizando a gran parte de la sociedad, generándose movimientos sociales en defensa de la naturaleza y del medio ambiente, naciendo el ecologismo como esperanzadora alternativa, manifestada en distintas corrientes, de las que también han derivado algunos colectivos ecologistas con posiciones más extremas que llegan a plantear al hombre como enemigo de la naturaleza, como si tampoco fuera parte de ella, poniendo un frente entre ambos y situándose como defensores en la frontera de lo natural, con el resto de los humanos enfrente, declarando una guerra abierta entre ambos.

Se pasó a sí de una postura de preponderancia humana ante la naturaleza, a otra de preocupación y luego de resentimiento e incluso de enfrentamiento, en algunas de sus manifestaciones más radicales, hasta de odio hacia el hombre.

En ese largo tránsito de considerar al hombre como dueño o enemigo de la naturaleza, tales planteamientos extremos sitúan al hombre al margen de la naturaleza y, en medio de ambos extremos, existen posicionamientos intermedios que buscan ese punto de equilibrio que devuelva al hombre en paz con la naturaleza, y propicie una relación sostenible para ambos.

Los extremos, paradójicamente se suelen encontrar y entonces conviene buscar otros puntos de encuentro, a ser posible menos frentistas, que se sitúen a medio camino entre ambos, propicien el diálogo y permitan un escenario de consenso.

La evolución histórica de las ideas y posturas del hombre en relación con la naturaleza y el medio ambiente, en general, se ha manifestado en diferentes corrientes ideológicas o escuelas de pensamiento que constituyen una referencia para situar los diferentes posicionamientos sociales ante estas cuestiones y facilitar la interpretación de la opiniones expresadas sobre el monte y el medio natural extremeños en el presente trabajo.

Posicionamientos ideológicos del hombre ante la naturaleza y el medio ambiente: perfiles ambientales de la sociedad.

Se puede afirmar que la historia de las corrientes de pensamiento que reflejan las relaciones del hombre con la naturaleza y el medio ambiente, proporcionan un abanico de posturas que van desde la posición homocéntrica, a la biocéntrica, o a la excéntrica, que constituyen perspectivas de referencia entre las que actualmente se sitúan los distintos posicionamientos y opiniones sociales al respecto.

No es difícil encontrar referencias que sitúen los perfiles de los movimientos y posicionamientos sociales respecto al medio ambiente, pero no existen tantos autores que lo hagan también respecto al monte y el medio natural, que en este caso adquieren una especial connotación al objeto del presente estudio sociológico.

El antropocentrismo original: el hombre dueño de la naturaleza, una posición dominante

Desde un punto de vista filosófico, como afirman algunos expertos⁵⁰, durante siglos las relaciones entre el hombre y la naturaleza han respondido inicialmente a un esquema cartesiano para ofrecer una *perspectiva antropocéntrica* que presentaba al hombre como dueño de la naturaleza, situándole en una **posición homocéntrica** en la cual el hombre es el centro de todo y la naturaleza está a su servicio, incluso por mandato divino.

En efecto, según Costa Pérez en su artículo de referencia al respecto, este antropocentrismo original es una idea anclada en profundas raíces religiosas y fundada en una cultura de principios judeocristianos⁵¹, reforzada por el racionalismo cartesiano y el avance científico del hombre que le sitúa en una posición de primacía, por la cual, está por encima de los animales y de la naturaleza, en general, como si no fuera parte de ella, como si hubiera sido concebido aparte. Se trata de un posicionamiento altivo y dominante, tan preponderante como prepotente.

Tradicionalmente, la relación entre la sociedad y el medio natural, en principio más cercana, respondía a un motivo de supervivencia y a una fundamentación eminentemente económica que se extendía más allá de éste ámbito, considerándose cada vez más el medio ambiente como un elemento definitorio de las características societales. Así, el medio natural en general y el monte en particular, no sólo actuaban como proveedores de recursos a la sociedad, sino que el entorno, como medio de vida incidía en la configuración del conjunto de usos y costumbres, es decir de la cultura de esa sociedad.

Se trataba de una cultura más próxima a la naturaleza, principalmente basada en la actividad agraria y en la mayor cercanía del hombre rural a su medio natural que la del "urbanita" que vive en las ciudades. Esta concepción propiciada por la preponderancia de las actividades agrarias, se mantuvo vigente de una manera predominante prácticamente hasta el siglo XVII y XVIII, en que, al compás del proceso de industrialización, aparecieron nuevas corrientes de pensamiento, como la ilustración o el romanticismo, que contribuyeron a proporcionar otros posicionamientos del hombre en su relación con la naturaleza.

A medida que el progreso industrial y los avances tecnológicos progresaban, se incrementaba la presión antrópica sobre su entorno y se acrecentaba el alejamiento del hombre respecto a su medio natural, lo que unido a su altiva posición homocéntrica dominante, constituía una creciente amenaza para la naturaleza y el medio ambiente, lo que generó corrientes ideológicas de intelectuales que denunciaban el riesgo de agotamiento y proporcionaban argumentos en su defensa.

⁵⁰ "La gestión forestal desde un punto de vista metafísico". Costa Pérez, JC. 1999. Jefe del Servicio de Actuaciones Forestales. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

⁵¹ Principalmente en la civilización occidental: ya el Génesis decía que el hombre deberá servirse de la naturaleza para su disfrute y necesidades. Bajo el influjo del pensamiento Griego es cuando la teología cristiana concibe la naturaleza como pura utilidad al servicio del hombre, vaciando así la relación entre lo natural y lo humano de todo contenido moral.

El utilitarismo: la vuelta a la naturaleza y la génesis de los derechos de los seres vivos

Así, como afirma Costa Pérez, al amparo del anticartesianismo y del anticlericalismo republicano iniciado con la revolución Francesa, ante la irresponsabilidad e insolidaridad manifiesta respecto al medio natural que supone el planteamiento antropocéntrico, aparecieron a lo largo del siglo XVIII y XIX pensadores que progresivamente fueron elevando la categoría de la naturaleza invocando sus derechos hasta el mismo rango que los del hombre.

Ya dijo Rousseau aquello de “... ¡volvamos a la naturaleza!, porque la naturaleza es buena y el hombre es bueno por naturaleza; así que el mal está en la sociedad...”. Según palabras del filósofo francés Marcel Gauchet, este elogio del desarraigo humano y de la atracción por la naturaleza lo que en el fondo ocultaba era el odio a los hombres.

El utilitarismo es un movimiento ideológico que atiende esa llamada de vuelta a la naturaleza y trata de redefinir las relaciones del hombre con la naturaleza desde el conocimiento y el respeto por la vida silvestre, en principio más por conservar la utilidad de los recursos naturales que por su propia persistencia. Se trata de un proceso de **renaturalización** del hombre.

Tanto Rousseau como posteriormente Kant llegaron a la conclusión de que el ser humano tendría que tener determinados deberes hacia los animales, en particular la obligación de no infringirles sufrimientos inútiles “para no perder su humanidad” como entonces se decía, lo que demuestra el mantenimiento de cierta perspectiva antropocéntrica. Así, en 1822 aparece en Inglaterra la primera ley de protección de los animales y dos años más tarde William Wilberforce y Thomas Fowell fundan la Sociedad Protectora de Animales. En 1850 se publica en Francia la Ley Grammont que prohíbe los malos tratos infringidos en público a los animales.

De estas iniciativas ideológicas nace así el utilitarismo, pensamiento que reivindica la existencia de un derecho para la naturaleza, cuyos ideólogos, Jeremy Benthan, Henry Salt y Peter Singer, definieron el pensamiento utilitarista que considera que el hombre no es el único que posee derechos sino con él todos los seres susceptibles de sentir placer o dolor.

Poco antes, denunciando la posición dominante humana, Engels fue el primero en advertir que no deberíamos vanagloriarnos en exceso de nuestras victorias sobre la naturaleza porque por cada una de ellas ésta toma venganza sobre nosotros. El hombre debería situarse en una posición ideológica más cercana a su medio natural si no quería enfrentarse a graves problemas ambientales que podían poner en peligro su subsistencia.

Aunque también es verdad que desde Plutarco hasta Schopenhauer no han faltado filósofos a lo largo de la historia que hayan abogado por un mayor respeto por la naturaleza, sin contar con la tradición oriental. Como también es verdad que la humanidad alberga una enorme diversidad de culturas y sociedades, de pensamientos y posicionamientos al respecto, sin perjuicio de que exista alguna preponderante o que sea más incidente que otras menos extendidas o marginales.

El nacimiento del ecologismo: la transición de una posición antropocéntrica a otra más biocéntrica.

Desde el pensamiento utilitarista se parte de un posicionamiento homocéntrico aunque más cercano a la naturaleza, pero el progresivo impacto antrópico sobre el medio natural sitúa a la sociedad ante la necesidad cada vez más acuciante de conservar los recursos naturales, y se reclama un marco protector del medio natural, un derecho natural que proteja la vida silvestre. Se pretende una mayor **empatía con la naturaleza** que permita al hombre ponerse en su lugar y derivar **derechos y obligaciones** hacia ella.

La culminación del movimiento utilitarista a finales del siglo XIX abre las puertas del siglo XX a los movimientos ecologistas y el punto de inflexión lo situó Henry Salt en su obra “*Les droits de l'animal dans leur rapport avec progrès social*” (1892), libro de cabecera de la literatura ecologista, que aboga por el reconocimiento de los derechos de los animales salvajes criticando la caza, la moda de las pieles o la experimentación con animales, temas todos ellos de plena actualidad y debate, un siglo más tarde de la publicación del libro, lo que demuestra que hoy en día se mantienen posicionamientos desde todos los pensamientos.

Curiosamente, como destaca Costa Pérez, los principios filosóficos de la ecología moderna se establecen a finales de los años treinta y tienen destacados exponentes en dos figuras totalmente contrapuestas: el norteamericano Aldo Leopold y el alemán Walther Schoenichen, miembro del partido nazi en la Alemania de la época. El autor resalta que no debe sorprender que el régimen nazi fuera uno de los impulsores de las primeras teorías ecológicas, pues en los planteamientos más fundamentalistas del ecologismo no es extraño que un amor platónico por la naturaleza tenga algo que ver con el odio por el hombre, como ya anticipaba el filósofo Marcel Gauchet, o más bien por la sociedad. Walther Schoenichen, padre de la ley alemana de Protección de la Naturaleza (*Reichsnaturschutzgesetz*) aboga por el respeto por la naturaleza independientemente de cualquier consideración humana, en un ataque frontal a los principios del antropocentrismo, como se deriva de sus propias palabras.⁵²

De esta manera, progresivamente la posición antropocéntrica ante la naturaleza ha ido transformándose en una **posición biocéntrica** en la que el hombre ya no es el dueño y señor de su medio sino un mero administrador, o como dice Lovelock (1992), en la que el hombre ya no debe considerarse “el guardián” de la naturaleza sino un “representante sindical” de los demás seres vivos, para velar por los *derechos de los animales y vegetales*. Se trata de acercarse cada vez más a la naturaleza, hacia una posición más conservacionista, alejándose progresivamente del hombre y, sobre todo, de su posición dominante.

Conviene resaltar que mientras se reclama este acercamiento a la naturaleza, el hombre rural va abandonando sus actividades agrarias y emigra progresivamente hacia las ciudades durante casi todo el siglo XX. El cambio de concepción filosófica del antropocentrismo al biocentrismo supone considerar al hombre como miembro de una comunidad biótica lo que implica que cualquier agresión sobre ella incidirá más tarde o más temprano sobre él, para bien o para mal. Hay que tener en cuenta que el desarrollo del ecologismo tiene mucho que ver con el incremento del nivel de bienestar de la población.

El aumento del nivel de vida conduce a un cambio de prioridades en las sociedades avanzadas, de modo que se pasa de la satisfacción de las necesidades básicas a la preocupación por su entorno, en ambos casos por mera supervivencia. De ahí que el ecologismo sea una filosofía característica del mundo desarrollado, en el que algunos de sus planteamientos quizá sean de aplicación no sólo difícil sino utópica y muchas veces insolidaria con el tercer mundo. Todavía hoy, como antiguamente, a las poblaciones de los países menos desarrollados les preocupa más la “cantidad” que la “calidad” de vida.

Desde un punto de vista sociológico, mientras se produce una **desnaturalización** de las relaciones entre la sociedad rural y su medio natural, se genera paralelamente un movimiento ideológico que pretende **renaturalizar** las relaciones entre la sociedad urbana y el medio ambiente. Es decir, son colectivos de las sociedades desarrolladas urbanas quienes generan un movimiento social hacia la conservación de la naturaleza: el ecologismo.

La ecología como filosofía de vida no sólo es una manera biocéntrica de entender la relación entre el hombre y la naturaleza, sino que además conforma un nuevo espacio de acción y de reflexión, que supone una forma diferente de pensar más respetuosa con el medio natural, que caracteriza al ecologismo moderado, aunque, en sus interpretaciones más profundas y fundamentalistas, proponga un pensamiento más bien doctrinario y en algunos colectivos ecologistas integristas constituya un tema de culto, a menudo excluyente, incluso a veces de corte religioso o militarista, en sus manifestaciones más extremas.

⁵² (“El pueblo alemán tiene necesidad de bosque, y aunque ya no necesitamos leña para calentar al hombre exterior no por ello deja de ser igualmente necesario calentar al hombre interior. Porque hoy en día el progreso no es defender el derecho de las tierras cultivadas sino los derechos de la naturaleza salvaje, y no sólo los de los terrenos arbolados, sino también los de las dunas, las marismas, las garrigas, los arrecifes y los glaciares”. Walther Schoenichen (julio de 1935).

El ecologismo se convierte así en un pensamiento filosófico en el que se pueden distinguir dos escuelas, ambas con un planteamiento biocéntrico. Por un lado, un ecologismo moderado de planteamientos humanistas y, por otro lado, en una posición más excéntrica, un ecologismo más revolucionario y contracultural de planteamientos estrictos o integristas que preconiza una nueva ética ambiental. Entre ambos extremos, también se sitúan posicionamientos intermedios.

El ecologismo humanista: una posición biocéntrica cercana a la naturaleza

El ecologismo humanista se plantea desde una **posición biocéntrica** que se corresponde con una ecología centrista medioambientalista, más moderada y científica, es decir menos dogmática, cuyo pensamiento principal radica en la necesidad de tener en cuenta al medio si se quiere evitar la destrucción del hombre: es una postura **empática con la naturaleza**.

Esencialmente, se trata de un **planteamiento humanista**, incluso propia de su “gen egoísta”, pues sencillamente la humanidad ha ido tomando conciencia de que a fuerza de destruir el entorno que le rodea, corre el riesgo de poner su propia existencia en peligro o cuando menos privarse de las condiciones que le permiten llevar una determinada calidad de vida.

El ecologismo humanista mantiene pues un **planteamiento antropocéntrico**, aunque desde una posición biocéntrica, ya que considera la naturaleza como aquello que rodea al ser humano, su entorno, y su valor depende de la asignación que el hombre conceda a los recursos naturales, utilizándolos racionalmente desde el conocimiento y el respeto. El ecologismo moderado participa de los principios de la tradición post-revolucionaria ya que propugna la eliminación del sufrimiento innecesario a los animales.

La ecología medioambientalista que propugna el **ecologismo moderado** trata de respetar la tierra en función de los fines del hombre, de minimizar los grandes impactos ambientales, controlando las contaminaciones del agua o del aire, mejorando las prácticas agrícolas, ordenando la explotación de los recursos naturales, o conservando espacios silvestres clasificándolos como protegidos y estableciendo unas normas que lo regulen.

El ecologismo profundo: una posición ecocéntrica radical, hacia una contracultura

El ecologismo profundo, parte de una posición biocéntrica que hace un planteamiento menos humanista, alcanza una **posición ecocéntrica**, más excéntrica, que supone un posicionamiento **extremista**, más político y radical pues, en esencia, reclama un cambio de valores y jerarquías respecto a la naturaleza y propone una contracultura que plantea la reivindicación de derechos para la naturaleza y la necesidad de una revisión profunda de nuestro sistema de vida, apuntando a una nueva ética medioambiental y una nueva economía, en definitiva, una nueva relación entre el hombre y el planeta, o lo que es lo mismo, cambiar nuestro modo de vida.

Según Costa Pérez, a diferencia del ecologismo moderado, el ecologismo profundo no es un movimiento pragmático orientado a detener el programa nuclear o purificar los ríos, sino que su objetivo principal consiste en cuestionar los modelos de pensamiento convencionales de las sociedades consumistas y proponer una alternativa denunciando la tradición judeocristiana originaria que situaba el espíritu del hombre por encima de la naturaleza: propone así una especie de **contracultura** con posiciones **antisistema**.

Se trata de romper con la concepción técnica de la ciencia que se impone en Europa a partir del siglo XVIII con Descartes porque reduce el universo a un conjunto de objetos al servicio del hombre y al mundo industrial moderno porque otorga a la economía la primacía por encima de cualquier consideración. Tal concepción en una sociedad urbana desarrollada arroja al hombre al vicio del consumismo, una forma de vivir que no le pone límites al crecimiento y que no permite la sostenibilidad de los recursos naturales.

El hombre debe cambiar esta forma de vivir si quiere mantener la vida en el planeta, cuestión que acepta el ecologismo moderado, pero se diferencia del ecologismo más fundamentalista en la forma de plantearlo y llevarlo a cabo. Para el ecologismo más profundo el mundo al que se había tratado como objeto se vuelve sujeto capaz de vengarse de las actuaciones del hombre, supone una cuestión de ética y de derechos, de ahí la idea de un **contrato natural** análogo al contrato social de los filósofos del siglo XVIII. Se trata de un planteamiento revanchista.

Un planteamiento algo más **fundamentalista** del ecologismo profundo supone que los **seres vivos** e incluso los seres muertos no son recursos naturales en el sentido homocéntrico, sino **sujetos de derecho** con los que se ha contraído una deuda. Para dejar de ser un parásito gestor en un sentido único y, por tanto, con un trato desigualitario en su relación con la naturaleza, el hombre tiene que volverse *simbiota* y aceptar el intercambio que consiste en devolver lo que se ha tomado prestado y arreglar lo estropeado.

Los **planteamientos más integristas** pretenden superar los límites del humanismo en beneficio de una entronización del reino animal y vegetal como sujetos de derecho y proponen un **derecho natural** que está por encima de todo, que lleva a considerar a la biosfera como una entidad suprahumana, es decir divina, o como decía Spinoza: *Deus sive natura*, se presupone así una *naturaleza divina*, en cuyo caso sería un sacrilegio intentar modificarla incluso aunque se pueda pensar que se mejoraría con la modificación.

Por eso la ecología profunda en su aspecto más radical que plantea el ecologismo integrista es **no intervencionista** porque presume la sacralización de la armonía natural del mundo, lo que no es sino un planteamiento metafísico de carácter místico e incluso religioso. La naturaleza se idolatra y el ecologismo se lleva al extremo de la **“ecolatría”**; sus integristas seguidores serían pues *ecólatras* que algunos autores han denominado *“ecotalibanes”* que superan el humanismo convirtiendo al que se creía antiguo dueño de la naturaleza en el que creen su actual enemigo.

Este **ecologismo integrista** propone un planteamiento más bien utópico e idílico que tiene el inconveniente de discriminar los seres vivos que han de ser sujeto de derecho, pues como afirma Costa Pérez, aun admitiendo que sea posible hablar de la naturaleza como parte contratante en ese nuevo contrato natural entre ésta y el hombre, queda por determinar lo que en ella tiene un valor intrínseco; porque si es la totalidad de la biosfera habrá que tener en cuenta tanto la supervivencia del lince como la del virus de la viruela o de la gripe.... Algunos planteamientos fundamentales podrían ser asumidos por el ecologismo moderado, pero el integrismo ecologista pretende la superación del humanismo incluso mediante coacciones, pues como llega a afirmar una conocida organización ecologista: *“no quedará más remedio que recurrir si es necesario a la fuerza para luchar contra aquellos que continúan deteriorando el entorno”* (sic).

Esta posición del ecologismo integrista propone métodos impositivos radicales, no demasiado democráticos, tratando de imponer en cierta forma una especie de *fascismo ambiental*, quizá manifestando ese odio al hombre que, según el filósofo Marcel Gauchet, conduce algunos caminos de la vuelta a la naturaleza y explica el amor platónico que le proclamó el nazismo; el radicalismo ecologista no exento de autoritarismo tiene un rostro antipático para el demócrata, aunque no debe impedir que sus planteamientos representen unos desafíos muy serios para las éticas humanistas, encontrando formas menos autoritarias de llevarlas a cabo.

Esta **doctrina natural**, que evoca el *mito de la naturaleza virgen* deshumanizada, implica un planteamiento lejano a la realidad del mundo. Tampoco parece muy conveniente pasar de una *dictadura del hombre* dominante sobre la naturaleza a plantear una *dictadura ambientalista* de la naturaleza sobre el hombre que imponga un supuesto derecho natural de forma **coercitiva**.

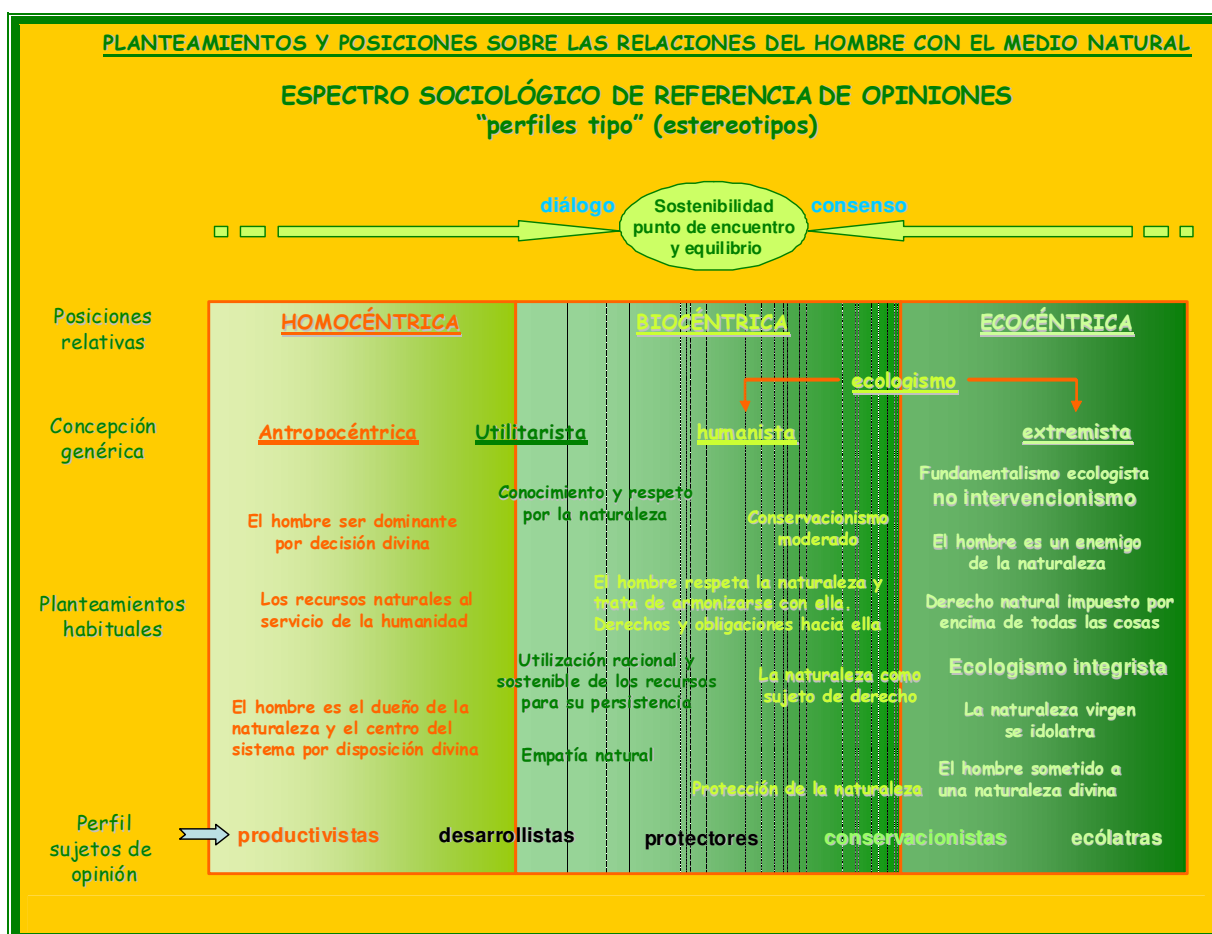
De cualquier manera, estos **planteamientos impositivos** del ecologismo integrista que pretenden alejarse de la perspectiva humanística, se proponen desde una posición homocéntrica (precisamente la subjetividad que tienen estos ecologistas como humanos que son) y, por tanto, vuelven a ofrecer una perspectiva antropocéntrica, ya que sus seguidores pretenden saber lo que es mejor para el entorno natural según una escala de valores establecida por ellos mismos. Y si bien es obvio que la naturaleza puede ser por sí misma útil, desde luego hermosa e incluso generosa, no lo hace de forma deliberada y constante como lo sería la divinidad que los ecologistas integristas pretenden imponer.

Es evidente que la naturaleza tiene un valor por sí misma y que el hombre forma parte de ella, por lo que tiene obligaciones para con ella, pero por ahora no parece demasiado realista considerarla intocable o definirla como sujeto de derecho y menos de naturaleza divina, pues no es fácil definir lo que en la naturaleza ha de ser respetado y protegido por el hombre, o lo que puede ser utilizado, perjudicado o eliminado en la jerarquía natural de los seres vivos.

No hay duda de que preguntas de esta naturaleza ocuparán los debates sociales en los que aparecerán opiniones fundadas en cualquiera de los pensamientos ideológicos descritos, entre los que pueden aparecer posiciones intermedias. Si el hombre ha mantenido una diferente relación con la naturaleza a lo largo de los siglos, o lo que es lo mismo un diferente contrato natural, es evidente que sus intervenciones y posiciones ante el medio natural han de ser diferentes, según su forma de pensar al respecto.

Posicionamientos y espectros sociológicos de opinión sobre el monte y el medio natural como referencia para su aplicación en Extremadura

Una vez expuestas las definiciones de los estereotipos que representan a los distintos posicionamientos ideológicos del hombre en relación con el medio natural, se compendia su significado y se ordena un espectro que represente la gama de opiniones potenciales, tomando como referencia los perfiles o estereotipos establecidos, entre los que se puede sintonizar cualquier posición intermedia entre ellos para situar los diferentes grupos de opinión. Como se ha descrito, existen tres posiciones relativas para definir las relaciones del hombre con la naturaleza desde sendas perspectivas de referencia: una **homocéntrica** que sitúa al hombre en una posición dominante respecto a la naturaleza por disposición divina; otra posición **biocéntrica** que admite al hombre formando parte de la naturaleza en una relación de interdependencia, aunque desde una perspectiva más humanista y utilitarista; y otra posición **ecocéntrica** de enfrentamiento entre ambos que obliga a imponer un derecho natural por encima de todas las cosas con planteamientos, a menudo no demasiado democráticos por impositivos, incluso coercitivos. Se procede a caracterizar tales perfiles como referencia.



Tal como refleja el esquema gráfico adjunto, se pueden representar planos de las tres perspectivas descritas en donde se pueden situar planteamientos y posicionamientos como referentes de opinión. Aparece así un *espectro sociológico de opiniones* que sirve de referencia para interpretar las distintas posiciones y opiniones del discurso y debate social al respecto.

Caracterización teórica de los tipos de perfiles sociológicos.

Con los antecedentes expuestos se puede trazar un **perfil tipo** de cada uno de ellos e interpretar su posicionamiento típico o característico ante la gestión forestal y la conservación del medio natural.

Así, para un antropocéntrico puro de referencia, la naturaleza está a su disposición, por lo que el medio natural no es sino un conjunto de recursos disponibles para su uso y disfrute que puede extraer sin más limitación que la de la existencia de los propios recursos: al antropocéntrico típico, en su versión más pura, prácticamente sólo le interesa aprovechar los recursos para disfrutarlos, sin apenas atender a sus consecuencias en el entorno.

En aplicación al monte, para el forestal antropocéntrico la explotación de los recursos se hace con un fin meramente productivista sin apenas poner medios para su conservación, confiando plenamente en la regeneración natural. Se esquilma un rodal al que no se vuelve hasta que no haya regenerado: se aprovecha por huroneo, buscando lo mejor para la producción y el máximo beneficio. Desde el punto de vista ecológico es un comportamiento irresponsable.

Cuando se ejerce un *antropocentrismo forestal*, o no se aplica ninguna selvicultura ordenada, o bien se aplica una **selvicultura monofuncional** exclusivamente de carácter productivista, con una finalidad meramente económica, sin atender demasiado al medio natural ni a factores ambientales colaterales. Esta arquitectura unidireccional del monte acaba construyendo ejércitos de árboles, en lugar de ecosistemas forestales; parecen más un cultivo que un monte.

Sin embargo, un utilitarista es más empático con la naturaleza por lo que pretende utilizarla sin deteriorarla demasiado; tiene como objetivo aprovechar el monte conservándolo, aunque su objetivo no es tanto conservar la naturaleza, sino mantener de forma sostenida los recursos naturales en su propio provecho. Un *utilitarista forestal* ordena el monte principalmente para garantizar la persistencia sostenida de los recursos forestales que pretende disfrutar, es decir, para asegurar la existencia futura e indefinida del recurso explotable.

El utilitarismo forestal plantea pues un aprovechamiento sostenible de los recursos forestales; en principio, mientras su objeto de aprovechamiento y ordenación fuese solamente la producción de madera, se trataba de un concepto de "**sostenibilidad vertical**", dirigida a un solo producto: la madera, por lo que se ordena y gestiona el monte mediante la aplicación de una selvicultura de tipo monofuncional, propensa a alguna diversificación para ordenar la caza o los pastos en el monte. Hasta hace poco sólo se ordenaban montes objeto de aprovechamiento, lo que demuestra la evidente finalidad productiva preferente.

A medida que se tienen en cuenta una diversidad de productos y usos alternativos, es decir, conforme se van considerando los montes como *ecosistemas forestales de usos múltiples*, se emplea el criterio de **multifuncionalidad** mediante la aplicación de una **selvicultura multifuncional** organizada, mediante métodos cada vez más abiertos y flexibles de ordenación y gestión forestal *multicriterio*. Se trata de optimizar los diferentes usos y recursos forestales por zonas homogéneas, estableciendo prioridades y compatibilidades en cada una de ellas.

Por su parte, para un ecologista medioambientalista moderado, la extracción de los recursos naturales renovables deberá hacerse de tal manera que no afecte demasiado al medio natural, siempre que no se perjudiquen otros intereses humanos. Para ello, podrá establecer normas de protección de la naturaleza que permitan conservar y utilizar racionalmente los recursos naturales de forma ordenada y sostenible.

Un gestor forestal de tipología ecologista humanista trata de “conservar aprovechando” el monte, es decir, sólo antepone la necesidad de proteger valores ecológicos amenazados imprescindibles, o de evitar impactos irreversibles, sin dejar de aprovechar los recursos forestales, salvo donde sea incompatible con la conservación de especies o espacios protegidos especialmente.

El gestor forestal ecológico adopta el criterio de multifuncionalidad y ordena el monte por zonas estableciendo en cada una los usos preferentes y los compatibles con el principal: aplica un principio de “**sostenibilidad horizontal**”, extendido a todos los usos y recursos del monte ordenados optimizadamente, de manera racional y responsable, atendiendo no sólo objetivos económicos o productivos, sino también fines ecológicos y sociales, tratando de optimizar las prestaciones de todas las utilidades y beneficios del monte.

Por su parte, para un ecologista profundo el elemento a extraer no sería un recurso, es decir un bien o un objeto para uso, disfrute o servicio del hombre, sino que se trata de un bien ajeno que la naturaleza cede al hombre porque lo necesita a cambio de otra cosa que el hombre cede a la naturaleza por su interés, por lo que debe pagar un precio a favor del medio natural.

Incluso si practica un ecologismo más fundamentalista, propugnará el bosque virgen, es decir, el **no intervencionismo**, incluso a ultranza si practica un integrismo ecologista que idolatra la naturaleza virgen. Este planteamiento de naturalismo excesivo, poco realista e incluso utópico por estar demasiado alejado de la práctica y la realidad, puede ser contraproducente para preservar los recursos naturales que se pretenden conservar.

Preconizar este tipo de *nihilismo selvícola*, que algunos expertos forestales⁵³ denominan “*selvicultura ecológica*” o selvicultura ecologista, puede ser irresponsable y amenazar la capacidad de renovación del monte y de sus recursos y beneficios. Precisamente, el abandono del monte es una queja generalizada en gran parte de los agentes sociales extremeños entrevistados con motivo del presente trabajo, principalmente propietarios y usuarios del monte.

Incluso prestigiosos expertos⁵⁴ en ecología admiten desde hace tiempo que una naturaleza modificada por el hombre no tiene que ser necesariamente repugnante, incluso antes al contrario, existen ecosistemas deteriorados que pueden reconstruirse mediante la inteligencia humana.

Es evidente que tan irresponsable es un comportamiento antropocéntrico que interviene el monte de forma intensiva sin garantizar la conservación del medio natural, como preconizar el no intervencionismo estimulando su abandono; seguramente convenga encontrar una solución intermedia. Ya se ha mencionado que los extremos se tocan y el equilibrio generalmente se encuentra en medio.

Como afirman algunos expertos forestales, es más probable que esté más próximo a un ejercicio de **sostenibilidad forestal** un planteamiento que trate de “*concebir el monte como un sistema biocultural de prestaciones y usos múltiples, como un sistema sostenible manejado pero próximo a la dinámica natural, en lugar de imponer un sistema cultural intensivamente alterado, o asumir un sistema intocable e idealizado, completamente natural pero de difícil persistencia en el entorno próximo del hombre*”⁵⁵.

Se han planteado posiciones teóricas de los distintos referentes de pensamiento respecto al monte y a continuación conviene exponer un ejemplo como referencia de conservación del medio natural. Se plantea una situación en la que hay una encina con un nido de buitre negro en su copa y se pretende su corta, para comprobar las distintas posiciones y posibilidades de gestión que ofrecerían cada uno de los planteamientos ideológicos anteriormente descritos:

⁵³ Alberto Madrigal, 1993. Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Universidad Politécnica de Madrid.

⁵⁴ Ramón Margalef, 1978. Catedrático de Ecología. Universidad de Barcelona

⁵⁵ Pedro Alcanda. “*Paradigmas de la gestión forestal sostenible en el siglo XXI*”. Texto incluido en la segunda edición revisada y ampliada (2007) de la publicación: Conservación de la biodiversidad, fauna vertebrada y gestión forestal. Universidad de Barcelona. Centro Tecnológico Forestal de Cataluña.

Para el antropocéntrico puro la necesidad es cortar el árbol que es su prioridad ya que es exactamente lo que el hombre necesita. El buitre en realidad no le preocupa demasiado pues ya que no forma parte de esa necesidad humana; así que el hombre procederá sin más a la corta del árbol con independencia de lo que pueda pasar con el buitre del que posiblemente ni siquiera se ha percatado.

Afortunadamente la sensibilización ambiental de la sociedad hace que apenas existen tales posicionamientos, siendo hoy sus planteamientos social y ambientalmente inadmisibles. Sin embargo, el utilitarista al menos se percatará de la existencia del buitre y tratará de evitar sufrimientos a los pollos, por lo que a lo sumo cortará el árbol cuando la pollada haya prosperado. Incluso en el ejercicio del utilitarismo, para él puede ser importante otra rapaz afín, como el aguilucho que también anida en el árbol, porque se alimenta de los ratones que se comen las cosechas del cercano campo de trigo, así que propondría que la corta del árbol se realice cuando se haya recogido la cosecha. (Costa Pérez J.C. 2000)

Para el ecologista humanista moderado considera importante el papel del buitre para reciclar restos de animales, como limpiador de la naturaleza, así que debe garantizar que la pollada siga adelante, pero contempla la necesidad para el hombre de efectuar la corta. Si la especie no estuviese amenazada, el ecologista moderado autorizaría la corta poniendo condiciones o trasladando el nido a otro árbol: velaría por los intereses del hombre sin perjudicar al animal.

Pero como se trata de una especie en peligro de extinción, primará los intereses del animal e impedirá la corta en época de cría y además tendrá en cuenta los efectos colaterales que la corta del árbol pueda producir, tales como erosiones, plagas o impacto sobre el paisaje. Eso sí, el ecologista humanista trataría de compensar al hombre económicamente perjudicado o de satisfacer de algún modo sus necesidades de aprovechamiento.

Por último, para un ecologista profundo, en su versión más fundamentalista, lo más importante es la protección de la especie por encima de las necesidades humanas, por lo que interpretará que el buitre tiene un derecho sobre el árbol y por lo tanto el hombre deberá renunciar a cortarlo e incluso a circular a su alrededor si eso pusiera el peligro el derecho a criar del buitre.

En su versión menos extremista, prohibirá acercarse temporalmente al árbol a cierta distancia, principalmente en época de cría; en su faceta más integrista impedirá acercarse en ningún caso a kilómetros a la redonda. Para el ecologista integrista los derechos de los animales han de estar por encima de los derechos de las personas o, como mucho, considerarlos de forma igualitaria, aunque favoreciendo siempre a los animales en virtud de la deuda del hombre contraída con la naturaleza.

Claro que estos simples perfiles o posicionamientos se han supuesto independientemente de que la encina se encuentre en un monte sin afecciones o en un espacio natural protegido, o pertenezca a un propietario público o privado, consideraciones que conducirían a posiciones y opiniones diferentes. Como se puede comprobar, la percepción social que se extrae al respecto en Extremadura manifiesta la existencia de un debate entre el desarrollo y la conservación, incluso de un conflicto entre la necesidad de conservar y el respeto a la propiedad privada.

Definidos estos perfiles teóricos como referencia, se les pueden asignar posicionamientos políticos o socioeconómicos ideales asimilados a cada uno de ellos, como se representa en el esquema gráfico adjunto en la página 82. Así, desde un punto de vista socioeconómico, el estereotipo de un sujeto de opinión caracterizado como productivista suele tender hacia planteamientos antropocéntricos en su relación con el medio natural.

El perfil tipo de un sujeto caracterizado socioeconómicamente como desarrollista suele responder a planteamientos utilitaristas, igual que uno considerado protector o conservacionista moderado se asimila a planteamientos ambientales del ecologismo humanista. Del mismo modo, un conservacionista fundamentalmente puro se asemeja al ecologista profundo, que en su versión más fundamentalista o integrista, responde a la consideración de puritano, sectario o dogmático, perfil que se ha denominado típico de los ecólatras.

Resulta curioso, como en el transcurso de la historia el hombre ha pasado de un planteamiento ególatra, basado en su propio egoísmo antropocéntrico en su relación con la naturaleza, a una consideración ecolátra inspirada en el ecologismo integrista. Ambas posiciones radicales ocupan precisamente los extremos del espectro de opiniones que se ofrece como referencia, entre los cuales pueden situarse todos los posicionamientos intermedios imaginables.

Y todo ello sin atender a otras consideraciones respectivas más que a las ambientales debidas a su posición relativa respecto al medio natural, obviando cualquier otra consideración social o relativa a la ideología política. En este sentido, el biólogo estadounidense de la Universidad de Washington (St. Louis), Barry Commoner, representante del ecologismo científico moderado, de corte humanista, afirma que *“las causas de la crisis que origina los problemas del medio ambiente no están tanto en la interacción entre el hombre y la naturaleza como en la interacción de los hombres entre sí”*. Por tanto, si se contemplan consideraciones sociopolíticas, para resolver esta crisis ambiental hay que resolver antes el problema de la pobreza, de la injusticia social y racial, del desequilibrio económico entre regiones y naciones y del eterno mal de la guerra entre hombres. Nunca se conseguirán los objetivos ecológicos, sino se consiguen los objetivos sociales y económicos necesarios que garanticen un equilibrio, consideración esencial para definir el concepto de **sostenibilidad** o desarrollo sostenible.

Según Commoner, la deuda que tenemos contraída con la naturaleza, que es la medida de la crisis ecológica, no puede ser enjugada únicamente mediante comportamientos personales ecológicamente sanos o responsables, sino que hay que liquidarla con la vieja moneda de la justicia social y la solidaridad. En definitiva, que a la paz con la naturaleza debe anteceder la paz entre los humanos; y esa paz no puede imponerse con métodos coercitivos, dictatoriales o bélicos, tiene que ser una paz dialogada, negociada y consensuada en sus aspectos sociales, económicos y ambientales.

Entre los perfiles paradigmáticos descritos sobre las posiciones y opiniones típicas respecto a las relaciones del hombre con la naturaleza, se pueden establecer infinitas situaciones intermedias próximas a una u otra manera de pensar, lo que conforma un amplio elenco de posibilidades, posiciones y opiniones, y por lo tanto, de modelos de gestión y conservación, es decir, existen tantas formas de considerar y manejar los bosques como corrientes de opinión y tantas como culturas, lugares y tipos de bosques existen.

Lo que es verdad, es que hoy en día se puede dar todo este elenco de variaciones y posibilidades de planteamientos y perspectivas surgidas durante el transcurso de la historia, incluso se presentan mezclas de posición y situaciones intermedias entre los distintos perfiles tipo en el espectro de opiniones proporcionado como referencia. Hay incluso planteamientos de la ecología profunda que son certeros y que incluso deben ser en buena parte asumidos por la generalidad, aunque se discrepe en las soluciones y en la forma de llevarlas a cabo.

Esto ya está sucediendo en la actualidad ya que algunos postulados de la ecología profunda son tenidos cada vez más en cuenta en la elaboración de modelos de conservación y gestión, como por ejemplo cuando establecemos en una ordenación forestal la obligatoriedad de no eliminar árboles centenarios sencillamente porque lo son, o árboles podridos porque sirven de cobijo a la fauna silvestre con independencia de si esa fauna tiene o no alguna utilidad....

Contemplado el panorama conjunto desde una perspectiva histórica, se admite que es evidente que se ha producido un progresivo proceso de sensibilización ambiental de la sociedad durante los dos últimos siglos y principalmente desde mediados del siglo XX, que ha generado un profundo **cambio cultural** en las sociedades desarrolladas y ha proporcionado una nueva **redefinición de las relaciones del hombre con la naturaleza**. De hecho, afortunadamente, actualmente existen más ecologistas conservacionistas que antropocéntricos productivistas, lo que hace falta es que el ecologismo profundo deje de ser tan dogmático e inflexible, porque para alcanzar un consenso entre el hombre y la naturaleza es necesario que este tipo de ecologismo puritano sea menos político e idealista y sea cada vez más científico y realista, más democrático y menos impositivo, planteando soluciones basadas más en la razón que en la fuerza, evitando posiciones de enfrentamiento innecesario.

Posicionamientos sociales en Extremadura sobre el monte y el medio natural: un cambio cultural y una sensibilización ambiental.

En cualquier caso, la caracterización de perfiles sociológicos de opinión respecto al monte y el medio natural realizado en el apartado anterior contribuye a interpretar mejor las posiciones y opiniones vertidas al respecto por la sociedad extremeña.

El proceso de industrialización acontecido desde finales del siglo XIX tanto en Europa como en España y, claro, también en Extremadura, ha repercutido en las dinámicas poblacionales que provocaron un abandono masivo del medio rural hacia las ciudades, principalmente durante la segunda mitad del siglo XX, causando una desnaturalización de las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente, provocado por el alejamiento físico de su medio natural, lo que ha dado lugar a una redefinición de dicha interacción.

En la antigüedad, la relación entre la sociedad y el medio natural en Extremadura respondía a vínculos de carácter económico puesto que la base productiva tradicional era eminentemente agraria en detrimento de otros sectores de actividad como el industrial; esta relación tradicional, más cercana a la naturaleza, se ha mantenido durante más tiempo en Extremadura que en otras regiones de España y de Europa occidental, principalmente en el siglo XX.

De hecho, comparativamente, la región extremeña dispone de un enorme territorio bastante deshumanizado dedicado a usos agrarios (agrícolas, ganaderos y forestales), donde el medio forestal y natural juega un papel esencial en el paisaje rural extremeño. No obstante, las dinámicas sociodemográficas de mediados del siglo XX, surgidas del abandono de las actividades agrarias y la emigración hacia las ciudades, han incidido también en la transformación de la relación tanto del hombre rural como el urbano con el medio natural, puesto que se han modificado el sistema productivo y los modos de vida.

Estas nuevas formas de vida implican una desvinculación de la sociedad y el medio ambiente. Como ya se ha mencionado, anteriormente a esta ruptura, la cultura de las sociedades en contacto con el medio natural giraba entorno al propio medio de subsistencia. El proceso de diversificación de la base productiva hacia otros sectores distintos del agrario como el sector industrial primero y el sector servicios después, trae aparejada la desligación de la cultura social respecto del monte y el medio natural en particular, y del medio ambiente, en general.

Aún así, a día de hoy y según los resultados obtenidos en el presente estudio sociológico para Extremadura, se detecta entre la población más próxima al medio natural y forestal un mayor conocimiento o indicios de una mayor cultura forestal y de conservación que entre la población que no reside en núcleos poblacionales tan en contacto con este medio, como son los residentes en municipios catalogados como urbanos que adoptan una postura más medioambientalista, con criterios más universales y planteamientos más globales que locales.

Las zonas urbanas presentan una elevada cultura conservacionista y una pronunciada sensibilización ambientalista, genéricamente estereotipada y promocionada por los medios de comunicación y determinados grupos de reflexión. De cualquier forma, en la actualidad se produce pues en la sociedad, más o menos urbana o rural, una remodelación de las relaciones entre el hombre y la naturaleza que, en los últimos tiempos, se basa en el objetivo de conseguir el desarrollo humano conforme a **criterios de sostenibilidad**, universalmente admitidos, más que con fines meramente conservacionistas.

En Extremadura, la gran extensión de superficie forestal y la calidad de su medio natural debido a la baja presión humana sobre el medio, así como la importancia del ecosistema dehesa como sistema antropizado que necesita la intervención humana para su conservación, son características del medio natural que unidas a las dinámicas de la sociedad actual que ponen su acento sobre la relevancia de la sostenibilidad, provocan en Extremadura una necesidad de reajuste de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, de manera que sean capaces de armonizar y equilibrar el sistema como acción indispensable para la sostenibilidad del medio natural y forestal.

La adopción generalizada del concepto de desarrollo sostenible aumenta la concienciación y el convencimiento de que el desarrollo de las sociedades actuales no debe comprometer el desarrollo de las sociedades futuras, para lo cual el progreso debe tener en cuenta de manera conjunta, inequívoca e indisoluble los aspectos económicos, sociales y ecológicos. Por tanto, puede comprobarse que no es únicamente una motivación económica la que mueve las relaciones entre el hombre y el medio natural en la actualidad, sino que también existe otra motivación ambiental, más o menos enraizada en los distintos colectivos sociales.

Esta idea se ve refrendada por las opiniones que ofrecen los agentes implicados y expertos entrevistados para el presente estudio sociológico que presentan una elevada sensibilización ambiental y no tanta actitud consecuente con esa supuesta concienciación. La mayor parte de los entrevistados entiende que las funciones del monte no han de considerarse de manera aislada e independiente unas de otras, sino que el medio natural y forestal tiene una triple función igual de relevante en todos sus aspectos y abogan por la consideración de los tres ámbitos de manera conjunta como único modo de conseguir el equilibrio indispensable que conduzca al desarrollo sostenible del medio natural y forestal.

Las opiniones y posiciones de los extremeños que se derivan de la encuesta realizada al efecto demuestran esa notable concienciación ambiental de la población y más aún lógicamente en las entrevistas realizadas con los expertos y agentes implicados, a través de las cuales se puede posicionar aproximadamente a los entrevistados según los distintos perfiles de referencia anteriormente descritos, considerando que fueron representantes de colectivos conservacionistas, propietarios y usuarios del monte, así como de la empresa forestal, sindicatos y asociaciones agrarias, o centros de investigación, formación y extensión agraria.

Los propietarios y empresarios forestales, los cazadores y algunos usuarios relacionados profesional o laboralmente con el monte, incluso recolectores de productos del monte (setas, miel,...) en general, se aproximan más bien al perfil utilitarista, dentro de un posicionamiento biocéntrico más o menos acusado, aunque con una perspectiva socioeconómica preferentemente de tipo productivista o desarrollista.

A este perfil se aproximan también los representantes de centros de investigación, formación y extensión agraria, sindicatos y asociaciones agrarias, aunque quizá desde una posición más cercana al ecologismo humanista moderado, perfil que también responde al representante del colectivo conservacionista entrevistado, si bien en algunas cuestiones muestran perspectivas próximas al plano del ecocentrismo no demasiado profundo.

En general, se constata la elevada sensibilización ambiental de estos colectivos, aunque se disciernen diferentes posiciones y opiniones sobre los criterios y fórmulas para su tratamiento, aplicación y efectividad. El posicionamiento ambiental y socioeconómico es en conjunto bastante centrado, muy próximo a la posición biocéntrica, aunque con algunas desviaciones hacia uno u otro lado según el tipo de colectivo, si bien se puede afirmar que el resultado conjunto está cercano a ese punto de equilibrio y entendimiento que propicia el acercamiento y el consenso.

Una impresión parecida se deriva también de las posiciones y opiniones que en conjunto han manifestado los representantes de entidades y agentes implicados que han intervenido en el proceso de participación social realizado durante la revisión del plan forestal regional, al que los autores del presente análisis sociológico tuvieron la oportunidad de asistir. La verdad es que también existe una considerable coincidencia en los principales diagnósticos e impresiones manifestadas por los agentes implicados, tanto durante el proceso participativo como en las entrevistas en profundidad realizadas con algunos de sus representantes.

ESTADO DE OPINIÓN: PERCEPCIÓN Y DISCURSO SOCIAL

Una vez establecidas previamente las referencias de los distintos tipos de planteamientos y posicionamientos aplicadas a Extremadura, para interpretar la discusión que refleja el estado de opinión de la sociedad extremeña respecto al monte y el medio natural, se proporciona a continuación la **percepción de la opinión pública** a través de los resultados de las encuestas realizadas y se representa el **discurso social** que se deriva principalmente de las entrevistas efectuadas con los **agentes implicados**.

En efecto, como consecuencia del doble método de trabajo empleado se pueden extraer dos tipos de conclusiones diferentes producto de la discusión de los resultados obtenidos; por un lado, mediante una somera prospección de la opinión pública a través de una sencilla encuesta dirigida a una muestra representativa de la población extremeña se puede obtener una aproximación de la percepción social a través de la opinión del ciudadano genérico extremeño.

Por otro lado, las entrevistas más en profundidad realizadas a algunos representantes de los agentes implicados en el ámbito forestal y de conservación de la naturaleza en Extremadura, permiten extraer algunas consecuencias derivadas del discurso y debate social que se genera, complementada con las impresiones extraídas del proceso de participación pública que se ha desarrollado durante el proceso de revisión del Plan Forestal de Extremadura.

La impresión final del discurso social que en conjunto se genera se completa con la opinión y planteamientos de otros expertos y técnicos del equipo redactor, así como con la aportación de técnicos y agentes de la Dirección General del Medio Natural como representantes del sector público que han aportado información sobre el estado del monte y el medio natural en Extremadura. En determinados aspectos, se compara el discurso social con el obtenido en estudios similares en otras regiones españolas.

Desde un planteamiento sociológico, debido a la confluencia de diversos actores, con intereses distintos, algunos de ellos susceptibles de ser irreconciliables entre sí, se hace necesario abordar el debate desde el punto de vista de varias contradicciones presentes en la adecuada configuración del medio natural y forestal extremeño que crean polémica y que pueden resultar de difícil conjugación sin la intervención de la sociedad extremeña en su conjunto como parte integrante del debate.

Con tal objeto se ha realizado el presente estudio sociológico y, subsidiariamente además, con el fin de realizar un diagnóstico de percepción social sobre la cultura forestal y de conservación del medio natural de la sociedad extremeña, de manera que contribuya a orientar las medidas y planes de actuación a tener en cuenta en la revisión del plan forestal regional.

Para ello, se ha analizado sociológicamente el grado de conocimiento y la actitud de los extremeños hacia el medio natural y forestal que los rodea, mediante tres perspectivas alternativas de **aptitud, afecto y actitud social**, es decir, respectivamente, a través de diversos componentes basados en aspectos **cognitivos**, relacionados con el grado de conocimiento de la población sobre este tema, aspectos **afectivos**, en consonancia con su relación con el medio y **conductuales**, relacionados con la actitud que muestran frente a ello.

Percepción social cognitiva de la situación del monte y el medio natural: realidades, contrastes y paradojas.

Las preguntas que se hicieron a los encuestados relativas al estado de conservación y de la evolución del medio natural tienen un componente cognitivo a la vez que afectivo. Se trató de conocer tanto el conocimiento como la opinión que les merece el estado del monte y el medio natural de Extremadura.

Opinión pública dividida entre los residentes de zonas urbanas que ven peor la situación que los que viven cerca del medio natural y forestal.

El análisis de la percepción que tienen los extremeños al respecto demuestra una clara **división de opiniones** presente en la sociedad extremeña, pues algo más de la mitad (51%) de los entrevistados opina que su estado es bueno o muy bueno y casi la otra mitad (48%) piensa que su estado es malo o muy malo.

En este sentido, la mayor parte de los agentes sociales hablan con orgullo de unos espacios naturales que en comparación con otras partes del país, guardan unos altos valores de conservación. Sólo se refieren negativamente al estado de los mismos cuando hablan del monte o del medio natural extremeño en abstracto, sin compararlo con el resto de la península.

Volviendo a la percepción del estado del monte que tiene la población de Extremadura, se encuentran diferencias significativas según edad puesto que los jóvenes, en su mayoría (63%), consideran que el estado es bueno o muy bueno mientras que aproximadamente sólo un tercio de personas mayores de 65 años opina lo mismo, mientras que la mayoría de ellos lo ve en mal o muy mal estado.

A pesar de que diversos estudios inciden en la irrelevancia de determinadas características socioeconómicas como la edad a la hora de conformar la preocupación por el medio ambiente (Castro, R, 2006, 41-54), en este caso, parece confirmarse que en la sociedad extremeña en particular, la variable edad ejerce su impronta en la conformación, no de la preocupación, pero sí de la opinión sobre determinados aspectos puntuales de la percepción del medio natural extremeño.

Los resultados reflejan un marcado contraste de pareceres sobre el estado del monte y el medio natural pues los ancianos y habitantes de las ciudades lo ven mucho peor que los jóvenes y la población rural cercana al monte. Lógicamente, en general, la opinión pública tiene una imagen más alejada de la realidad que los agentes implicados.

Independientemente de los matices en la percepción de los ciudadanos según sus características socioeconómicas, entre la opinión pública es bastante compartida la idea de que, en los últimos años, la superficie forestal de Extremadura ha disminuido, un 42% lo considera así. En cuanto a la percepción de la superficie arbolada en la comunidad hay división de opiniones, el 47% de los extremeños piensa que es abundante mientras que el 46% opina que es escasa.

Según el Inventario Forestal Nacional 3 (IFN3), en la actualidad Extremadura cuenta una superficie forestal arbolada de 2.727.233 lo que supone un incremento del 20% respecto al anterior Inventario Forestal Nacional (IFN2⁵⁶). A pesar del aumento de dicha superficie, la percepción de gran parte de los extremeños es que ésta no ha aumentado (el 75% de los encuestados). Desde un punto de vista sociológico, conviene considerar cuáles son los motivos de esta distorsión de la realidad.

⁵⁶ La superficie forestal aumenta en Extremadura un total de 448.646 ha. respecto a los datos del IFN2. Fuente: IFN3 e IFN2.

En general, **los residentes en zonas urbanas y agrícolas ven los montes en peor estado** que los que viven en zonas de influencia forestal o agroforestal. Evidentemente, es de suponer que percibirán mejor el estado de los montes los que viven cerca de ellos, lo que indica que los residentes en zonas urbanas o agrícolas perciben otras sensaciones o bien no están bien informados sobre el estado de los montes extremeños.

Tal perspectiva denota una diferencia entre la percepción ciudadana y la realidad cuantificada en las diversas mediciones de los inventarios oficiales. En efecto, como se ha visto en los resultados, los extremeños que están más próximos físicamente al medio natural, es decir aquellos que residen en municipios donde la superficie es predominantemente forestal y agroforestal, tienen una percepción positiva de la evolución de la superficie arbolada. Este hecho refuerza la idea de que **la cercanía al medio natural incide en la conformación de una visión del monte más próxima a la realidad.**

Por consiguiente, la lejanía del medio natural y forestal es una razón por la que los residentes en áreas urbanas perciban negativamente el estado forestal y natural. Esta diferente sensación puede verse motivada, además, por la influencia de los medios de comunicación, de determinados grupos de reflexión o de algunos colectivos conservacionistas.

Como causa de estas diferencias de percepción se mantiene la hipótesis de que dichas diferencias podrían estar fundamentadas en el tipo de superficie que ha cedido espacio para transformarse en monte. En los últimos años ha existido un proceso de urbanización generalizado en las ciudades y en municipios de tamaño considerable que ha colonizado terrenos “rústicos” y ha hecho avanzar los núcleos poblacionales a costa de cultivos acercándose hacia terrenos que tradicionalmente eran monte en muchos casos, creando una *interfaz urbano-forestal* de alto riesgo interactivo, principalmente de incendios forestales.

Esta tendencia que ofrece la sensación de que las ciudades se comen poco a poco el monte, unida al discurso proveniente de los medios de comunicación que alerta sobre el creciente proceso generalizado de urbanización puede ser el factor determinante para que aquellos ciudadanos más alejados del medio natural consideren que el desarrollo urbanístico es la causa principal que ha producido una evolución regresiva de la superficie forestal.

Sin embargo, según datos contrastados, el monte no sólo no decrece por presión urbanística sino que crece y se naturaliza, y que lo hace principalmente a partir de monte desarbolado y cultivos, superficie que ya es considerada “campo” por la población. La percepción del aumento de superficie urbana es palpable y, sin embargo, puede no ser tan evidente la renaturalización o reforestación de la superficie desarbolada y la destinada a cultivos. Este hecho explicaría que el 75% de los extremeños encuestados no perciban el aumento de superficie forestal.

Contraste de pareceres sobre el estado de conservación: la opinión pública ve peor conservado al medio natural que los agentes implicados.

En cuanto a la situación de los espacios naturales protegidos, la mayor parte de la población considera que la cantidad de superficie protegida es suficiente y la mitad opina que estos espacios están en buenas o muy buenas condiciones de conservación. Casi la mitad de los extremeños consideran que la conservación no es un problema inmediato.

El discurso de los agentes sociales implicados del sector forestal y de conservación de la naturaleza que fueron entrevistados para este estudio sociológico, es más crítico a este respecto destacando sobre todo que la gestión de la administración pública es inadecuada puesto que falta una adecuación de sus políticas a las particularidades del territorio en Extremadura.

La crítica entre los más conservacionistas a la administración se centra en la falta de disposición y aplicación de la normativa e instrumentos de protección y ordenación, mientras que para los más utilitaristas, como los propietarios, empresarios o usuarios del monte, existe un exceso de celo conservacionista en la estrategia regional de conservación que perjudica intereses sociales y económicos de determinados usos tradicionales que pueden ser compatibles si se ejercen de forma ordenada y sostenible.

En relación al dato de superficie arbolada que se encuentra bajo alguna figura de protección (Red Natura 2000, Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura RENPEX) según el IFN3, en Extremadura es del 30,6% del total de superficie del territorio de la comunidad autónoma. Esta elevada cantidad, comparada con otras comunidades autónomas supone un alto porcentaje de superficie acogida a algún régimen de protección.

Por tanto, cabe destacar la importancia de los espacios naturales protegidos en la comunidad. Para algunos agentes sociales entrevistados son los espacios naturales protegidos y su buen estado de conservación por la baja presión demográfica que habita en ellos, uno de los mayores atractivos turísticos que posee la comunidad y que la administración pública debería fomentar con su actuación.

El debate se genera en la manera de aplicar las medidas de protección necesarias sobre espacios que no son de propiedad pública. En efecto, tener que **proteger casi la tercera parte de un territorio donde la inmensa mayoría de la superficie de éste es de propiedad privada constituye en sí mismo un problema**, tanto desde el punto de vista social y económico como jurídico. El problema que se plantea es encontrar el **equilibrio preciso entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada**, conflicto que se analiza más adelante.

Percepción diferenciada de los problemas del monte y el medio natural.

Al hilo de la percepción sobre la evolución sufrida por el monte y el medio natural extremeño conviene sintetizar los principales problemas señalados por los extremeños. Para ellos, los problemas de mayor relevancia son los incendios forestales, la contaminación, la urbanización incontrolada y el exceso de infraestructuras. Parece que, como antes, esta percepción está fuertemente influida por la edad, la lejanía al medio rural y por la información recibida de los medios de comunicación, puesto que mientras los adultos y los habitantes de zonas urbanas ven a los incendios como el problema principal, los jóvenes y habitantes rurales consideran más peligrosos el urbanismo y las infraestructuras.

Sin embargo, es destacable la opinión de los agentes sociales implicados, puesto que ellos declaran la relevancia de otros problemas del medio natural, como son, principalmente el abandono del monte, la falta de regeneración del arbolado, la problemática derivada del tipo de titularidad de los terrenos forestales y ciertos matices de la gestión que realiza la administración pública de la superficie forestal.

En cierta manera, todos ellos son problemas que están relacionados. Problemas similares manifiestan los agentes implicados que intervienen en el proceso de participación social que hablan de legislación poco efectiva, excesiva burocracia, trabas y descoordinación administrativas, así como escasez de inversiones y recursos económicos.

Los agentes sociales implicados tienen clara la ecuación que relaciona el problema de los incendios con el claro **predominio de la propiedad forestal privada** y con la escasa rentabilidad que provoca el abandono de la gestión forestal. Casi todos coinciden en el **riesgo de abandono que supone la falta de rentabilidad del monte** y la escasez de propiedad forestal pública, unidas a una insuficiente identificación de la población con el monte, más acusada cuanto más alejada se encuentra del medio forestal y natural.

En este sentido, se detecta una posición crítica ante la gestión que se lleva a cabo en los grandes latifundios en manos privadas. Esta gestión es vista como un problema, pues en ocasiones, cuando el terreno forestal no produce un determinado beneficio económico, se tiende al abandono de la explotación, lo que acarrea problemas de conservación, sobre todo en aquellas fincas con características de dehesa.

También algunos representantes conservacionistas y usuarios insisten, además de la falta de rentabilidad del monte y la necesidad de propiedad forestal pública, en el riesgo de incendio de las masas de repoblaciones forestales de pinares que requieren su renaturalización y el cuidado necesario para su mantenimiento, mediante una adecuada silvicultura preventiva que procure mayor alternancia entre la vegetación y disminuya el riesgo de propagación.

Las críticas se agravan en los casos en que el propietario/a no es extremeño/a y se da un uso recreativo principal a la propiedad que tienen en su poder. El abandono de las tierras, conlleva, en algunos casos la nula regeneración del arbolado por falta de cuidados. En efecto, la mayor parte de la superficie arbolada de Extremadura se encuentra bajo un régimen de gestión privada, en concreto el 91% de la misma⁵⁷.

Uno de los problemas más relevantes a los que se enfrenta, para su supervivencia el medio natural y forestal en Extremadura, según la percepción que de éste tienen los agentes sociales entrevistados es el **conflicto latente entre conservación del medio natural y rentabilidad económica del mismo**. Este conflicto presenta una gran complejidad puesto que lleva, a su vez, aparejada una controversia que radica en la **dicotomía entre conservación y propiedad privada** que genera cierto conflicto social que se trata más adelante.

Percepción social afectiva de las funciones y prestaciones del monte y el medio natural

Antes de abordar la dicotomía existente entre conservación y desarrollo es necesario conocer la percepción ciudadana acerca de las funciones principales que cumplen los montes y el medio natural. La percepción de los extremeños difiere en cierto modo de la opinión vertida por los agentes sociales entrevistados. Más de $\frac{3}{4}$ de los ciudadanos de Extremadura considera que las funciones del monte son, principalmente, ambientales y económicas, únicamente el 38% declara que la función social es muy importante.

Se puede diferenciar entre los residentes en zonas urbanas cuya prioridad son los servicios ambientales de los montes y el medio natural, aunque le dan importancia a su función recreativa, mientras que los residentes en zonas rurales le conceden más importancia a sus prestaciones económicas, coincidiendo ambos en la prevalencia de sus funciones ecológicas. En todo caso, **la mayoría de los extremeños opinan que todas las funciones del monte son relevantes**, especialmente los agentes implicados, aunque su aspecto ambiental es el más importante para ellos, seguido del productivo. Sorprendentemente, en conjunto la función social es menos relevante para los extremeños que la ambiental y la económica.

Así pues, desde el punto de vista del conjunto de la población, se puede afirmar que para la mayoría de los extremeños **la función del monte que tiene más relevancia es la ecológica**, sin perjuicio de su función productiva. Por tanto, la percepción más generalizada es que las contribuciones principales del monte son la de protección y conservación de los recursos naturales y la de asegurar el medio de vida de ciertas poblaciones rurales.

Paradójicamente, cuando se indaga acerca del uso del monte que hacen los extremeños los resultados indican que para la mayor parte de los ciudadanos la utilidad que les reporta éste es de tipo recreativo, es decir como espacio de ocio para pasar un día al aire libre y en contacto con la naturaleza así como lugar de realización de prácticas deportivas. Parece por tanto que para los ciudadanos para los que lo más importante del monte y el medio natural es su función ecológica, sin embargo el uso es más lúdico que económico. Lógicamente, muy poca población acude al monte por motivos de trabajo (7%), aunque es destacable que esta cifra se eleva al doble en el caso de la población que reside en municipios caracterizados como forestales y agroforestales, identificados éstos últimos con el ecosistema de dehesa.

Por tanto, aunque los ciudadanos parecen reconocer que las funciones principales del monte son la ecológica y la económica, contradictoriamente esa opinión no parece estar fundada en el beneficio que les reporta el mismo. Es posible que las respuestas dadas sobre la importancia de la función no se correspondan con la experiencia personal directa, sino que respondan a otros factores de distinta índole, relacionados con su edad, su cercanía al medio forestal y natural, o la influencia de medios de comunicación o determinados grupos de reflexión.

⁵⁷ La superficie bajo régimen de gestión privada asciende a un total de 2.476.141,77 ha. frente a las 251.090,57 que tienen una gestión pública. Fuente: IFN3.

Percepción social conductual: la actitud de los extremeños ante el monte y el medio natural. El papel de la administración competente.

Se tratan en este apartado la actitud que presentan los extremeños ante el monte y el medio natural, interpretando su grado de información y preocupación, su comportamiento y disposición a actuar en su favor, así como la opinión que les merece el papel que desempeña la administración competente en materia forestal y de conservación de la naturaleza.

Actitud contradictoria de la población ante al medio natural y forestal: se muestran no muy bien informados, tan preocupados como poco dispuestos.

La preocupación por el medio ambiente cobra una importancia creciente en la opinión pública en los últimos tiempos. Como manifiestan los resultados de algunos estudios de opinión llevados a cabo, la preocupación por el medio ambiente se sitúa como uno de los principales problemas a los que alude la población cuando son preguntados sobre el tema.

De esta manera, según datos recopilados en 2007, una gran parte de los españoles entrevistados está muy o bastante preocupados por los problemas relacionados con la ecología y el medio ambiente. En concreto, esta materia le merece una preocupación alta al 73% de los encuestados, frente a las cuestiones políticas, los deportes o los temas internacionales que preocupan mucho o bastante a un menor número de españoles (31,6; 47,2 y 48,6% respectivamente)⁵⁸.

Otra de las conclusiones que pueden extraerse de los estudios sobre opinión respecto al medio ambiente es la transversalidad de la preocupación por el medio ambiente (Ernest García). Es decir, dicha preocupación aparece de forma homogénea entre la población entrevistada, independientemente de las características socioeconómicas de los mismos. Como se ha dicho anteriormente, uno de los componentes que integran las actitudes es el cognoscitivo. Este componente, a veces, resulta esencial para orientar una conducta determinada. En este caso, se ha medido dicho componente a través del grado de información que tienen los extremeños en relación al monte y al medio natural de su región.

A pesar de que la mayoría dice considerarse bien o muy bien informado (más del 55% de los entrevistados), un amplio número de extremeños (42%) considera que lo está poco o nada. Si a este dato unimos el escaso grado de interés que despiertan las noticias sobre el medio natural extremeño, que para gran parte de la población extremeña es muy bajo o inexistente (48%), se obtiene una imagen algo polarizada y contradictoria de la sociedad extremeña en cuanto al conocimiento del monte y el medio natural, su notable preocupación y, sin embargo, su comportamiento efectivo medido por su escasa disposición a actuar o a pagar.

El conocimiento que tiene la sociedad extremeña del monte y medio natural juega un papel determinante en el grado de preocupación que muestran los extremeños en cuanto a la situación del monte y medio natural de la región. Una gran parte de los entrevistados se considera apenas informado y casi la mitad apenas muestra interés por las noticias relativas al monte y al medio natural.

En general, se puede afirmar que los datos y referencias que una parte importante de la población recibe al respecto son bastante escasos y, como ocurre con la percepción social sobre el aumento real de la superficie forestal, tampoco parecen demasiado exactos, o al menos a menudo no coinciden con la realidad. El ciudadano parece reclamar más información accesible sobre el monte y el medio natural de Extremadura.

⁵⁸ Fuente: CIS: Estudio número 2.682: Ecología y Medio Ambiente (III). 2007.

Sin embargo, los resultados demuestran que la aparente preocupación social por el medio ambiente contrasta con la actitud que se muestra hacia él, pues no parece corresponder con su predisposición ni cristalizarse en una gran movilización social. Así, casi dos de cada tres extremeños no están dispuestos a pagar por la conservación e incremento de sus montes y del medio natural. Tampoco existe demasiada predisposición (23%) a la participación activa en tareas de conservación del medio natural o en labores de mantenimiento del monte.

En cierto modo, este resultado confirma el de otras encuestas similares que vienen a concluir que los españoles están bastantes sensibilizados en problemas medioambientales, pero no tanto como para responder de una manera activa o positiva a favor del medio ambiente. Dicho de otra forma, su sensibilidad es bastante mayor que su actitud respecto al medio ambiente; su comportamiento no es consecuente con la preocupación que manifiestan.

De todas formas, la interpretación de estos resultados obtenidos en Extremadura debe considerar el contexto en el que se realizan las encuestas y quizá no se pueda esperar una respuesta muy favorable en época de crisis económica profunda como la que se sufre en el momento de elaborar el presente estudio sociológico.

En general, estas actitudes negativas que no se reflejan en actuaciones visibles pueden responder a la concepción de que aquellos que tienen la responsabilidad de los actos que afectan al medio ambiente son, principalmente otros actores diferentes a ellos, como son la Administración Pública, o en el caso aquí estudiado, los propietarios forestales.

En cierto modo, se elude la responsabilidad individual para convertir esa responsabilidad de actuación en la colectividad, ajena al individuo, por tanto, personificada en aquellos entes que se encuentran más en contacto con el monte y el medio natural extremeño. De ahí que se aluda a la Junta de Extremadura, como principal responsable de los actos, o en determinados casos a los titulares de las explotaciones como dueños del terreno y responsables últimos del estado de éstos.

La representación social que parece subyacer a la pregunta sobre la disposición a actuar es que la responsabilidad última y activa del cuidado y conservación del medio natural recae en manos ajenas a los extremeños, esto puede ser la causa de la baja predisposición a actuar de modo activo a favor del medio ambiente.

A pesar de que se reconoce un cierto grado de responsabilidad difusa acerca de la situación actual del medio natural, se tiene la percepción de que la responsabilidad de actuación, de tomar medidas concretas para solucionar dicho estado es una responsabilidad de terceros, recae en manos de otras entidades y agentes con una relación más directa con el medio ambiente. Este tema viene enraizado directamente con la problemática existente en Extremadura derivada del régimen de titularidad de la propiedad forestal.

En relación a esto, los agentes sociales implicados señalan la necesidad de promover la educación ambiental desde edades tempranas para concienciar a la población de la importancia de su participación activa en la conservación del monte y el medio natural como parte implicada que es la sociedad. Varios de ellos señalan que el problema radica en que los ciudadanos no sienten el monte como si fuera algo suyo y por lo tanto no realizan acciones orientadas a su conservación.

Por otra parte, aunque el grado de información e interés sobre el monte y el medio natural no se ha considerado en profundidad durante las entrevistas con los agentes implicados del sector, éstos manifiestan avances en la administración que dispone una página Web accesible, pero como se confirma mediante los diagnósticos efectuados en el proceso de participación social, se reclama más y mejor información y educación ambiental, campañas divulgativas y foros de debate, así como una mayor transparencia de la administración y la gestión.

Los extremeños mantienen una posición crítica ante la administración.

Al indagar sobre la visión que tiene la población extremeña de la administración forestal pública, se detecta que la perciben como un órgano sancionador básicamente y como entidad que implementa un conjunto de políticas que se encuentran alejadas de la realidad. La mayoría de la opinión pública es bastante crítica pues dos de cada tres extremeños afirman que la gestión del monte y el medio natural llevada a cabo por la administración es mala o muy mala.

El discurso de los agentes sociales implicados no varía mucho de esta crítica, puesto que la mayor parte de ellos, aunque reconocen las dificultades que conlleva la gestión de montes mayoritariamente privados, coinciden en que ésta no satisface las necesidades demandadas por los espacios forestales y naturales en Extremadura. Demandan una gestión más adaptada a la realidad del terreno y mayor participación en la configuración de la misma.

Además, los agentes sociales entrevistados para este estudio coinciden en que la política forestal y de conservación de la naturaleza es una política marginal respecto a otras políticas sectoriales afines o relacionadas. Por su parte, los agentes implicados que intervienen en el proceso de participación social consideran que existe una excesiva burocracia, trabas y descoordinación administrativas, así como escasez de inversiones y recursos económicos dedicados al monte y el medio natural.

Más de la mitad (52%) de la población extremeña encuestada piensa que la inversión pública destinada a la realización de labores de conservación de los montes y del medio natural es insuficiente. Sin embargo, la mayor parte de ellos no están de acuerdo con que se den subvenciones para sufragar los costes de conservación y mantenimiento de los espacios forestales que están en manos privadas y que, como se ha dicho anteriormente, suponen la mayor parte del terreno forestal de Extremadura.

Esta contradicción puede deberse a dos factores: un primer factor podría ser el gran desconocimiento del régimen de propiedad en la comunidad autónoma, dando lugar a un equívoco en la percepción de la cantidad que en realidad se encuentra bajo titularidad o gestión privada.

Otro de los factores que podrían haber incidido en las respuestas obtenidas podría ser la percepción de que no existe necesidad de ayudar al propietario de estas tierras puesto que el mero hecho de ser titular de un terreno o una finca implica, en la conciencia popular, que se es poseedor de los medios económicos necesarios para hacer frente a los posibles costes de conservación del monte.

Independientemente de las razones que hayan dirigido las respuestas de la población, algunos agentes sociales entrevistados parece apuntar en sentido contrario a la percepción de la ciudadanía. Según los expertos, muchos de los problemas de conservación del medio natural, derivan del régimen de propiedad privado, y cuándo éste no es rentable económicamente se abandona, como se ha reflejado anteriormente.

En este sentido, una de las acciones que son reclamadas, principalmente por los propietarios de montes y fincas forestales, a la administración para atajar este problema es, precisamente, la ayuda económica para la conservación y gestión sostenible de los espacios forestales y naturales.

VII. CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO SOBRE LA PERCEPCIÓN Y EL DISCURSO SOCIAL

Tras la interpretación de la percepción y el discurso social sobre el monte y el medio natural en Extremadura realizada en el apartado anterior a partir del análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas efectuadas, se procede en este apartado a explicar las razones que motivan tal percepción y discurso social, conformando el diagnóstico correspondiente, así como se sintetizan las conclusiones procedentes que se derivan al respecto.

Diagnóstico de percepción social:

Se analizan en este apartado los motivos que permiten explicar la percepción social de los extremeños sobre el monte y el medio natural, para proporcionar una diagnóstico concluyente sobre la necesidad de procurar el **acceso público a la información**, de promocionar la adecuada **divulgación y educación ambiental**, así como de establecer los canales apropiados de **comunicación entre la administración y los ciudadanos**.

Como primera conclusión del discurso social de la opinión pública, se puede afirmar que actualmente la percepción social que define el modelo de construcción de las representaciones sociales parece bastante influida por la edad y fundamentalmente por la zona de residencia, pues las posiciones y opiniones son diferentes según se proceda de una zona forestal o agroforestal, o bien de una agrícola o urbana.

Otro de los factores que parecen tener impacto en la conformación de la percepción que tiene la población del monte y el medio natural es la información recibida a través de los medios de comunicación, frecuentemente canalizada por determinados grupos de reflexión, ya que ésta puede ser determinante en la conformación de la opinión de los ciudadanos más alejados físicamente del entorno natural.

La sensación que perciben los extremeños depende principalmente de su edad y de la proximidad al monte y el medio natural

Los criterios que más influyen en la conformación de la cultura forestal y el conocimiento del medio natural de los extremeños están asociados con dos elementos. En primer lugar, con el **grado de proximidad al monte**; es decir, existen diferencias de opinión relevantes en función del lugar de residencia, según se proceda de una zona forestal o agroforestal, o bien de una zona predominantemente agrícola o urbana.

Entre las personas que no viven en contacto directo con el monte, la percepción de la situación forestal apenas se configura con esporádicas visitas de ocio al monte relacionadas con el uso recreativo del mismo, pero está mucho más relacionada con la información que les llega a través de los medios de comunicación. Esta percepción es básicamente “impresionista” pues se fundamenta en las imágenes sobre la situación forestal que quedan grabadas en la retina de los ciudadanos.

El mensaje de los medios de comunicación está muy marcado por la relevancia de la conservación del medio ambiente. Está orientado a sensibilizar a la población con respecto a la problemática ambiental y a menudo se trasladan a escala local percepciones del problema a escala global: a veces se extrapolan los problemas de las selvas tropicales a los montes locales, con lo que suele quedar la impresión generalizada de que cortar un árbol es malo, lo que supone un problema añadido para la administración forestal.

En concreto, los grandes incendios son una de las principales referencias al sector forestal que aparecen en los medios de comunicación, especialmente en épocas de alto riesgo. Otras problemáticas muy difundidas en los medios de comunicación son el desarrollo urbanístico, el alto grado de contaminación y los riesgos que conlleva el cambio climático.

Así, se ha detectado que los problemas más importantes para los extremeños en relación al monte son los incendios forestales, en primer lugar, y también otros aspectos como la presión urbanística o la contaminación. A pesar de que los datos recogidos sobre incendios en la región en el período 1999-2007 indican que en el último año analizado la incidencia registrada ha sido la menor de todo el período (748 incendios en la región frente a 1.623 registrados en 2004 según información del Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino⁵⁹), muchos extremeños perciben éste como el problema principal del monte (45,6%). Los aspectos relacionados con la contaminación del medio natural son considerados el problema más relevante por casi un cuarto de los entrevistados.

Además del lugar de residencia, **la edad también influye en la conformación del discurso forestal**. La posición más crítica con respecto a la situación del monte se ha detectado entre las personas mayores. Esta idea parece coincidir con las valoraciones aparecidas en las entrevistas que refieren que la situación de los montes antiguamente era mucho mejor. El proceso de urbanización y de éxodo rural fue especialmente relevante en la década de los sesenta, prolongándose durante el último cuarto del siglo XX.

Por tanto, muchas de las personas mayores de Extremadura crecieron en el medio rural y en contacto con unas zonas forestales diferentes a las actuales. La relación entre las zonas rurales y las zonas forestales era mucho más estrecha. Los propios habitantes de los pueblos hacían un trabajo importante en los montes, lo que permitía que estuviesen mejor cuidados y conservados y una mayor integración de la población local con sus montes.

Los mayores han sido testigos del abandono generalizado del campo, del mundo agrario. A fin de cuentas la agricultura y la ganadería han gozado del proteccionismo comunitario de la Unión Europea, pero el sector forestal no tanto, más bien ha sido marginado en agravio comparativo, por lo que el abandono del monte ha sido más acusado aún en este tiempo, así que los mayores lo perciben en mal estado, comparado con la actividad forestal y la vida en el monte de hace décadas. Otra de las diferencias que se han encontrado entre los ciudadanos extremeños en cuanto a la percepción del monte y el medio natural es que las personas mayores destacan como problemas principales los incendios, mientras que para los más jóvenes, la problemática del monte radica esencialmente en el proceso de urbanización y el exceso de infraestructuras, hechos que afectan a la superficie forestal en Extremadura.

La opinión pública está influenciada por los medios de comunicación y determinados grupos de reflexión.

Las consideraciones anteriores sobre cierta distorsión de la realidad en la percepción que recibe la opinión pública del monte y el medio natural, demuestran que la sensación que percibe la población está excesivamente mediatizada por la información que reciben de los medios de comunicación, sobre todo los habitantes de las ciudades y grandes núcleos rurales.

El rol asumido por los medios de comunicación es fundamental en una situación en la que la población no tiene relación directa con el monte y el medio natural, en la que se reciben imágenes y noticias impactantes que afectan al medio ambiente y que no tienen por qué reflejar la realidad, incluso reflejan situaciones puntuales que no responden a la normalidad, pues tienden a explotar más bien circunstancias excepcionales que los hechos cotidianos, tal como afirman algunos expertos al respecto (*“... la tendencia de los actuales medios de comunicación a convertir en materia noticiable sólo las situaciones anormales, catastróficas o espectaculares, hace que los sucesos excepcionales reciban mucha más cobertura mediática que los procesos cotidianos, que en general tienen efectos persistentes y mucho más serios que los primeros. La educación ambiental de la población se resiente de ello.....”*) (SEMPERE, J; RIECHMAN, J. 2000).

⁵⁹ Fuente: Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) 1999-2007. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Por otra parte, conviene considerar las fuentes de información de donde se suelen nutrir los medios de comunicación que, en materia de montes y medio natural, suelen preferir a los representantes de colectivos conservacionistas, no existiendo un canal permanente de comunicación abierto entre los medios y la administración competente en materia de montes y conservación de la naturaleza.

En este sentido, el sociólogo Vilariño, J., profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, ya afirmó hace tiempo, en el estudio sociológico de cultura forestal elaborado en 1990 en el marco del Plan Forestal de Galicia, que *“la opinión pública y los políticos tendrán una imagen distorsionada del monte y el sector forestal, mientras los medios de comunicación prefieran a los grupos ecologistas como fuentes de información, antes que a los científicos e investigadores de la universidad y a los técnicos especializados de la administración”*.

Los grupos ecologistas suelen ser pues la fuente de información habitual de los medios de comunicación, por lo que resultan **grupos de reflexión social que condicionan las líneas de opinión que adoptan los ciudadanos**, sobre todo de los que no viven en la proximidad del monte o el medio natural, o que sólo lo visitan de forma esporádica.

A menudo, la administración y el sector forestal aducen una imagen propia demasiado distorsionada en los medios de comunicación, pues muchas noticias no reflejan la realidad del monte; en este caso quizá no convenga echarle la culpa tanto al mensajero, es decir, a los canales y medios de comunicación, sino más bien al origen de las fuentes de información que sería deseable fuera más a menudo la propia administración.

En efecto, en general sería conveniente que la administración forestal diera a conocer su labor cotidiana mostrando a los medios de comunicación sus quehaceres destacando sus principales actuaciones en el monte y el medio natural de manera sistemática, incluso seguramente los técnicos y agentes forestales y del medio natural en su labor cotidiana frecuentemente conocen o disponen de algún hecho protagonizado por ellos que resulte noticiable para los medios de comunicación; a menudo no será raro el conocimiento de alguna acción destacable de algún técnico o agente en un incendio forestal, o de alguno que ha salvado alguna especie de fauna en peligro o que ha curado árboles enfermos.

En este sentido, tanto los medios de comunicación como promotores privados interesados (obras sociales de las cajas de ahorro, por ejemplo) consideran las noticias relativas al monte y al medio natural como un producto atractivo para la mercadotecnia de la imagen y la publicidad, por lo que seguramente en este campo quede mucho camino por recorrer y quizá la Revisión del Plan Forestal Regional pueda articular iniciativas y medidas para ello.

Diagnóstico perceptivo: necesidad de acceso público a la información, divulgación y educación ambiental

Los resultados estadísticos realizados entre la población extremeña reflejan que más de la mitad (55%) de los entrevistados dice considerarse bien o muy bien informado, si bien un amplio número de extremeños (42%) considera que está poco o nada informado.

Sin embargo, la percepción de la opinión pública sobre la situación del monte y el medio natural se ha comprobado que no es demasiado aproximada a la realidad, por lo que se detecta un **considerable déficit de información** que reclaman los ciudadanos y los agentes implicados, aunque algunos representantes reconozcan que se ha avanzado bastante al respecto.

En general, **el ciudadano demanda no sólo recibir más información sino tener acceso a ella**, cuestión que debe procurarse al ser reconocido en el ordenamiento jurídico europeo y español⁶⁰ el derecho del ciudadano a la información y participación pública y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente. En este sentido, como diagnóstico de la situación orientada por los técnicos y expertos, se debe concluir que parece necesario que la administración disponga los medios, instrumentos y mecanismos para procurar una información fidedigna y accesible al ciudadano sobre los montes y el medio natural.

Los expertos consideran que la administración debe **informar periódicamente al ciudadano sobre el estado y evolución del monte y el medio natural en Extremadura** mediante datos oficiales, organizando una sistemática, a modo de **observatorio permanente** para que permita su evaluación y seguimiento periódicos; de esta forma se podrían elaborar con carácter oficial informes periódicos, como esperan algunos representantes de los agentes implicados que han intervenido en el proceso participativo y que también reclaman en sus diagnósticos el desarrollo de campañas divulgativas, foros de debate, o programas formativos específicos de educación ambiental dirigida al monte y al medio natural.

Como se ha mencionado anteriormente, tanto los medios de comunicación como promotores privados interesados consideran las noticias relativas al monte y al medio natural como un producto vendible, de considerable atractivo en materia, de publicidad y promociones.

Por eso el diagnóstico recomienda no echar tanto la culpa al mensajero, es decir, a los medios de comunicación, sino más bien a las fuentes de la información que debe protagonizar la administración, junto a otros agentes sociales y económicos implicados. A este respecto, los agentes implicados también solicitan la creación de nexos permanentes con los medios de comunicación que faciliten campañas publicitarias de promoción, así como implementar sistemas de divulgación y relación con los medios de comunicación para hacer llegar al ciudadano una información accesible, fiable y contrastable.

CONCLUSIONES DEL DISCURSO SOCIAL

Como se ha comprobado, el discurso social que se deriva de la percepción de la opinión pública depende principalmente de la edad y de la proximidad al monte y el medio natural, que suele ser diferente de la percepción de los agentes implicados que han sido entrevistados para este trabajo, que tienen una impresión más aproximada que los ciudadanos en general.

En determinados aspectos, los agentes sociales entrevistados coinciden con la población en general, como es el caso de la crítica a la gestión llevada a cabo por la administración pública. En otros casos, las diferencias radican principalmente en la percepción del estado del monte, en la preocupación que despierta la situación del mismo, en el interés que tienen en las noticias relacionadas con el medio natural.

Lo que parece claro es que algunos conflictos y aspectos que pueden ser perjudiciales para el medio natural podrían evitarse si existiera un contacto más directo de la población con el medio, siempre que este implicara un mayor conocimiento de la realidad del monte. En este sentido se declaran las orientaciones reformistas, en concreto la orientación educativa (Ballesteros, 24-25) que abogan por el acercamiento entre sociedad y medio ambiente como solución óptima de los problemas más que un cambio radical de la estructura socioeconómica.

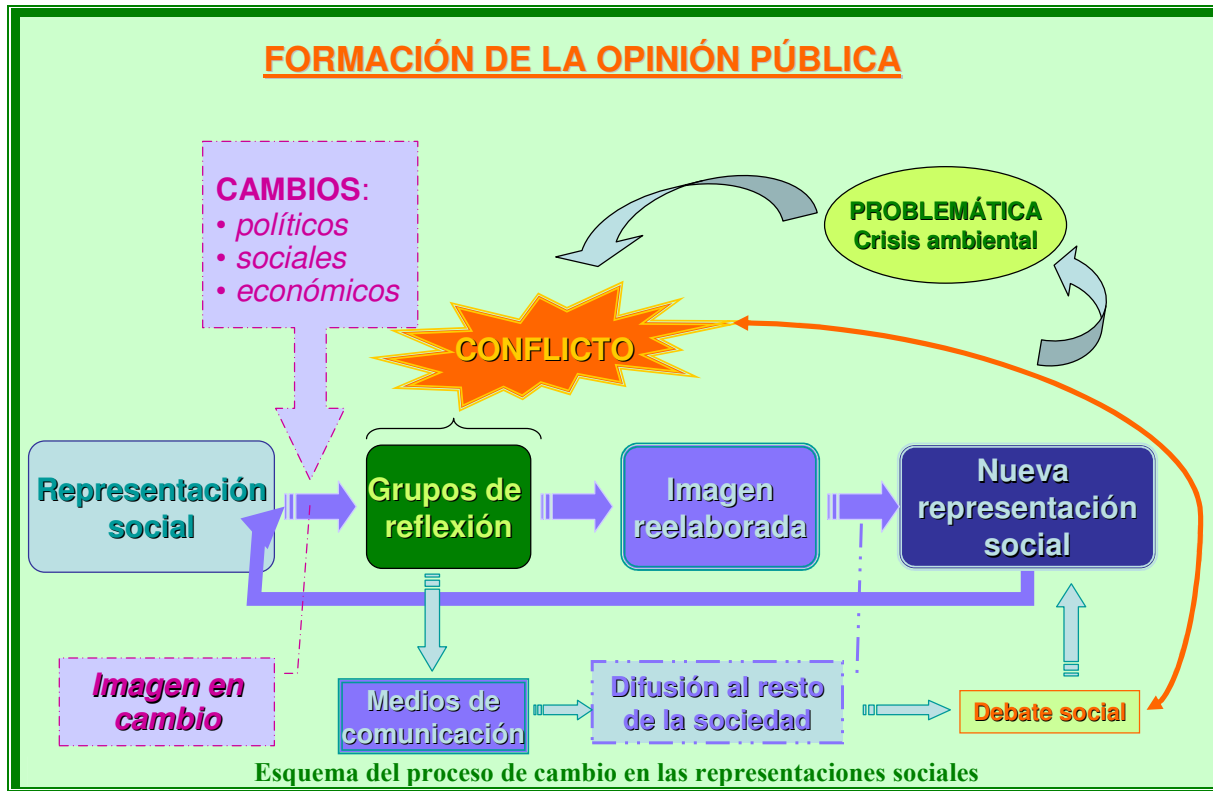
⁶⁰ Ley 27/2006 de derecho a la información y participación pública y acceso del ciudadano a la justicia en la toma de decisiones en materia de medio ambiente

Según éstas teorías, que abogan también por un pacto entre el hombre y la naturaleza, una “paz natural”, consideran esencial un pacto social a través del diálogo y el entendimiento, una “paz social”; uno de los problemas principales de la sociedad actual radica en “*la blandura de las normas y los valores sociales ante la conservación del patrimonio natural del globo y su incomprensible condescendencia frente al despilfarro y la destrucción de recursos*”. Al respecto, se puede añadir que expresiones de estas características responden más bien a una concepción global de la conservación que no siempre se puede trasponer en todos sus términos a nivel local.

La necesidad de conservación del medio natural parece asimilada por gran parte de la población, pero no tanto lo que significa la ordenación y gestión sostenible de los montes más comprensible para buena parte de los agentes implicados. Algunos sociólogos estiman que dicho problema está motivado por la ignorancia de la población ante las leyes ecológicas y forestales, por lo que como primera solución se propone la concienciación y la responsabilización de la sociedad a través de la educación y la divulgación para encontrar soluciones a la problemática medioambiental.

Conviene analizar el proceso de formación de la opinión pública, en general, siguiendo el esquema teórico recogido en el esquema gráfico adjunto que refleja el proceso de cambio en las representaciones sociales. La percepción social sobre el monte y el medio natural que se impresiona en la opinión pública, constituye una “representación social” de la imagen que perciben los ciudadanos sobre ello.

Evidentemente, esta imagen está sujeta a los cambios políticos, sociales y económicos y a la evolución de la crisis ambiental y su manifestación en el problema en cuestión, en este caso, el monte y el medio natural. Se puede afirmar que se trata de un proceso de cambio continuo que motiva el discurso social, en el que los grupos de reflexión, principalmente colectivos conservacionistas, actúan de ideólogos sociales y se convierten en líderes de opinión, debido a la preferencia que tienen los medios de comunicación por los grupos ecologistas como principales fuentes de información en estos asuntos ambientales de sociedad.



Estos grupos de reflexión conforman una imagen reelaborada de la cuestión según sus propias ideas y convicciones al respecto, que transmiten a los medios de comunicación y se difunde al resto de la sociedad generando una nueva representación social. Este estado generalizado de opinión suscita el debate social y a menudo genera entre los agentes implicados algunos conflictos sobre la problemática ambiental, en este caso, aplicada al monte y al medio natural.

Como conclusión se puede afirmar que, en general, actualmente hay una representación social de los montes y el medio natural de Extremadura, por la cual la opinión pública está marcada por **una visión urbana del monte y por una alta sensibilidad ambiental**. Esta elevada sensibilidad ambiental de la sociedad se traduce en una crítica, en un alto nivel de exigencia y el rechazo a cualquier intervención que no sea conservacionista y pueda asociarse con la pérdida de masa forestal.

Desde el punto de vista de la estructura de las actitudes, se puede indicar que hay un grado de información limitado por parte de la población y una alta preocupación que sin embargo no se traduce en acciones directas o una disposición a pagar para la mejora del monte y el medio natural. Dougal y Wildavski han llamado "*creencias de contaminación*" a las opiniones con fuerte carga emocional que la gente adopta por influencia de otros sobre un problema sin conocerlo de manera completa y objetiva. Como ya se ha indicado, los medios de comunicación social, líderes y grupos de opinión a menudo sirven de vehículo para informaciones que dan pie a este tipo de creencias.

En este contexto, se inserta una pauta discursiva que marca la cultura forestal de la región desde la perspectiva conservacionista y que subliminalmente aparece en las entrevistas formulada en los siguientes términos coloquiales: "*cortar un árbol es malo*". La intervención y gestión forestal parecen estar marcadas por esta pauta.

En las entrevistas se habla de una época en la que la gente vivía de las zonas forestales, en la que el monte estaba cuidado. Tras la evolución sociodemográfica de las últimas décadas, el proceso democrático del país, el traspaso de competencias de la administración central a las comunidades autónomas, y el incremento de la preocupación ambiental de la población, hubo una reorientación de la forma de afrontar los tratamientos en el monte.

Así como no había un discurso homogéneo sobre la situación en la que se encuentran los montes y su evolución en los últimos años, se detectan dos planteamientos diferentes en la forma de aproximarse al monte. Desde una perspectiva utilitarista, a medio camino de un ecologismo humanista, se plantea la idea de que ante un medio natural alterado bajo influencia humana desde hace milenios, es necesaria una intervención y un tratamiento preciso de las zonas forestales que responde al lema: "*los ecosistemas forestales son tan culturales como naturales*" al que también se aproxima el perfil del ecologismo humanista. En este discurso se trata de introducir la relevancia de la función económica para la conservación de los montes, así como la necesidad de realizar intervenciones y tratamientos en el medio forestal (*sostenibilidad económica*), aunque a veces choquen con los conocimientos de la población.

Frente a este discurso se sitúa un planteamiento ecologista más profundo que defiende que la mejor gestión del medio forestal es la que puede hacer la propia naturaleza. Este discurso no se ha defendido expresamente por ninguno de los agentes implicados; sin embargo, se incorpora en la argumentación de la mala situación de los montes y de las trabas para la gestión. Anteriormente ya se citaba la relación entre la vida en la ciudad y la aparición del conservacionismo y el ambientalismo. Actualmente estos términos no aparecen demasiado en el vocabulario utilizado para hacer referencia a la realidad del monte y el medio natural extremeño, en su lugar se utiliza la palabra ecologismo.

La perspectiva ecologista tiene gran relevancia en el análisis de la cultura forestal de la región; sin embargo, suscita acepciones positivas y negativas. A partir de las entrevistas y lo observado en el proceso de revisión del Plan Forestal Regional se entiende que el ecologismo tiene un significado positivo relativo a la preocupación por el medio ambiente, pero se detecta cierto negativismo en relación con la gestión del monte.

Prácticamente todos los entrevistados se autoconsideran ecologistas, en mayor o menor medida, lo que confirma la tendencia a situarse hacia el centro del espectro ideológico de la relación entre el hombre y la naturaleza, ya sea desde un lado u otro. Casi todos afirman ser sensibles a la situación ambiental, estar preocupados por los problemas que aquejan al monte y pretenden no hacer nada que perjudicase al entorno, aunque los ciudadanos tampoco parecen demasiado dispuestos a hacer algo para remediarlo.

Sin embargo, una vez hecho este autopercepción, los entrevistados refieren diferentes “tipos de ecologismos” más o menos profundos hasta los que proclaman el “no intervencionismo” e impiden la realización de una adecuada gestión forestal. Así, estos ecologismos extremos son calificados por algunos de los agentes sociales entrevistados, principalmente propietarios y algunos usuarios del monte, en términos como “prohíbilistas”, “maniqueístas” o “ignorantes” (sic; grabación entrevistas personalizadas), muy parecidos a los referidos en el perfil tipo del ecologismo fundamentalista, que se asocian con ideas como que “*cortar un árbol es malo*” propias del no intervencionismo que pregona el ecologismo más profundo.

En realidad, los representantes de grupos ecologistas entrevistados o que han intervenido en el proceso de participación social no mantienen esta postura tan fundamentalista, sino que se sitúan en una posición cercana al ecologismo humanista más moderado que mantiene una perspectiva de tipo biocéntrica, en el plano central del espectro ideológico de posicionamientos que en este estudio se proporciona como referencia. Bien es verdad, que en algunos aspectos pueden llegar a aproximarse a planteamientos ecologistas algo más profundos.

Los agentes implicados entrevistados, como los propietarios y empresarios forestales, los cazadores, recolectores y otros usuarios del monte, relacionados profesional o laboralmente con el sector forestal, cuando se refieren a los aspectos negativos del ecologismo no se asocian con organizaciones concretas, sino con una forma de pensar de carácter individual que puede manifestarse en determinados grupos de reflexión y ser compartida por una parte de la población y algunos agentes implicados en el uso y gestión del monte extremeño; la opinión pública está así más o menos impregnada de algún conservacionismo de estas características.

En este sentido, es verdad que la administración y gestión forestal se ve en cierta forma dificultada por las críticas y el rechazo que proviene del entorno del ecologismo profundo. En cierto modo, este debate repercute de alguna manera en las demandas a la administración. Este nivel de exigencia de una parte de la sociedad hacia la conservación del medio ambiente se debe entender en el contexto de un entorno reducido de agentes implicados en el que se considera que la superficie arbolada es escasa y que además está disminuyendo, como así opinan gran parte los encuestados residentes en zonas urbanas, lo que se supone que cualquier intervención que pueda entenderse que agrava esta situación es rechazada.

Así como se detecta una cierta homogeneidad en cuanto a la problemática del monte, la administración parece encontrarse entre dos discursos relativos a la gestión, ambos por su parte bastante críticos. Por una parte, la ya citada idea de que “*cortar un árbol es malo*”, que rechaza intervenciones y tratamientos selvícolas. Frente a esta idea se encuentra la perspectiva más utilitarista que plantea la alternativa de que “*cortar el árbol que no se debe es malo y abandonar el monte a suerte, también*”, que ante su estado o riesgo de abandono defiende la necesidad de hacer intervenciones y tratamientos selvícolas que son necesarios para garantizar la persistencia de las masas forestales, cortando aquellos ejemplares que se consideren convenientes para facilitar su regeneración. La administración se encuentra por tanto en una especie de encrucijada, a medio camino entre la exigencia de unos tratamientos al monte y una gran sensibilidad a las intervenciones forestales que puedan interpretarse como agresiones al medio o un excesivo intervencionismo.

Existe pues un intenso **debate social sobre el grado de intervención óptimo** que es **necesario para la sostenibilidad de los montes**. No se ha recogido en las entrevistas ningún discurso que defienda de forma expresa la idea que se ha resumido en este informe como “*cortar un árbol es malo*”; sin embargo, existe la idea de que este discurso bloquea en parte la gestión sostenible de los montes y se desarrolla una contra-argumentación.

Es el eterno debate entre desarrollo y conservación en el que el paradigma de la sostenibilidad trata de buscar un punto de equilibrio, a veces inestable, que puede degenerar en algunos conflictos sociales, como el que se desata entre la necesidad de conservación (*sostenibilidad ambiental*) y el respeto a la propiedad privada que garantiza el ordenamiento jurídico vigente, que también requiere la búsqueda de un “punto de encuentro” que debe configurarse a través del diálogo, mediante procesos democráticos que propicien el consenso (*sostenibilidad social*).

Ante esta situación de debate social, incluso de conflicto de intereses cobra especial importancia el establecimiento de puentes y vínculos entre los diferentes puntos de vista. En esta situación además interviene la relación entre las decisiones políticas, las tareas administrativas, los aspectos técnicos, grupos sociales y la opinión de la población.

Esta diversidad de intereses e implicados va asociada al actual carácter multifuncional del monte, que abre una nueva etapa en la que la administración ha de adaptarse a una planificación y organización de bosques multifuncionales, con la consiguiente demanda de personal cualificado, atento a los destinatarios, emprendedor, multidisciplinario y capaz de tratar con una variedad de grupos interesados (Boersma et al., 1997).

Además, hay que desarrollar relaciones entre las funciones forestales, las opciones disponibles y las preferencias de la sociedad, aún cuando esta última puede demandar la integración o la separación de las funciones forestales en aras a conservar la biodiversidad. El concepto de multifuncionalidad, muy relacionado con la biodiversidad y la sostenibilidad, supone que los montes son ecosistemas forestales de usos múltiples que proporcionan diversidad de beneficios y prestaciones, pero también implica que sobre ellos inciden una multiplicidad de intereses diferentes, algunos de ellos encontrados, incluso enfrentados.

Esta diversidad de pareceres y planteamientos, con todos los posicionamientos intermedios posibles, se reflejan también entre los técnicos y agentes de la administración en materia forestal y del medio natural, según percibe el equipo técnico de redacción del plan. Y se plantean entre los servicios de conservación y de gestión parecidos conflictos o disparidad de planteamientos; en este caso los técnicos de administración y gestión de los montes, también hablan de trabas y dificultades de gestión y coordinación en este sentido.

El desarrollo de los aspectos técnicos por un lado, y de los procesos directivos, sobre todo los aspectos organizativos y el desarrollo del recurso humano, por otro, requiere proceder en paralelo, pero teniendo en cuenta la necesidad de enlazar eslabones, para que los distintos niveles organizativos asuman la adecuada responsabilidad de los parámetros técnicos. Hay que formular metas suficientemente tangibles en diálogo con las partes interesadas, y esas metas deben ser especificadas para cada uno de los niveles de ordenación, desde las operaciones de terreno hasta los niveles más altos de toma de decisiones.

Hay, por consiguiente, una necesidad de encontrar “puntos de encuentro” entre diferentes puntos de vista, y de crear un lenguaje común entre las partes. El contraste entre las interpretaciones de la población y los políticos, o entre los científicos y el personal de campo, son retos a los que se enfrenta tanto la conservación del medio natural como la planificación y gestión forestal en el siglo XXI y deben hacerlo integrados por un camino sostenible.

Como conclusión hay que señalar que se considera fundamental el diseño de un sistema que permita la comunicación a los diferentes tipos de actores interesados en la comprensión de las necesidades, junto con la evaluación de las oportunidades. Se trataría de habilitar espacios, métodos y medios para alcanzar un significado común, una visión común, para facilitar la negociación con otros actores que tienen percepciones e intereses diferentes.

El reto de la sostenibilidad, por tanto, está en lograr el diálogo y la empatía entre las partes. Se hace necesaria la armonización y conciliación de los múltiples intereses económicos, ecológicos y sociales que convergen en los montes y el medio natural de Extremadura, llegando a lo que se podría llamar **una gestión forestal más democrática** de manera que sea ordenada, racional, sostenible, consensuada y ambientalmente responsable.

De momento, se puede afirmar que se ha desarrollado **un proceso democrático de revisión del Plan Forestal de Extremadura** empezando por el presente **estudio de percepción social** del monte y el medio natural extremeños, que permite una prospección de la opinión pública y una percepción de los diferentes posicionamientos y opiniones entre los agentes implicados. Además, este proceso de Revisión del Plan Forestal Regional, ha realizado un prolongado **proceso de participación social** con intervención activa y continua de distintos representantes de entidades y agentes implicados de la Región en el sector forestal y de conservación de la naturaleza, sin perjuicio del preceptivo trámite administrativo de información pública que se sustanciará posteriormente cuando se presente la Propuesta de Revisión.

Por su parte, el equipo técnico encargado de la Revisión ha desarrollado un **proceso de participación y evaluación interna** en el seno de la Dirección General del Medio Natural, como administración promotora del plan y su revisión que ha permitido intervenir a los técnicos responsables de servicios y secciones administrativas, así como a representantes de los Agentes del Medio Natural. Este proceso participativo de régimen interno ha incluido también el desarrollo del preceptivo **procedimiento de evaluación ambiental estratégica** de la Revisión del Plan Forestal Regional, supervisado por la administración competente (Dirección General de Calidad Ambiental). Se han puesto pues medios suficientes para fomentar el diálogo y propiciar el consenso, sólo falta localizar puntos de encuentro y llegar a entendimientos.

Extracto de conclusiones y diagnósticos:

Confianza en que el presente estudio sociológico contribuya a tales fines se sintetizan las siguientes conclusiones finales extraídas sobre la percepción social del monte y el medio natural en Extremadura referido a la opinión pública y a los agentes implicados entrevistados.

Conclusiones y diagnósticos de la prospección de opinión pública

1. El grado de proximidad al monte y la edad son las principales características que se asocian con la construcción de las representaciones sociales del monte en Extremadura.
2. La relación de los extremeños/as con el monte se basa, principalmente en el uso recreativo que se hace de éste, como lugar de ocio aunque se encuentran diferencias significativas según el lugar de residencia de los entrevistados.
3. La mayor parte de los encuestados considera que no ha habido un aumento ni en la calidad ni en la cantidad de los montes extremeños, a pesar de que los datos de Inventario Forestal indican que se ha producido una mejora en el estado de conservación de los montes así como un aumento de la superficie forestal arbolada operada a través de un proceso de "renaturalización" del monte.
4. La percepción sobre el estado de conservación y la evolución del monte se encuentra determinada por diferentes características sociodemográficas: las personas mayores y los residentes en zonas urbanas y agrícolas son más críticos con la situación de monte que los jóvenes y los habitantes de zonas forestales y agroforestales.
5. Existe un acuerdo generalizado entre los agentes sociales clave sobre la importancia de la multifuncionalidad del monte (función ecológica, económica y social). La ciudadanía valora más las funciones ecológica y económica del monte.
6. Hay una mayoría relativa de extremeños que se declaran preocupados o muy preocupados por la situación del monte, aunque esta preocupación no repercute en la movilización social de la ciudadanía, como indican los datos sobre actuaciones realizadas a favor del monte y la disposición a pagar de los ciudadanos, ambos tipos de acciones minoritarias entre la población encuestada.

7. El 56% de los extremeños/as considera que está poco a nada informado sobre temas relativos al monte y más de la mitad de los encuestados afirma no tener interés por las noticias relacionadas con el medio natural.
8. Se percibe que la responsabilidad sobre la conservación del monte está en manos del sector público y de los propietarios de terrenos forestales y no tanto en manos de los ciudadanos (NO ESTÁN DISPUESTOS A CONTRIBUIR) con sus actuaciones sobre el medio natural.
9. Los principales problemas señalados por los ciudadanos son los incendios, la contaminación del medio natural, la urbanización incontrolada y el exceso de infraestructuras.
10. Los extremeños se muestran bastante sensibilizados con los problemas ambientales y parecen notablemente concienciados con la necesidad de conservación del medio natural y la gestión sostenible de los montes, pero no parecen estar tan dispuestos a intervenir activamente o a pagar por ello.

Conclusiones y diagnósticos sobre el discurso social de los agentes implicados

1. Los agentes sociales, que también destacan la gravedad de los incendios en la región, añaden otros problemas relevantes como son: las dificultades de regeneración del arbolado en el monte y la titularidad de los espacios forestales en manos privadas que deriva en dificultades de conservación de estos espacios.
2. El conflicto entre conservación y propiedad privada requiere un equilibrio de fuerzas capaz de armonizar los intereses económicos de los propietarios forestales y las actuaciones de gestión forestal ordenada con el objetivo de conseguir el desarrollo sostenible del medio natural extremeño.
3. Entre los agentes implicados destaca una posición crítica a la gestión realizada por la administración pública. Desde posturas diferentes, se discute la falta de adecuación de las políticas implementadas a la realidad del monte en Extremadura.
4. A pesar de la crítica generalizada a la gestión de la administración pública se reconoce, desde los sectores más en contacto con el medio natural que han participado en el estudio, las grandes dificultades que conlleva la gestión de un espacio natural que se halla bajo un régimen de titularidad privado.
5. Se reclama la necesidad de articular instrumentos específicos de compensación a los propietarios forestales por los beneficios ambientales que generan sus propiedades para subsanar los costes de conservación y mantenimiento a los que deben hacer frente.
6. A pesar del acuerdo generalizado de la opinión pública en contra de estas medidas, se considera conveniente encontrar mecanismos y fórmulas de compensación económica a favor de los propietarios forestales a modo de incentivo para evitar el abandono de los montes privados y garantizar su conservación.
7. Se detecta una demanda generalizada de participación de la sociedad en espacios públicos relacionados con la gestión del monte y el medio natural para articular decisiones consensuadas que tengan en cuenta todos los intereses y planteamientos sociales de la población.

Para concluir, se reafirma el diagnóstico clave por el cual los agentes implicados, los usuarios habituales y los residentes en la proximidad del monte y el medio natural tienen una percepción más cercana a la realidad, coincidiendo en gran parte de los problemas principales que les afectan, sin perjuicio de las perspectivas y planteamientos de cada cual según su posicionamiento al respecto.

Los agentes implicados más cercanos al monte y al medio natural, también concienciados en la conservación del medio natural y la biodiversidad, pretenden compatibilizar esta sensibilidad con la productividad del monte, denuncian la escasa rentabilidad económica para sus propietarios, la inmensa mayoría privados, y temen por su abandono al no atender los gastos necesarios para su cuidado y mantenimiento y, por tanto, no garantizan su conservación solamente con sus medios.

Sin embargo, la opinión pública en general y los habitantes de los núcleos urbanos más importantes tienen una visión más alejada, perciben una impresión más influenciada por los medios de comunicación, por lo que mantienen posiciones más bien conservacionistas fruto de su elevada sensibilización ambiental, aunque en la práctica no parecen demasiado dispuestos a intervenir o pagar para la adecuada conservación, restauración y gestión sostenible del monte y el medio natural de Extremadura

La perspectiva conservacionista de la mayoría de la sociedad y las exigencias que se derivan de ello, en forma de obligaciones para la protección de la biodiversidad y del patrimonio natural de la región, plantean un debate entre la necesidad de conservación y la rentabilidad del monte para preservarlo y, a su vez, genera un conflicto de intereses con los derechos y obligaciones de la propiedad forestal privada.

Se plantea el dilema entre dos extremos: *bosque natural y cultivos forestales*; hay que buscar soluciones intermedias, incluyendo representación de ambos extremos, procurando bosques naturales en montes públicos y manteniendo montes privados rentables o, en su defecto, montes subvencionados próximos a la naturaleza en función de sus utilidades y prestaciones.

“..... Si me permiten la anécdota, el otro día me decía un profesional que la percepción de cuáles son los problemas del monte es diferente en el medio rural y en el urbano. Y es cierto. Si a uno le preguntan en una encuesta globalizada, en Madrid o incluso en Mérida, cuáles son los principales problemas del bosque, el urbanita responderá previsiblemente que el principal problema del bosque es el incendio, es la imagen que tiene de los telediarios. Pero si le preguntan a un ciudadano que viva en un pueblo de menos de mil habitantes, metido en el monte, el incendio no le preocupará tanto, ha convivido con él durante mucho tiempo, lo conoce, sabe lo que hay; le preocupa que no haya vida en el monte, que el monte no produzca. Esa es la percepción; la percepción rural de lo que para nosotros es el futuro del monte y su defensa no está tanto en los incendios, que también, sino en el uso, funcionalidad o destino al que se dedica el monte”

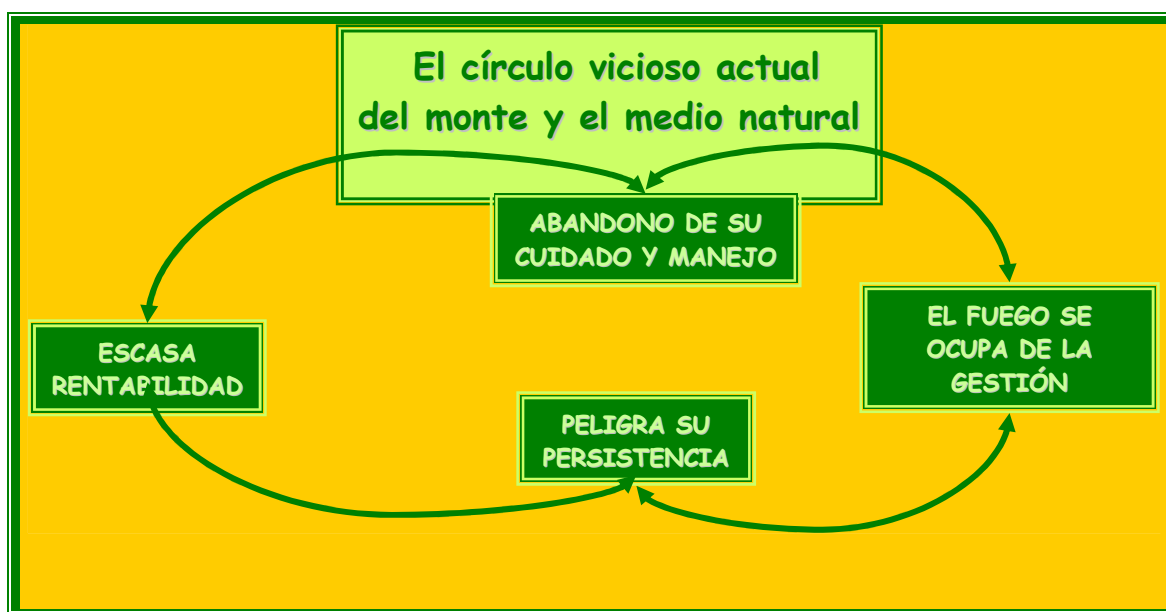
**Guillermo Crespo Parra. Director General Medio Natural. Junta de Extremadura.
Jornadas sobre bosques, cambio climático y medio ambiente en Europa.
Mérida, abril de 2008**

VIII.- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES SOBRE CONFLICTOS Y DEBATES SOCIALES EN TORNO AL MONTE Y EL MEDIO NATURAL.

Las conclusiones derivadas del discurso social extraído en el presente análisis sociológico demuestran la existencia de problemas, debates, contrastes de pareceres, incluso conflictos, aunque los posicionamientos de los distintos agentes implicados muestren una posición mayoritaria con tendencia hacia el centro del espectro tipológico, cercano a la zona moderada del biocentrismo, que es propicio al diálogo y al consenso, sin perjuicio de que en determinados aspectos se muestren posicionamientos más o menos distanciados.

El problema más destacable que se suscita es la necesidad de proteger casi la tercera parte del territorio, cuando existe una inmensa mayoría de terrenos de propiedad privada. Este problema se ve incrementado si se considera la escasa rentabilidad económica que los montes generan a sus propietarios, por lo que dado el coste considerable para su mantenimiento, se prescinde de su cuidado y manejo, con lo que se acaban abandonando.

En estado de abandono, sin frecuentar su limpieza, prolifera la vegetación de matorral que eleva el grado de combustibilidad vegetal, lo que supone un peligro inminente de incendio forestal. Por tanto, se puede afirmar que **“cuando el monte se abandona, el fuego se suele encargar de gestionarlo”**, especialmente en montes de ámbito mediterráneo. La triste moraleja es que en tales condiciones será difícil garantizar la conservación y mejora de los montes, cerrándose así el **círculo vicioso** al que actualmente está sometido el monte y el medio natural, que se representa en el esquema gráfico adjunto.



Ante esta peligrosa situación se genera un debate social entre los agentes implicados, donde interviene la opinión pública, de elevado interés electoral para los políticos y en medio de todo ello se encuentra la administración competente que debe jugar un papel de mediación y arbitraje, así como atender a los contribuyentes velando por sus responsabilidades sobre custodia, conservación y uso responsable del monte y el medio natural extremeño.

Cuando se producen situaciones conflictivas de tales características, hay que hacer lo posible por armonizar la variedad y complejidad de intereses encontrados que inciden en los montes y el medio natural, tanto económicos, como ambientales y sociales, buscando puntos de encuentro y equilibrio, con los mínimos perjuicios para todos.

Conflictos y debates sociales

Como se ha mencionado, el problema subyacente de la inmensa mayoría de propiedad forestal privada, unido a la necesidad de protección ambiental de la tercera parte del territorio, crea un conflicto patente, tanto en las entrevistas con los agentes implicados, como en el propio proceso de participación social. El conflicto se crea entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada.

Si se añade además el referido círculo vicioso en que está inmerso el monte ante la secuencia falta de rentabilidad/abandono de su mantenimiento/peligro de incendio, amenaza la conservación del monte y del medio natural. Las circunstancias son propicias para que a nadie le interese ser propietario forestal, incluso para que existan reticencias para formar parte de un espacio protegido. Si se quiere su conservación, parece evidente que hay que crear unas circunstancias diferentes para que tener un monte o formar parte de un área protegida constituya un aliciente y no una carga.

Tras este conflicto social latente, se encuentra el debate social en torno a los distintos posicionamientos sobre la conservación y la gestión del monte y el medio natural, ya sean más o menos conservacionistas, desarrollistas o productivistas. Este contraste de pareceres entre conservacionismo y desarrollismo se muestra tanto entre los agentes implicados, como se ha podido comprobar en el presente estudio sociológico y durante el proceso de participación social, como en la propia administración del monte y el medio natural, como también se ha podido comprobar durante el proceso de evaluación y participación interna en la Dirección General del Medio Natural, donde existen algunas discrepancias entre los Servicios de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales Protegidos y los de Ordenación y Gestión Forestal.

Se concluye pues analizando las cuestiones esenciales que subyacen en el discurso social y generan los debates sociales y conflictos de intereses económicos, sociales y ecológicos que inciden en torno al monte y el medio natural, proporcionando algunas reflexiones sobre el discurso de la propiedad forestal y el papel de la administración, así como sobre el concepto de sostenibilidad como punto de encuentro y equilibrio entre el desarrollo y la conservación.

El eterno debate social entre conservación y desarrollo

Las posiciones y planteamientos respecto a la relación con el monte y el medio natural generan un debate social que unido a los problemas referidos provocan conflictos de intereses encontrados. Llegados a este punto en el que se vislumbra cierta **conflictividad suscitada entre el desarrollo y la conservación**, conviene resaltar alguna referencia conceptual sobre **la idea de sostenibilidad como punto de equilibrio y de encuentro** entre ambos,

Como se ha mencionado, aunque la raíz del dilema que origina diferentes posiciones y perspectivas se encuentre en las propias convicciones morales o ideológicas de cada cual, esta conflictividad se manifiesta en el ámbito de los agentes implicados de manera efectiva entre determinados usuarios y grupos ecologistas que defienden planteamientos más conservacionistas, por un lado, y otros usuarios (recolectores en el monte), empresarios y propietarios forestales que manifiestan una perspectiva más productivista en relación a sus intereses particulares; se plantea así una primera versión del **conflicto latente entre el interés general y los intereses particulares**.

Los movimientos conservacionistas y los grupos ecologistas han ejercido una contribución impagable a este respecto, activando la memoria ecológica universal para que los principios ambientales de respeto se inculcasen progresivamente en todos los poderes públicos y órdenes de la vida. A su vez, principalmente al entrar en la última década del siglo XX, de la necesidad de conservación y de limitación del crecimiento se fue evolucionando hacia la necesidad de la persistencia de los recursos naturales en el contexto del desarrollo sostenible: se produjo un tránsito en la necesidad inicial de conservar un medio cada vez más deteriorado hacia la solución que procure un desarrollo sostenible que permita determinado crecimiento subordinado a mantener la capacidad de renovación y la persistencia de los recursos naturales.

Como se ha referido anteriormente, el concepto de sostenibilidad forestal implica garantizar la persistencia de los recursos naturales del monte, de forma que su utilización no supere su capacidad de renovación, ni la capacidad de carga del ecosistema al que pertenece, ni afecte a otros ecosistemas. Es una cuestión ética de cierta empatía con el medio natural que para su conservación requiere la suficiente amplitud de miras para contemplar la dinámica a largo plazo y adoptar un compromiso de solidaridad con las futuras generaciones.

También está relacionado el concepto de sostenibilidad con la ordenación racional, con la eficacia, la equidad, la proporcionalidad y la optimización de los recursos que debe alcanzarse mediante una solución de compromiso que suponga un punto de equilibrio entre la conservación y el uso y disfrute racional, ordenado y sostenido de los recursos. La diversidad y complejidad de agentes e intereses económicos, ambientales y sociales que se encuentran en torno al monte y al medio natural requiere también un punto de encuentro lejos de imposiciones, que procure los mínimos perjuicios conciliando el máximo de intereses: la sostenibilidad ha de ser producto de procesos democráticos, representativos y participativos que propicie el diálogo y el consenso, y evite los conflictos y enfrentamientos.

Este concepto de *sostenibilidad* exige el cumplimiento de objetivos ambientales que son insoslayables respecto a la consecución y armonización compatible de los intereses sociales y económicos incidentes. Esto significa que para ser sostenible, no basta solamente con conservar los recursos naturales, sino que además es imprescindible armonizar los objetivos e intereses ecológicos, económicos y sociales convergentes, de forma que si alguno de ellos no puede alcanzarse suficientemente, el sistema no puede ser sostenible, por su propia definición.

Es el eterno debate de la búsqueda de equilibrio sostenido entre conservación y desarrollo que constituye la raíz del discurso social cuyo punto de encuentro es preciso buscar por medio del diálogo y del consenso, que constituye uno de los objetivos de los procesos de participación y del análisis de la percepción social que acompañan a la revisión del plan forestal regional.

Este debate de ideas y contraste de posturas lógicamente también se ha suscitado durante los procesos participativos, interno y externo. En el proceso de participación interna de la administración el debate, incluso en ocasiones la confrontación, se genera entre los técnicos y agentes de los Servicios de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales Protegidos y de Ordenación y Gestión Forestal, que defienden perspectivas diferentes, incluso a veces adquieren aires corporativistas entre biólogos e ingenieros forestales: en general, el conflicto se puede simplificar en que aquellos ven descuidos ambientales en la gestión forestal y éstos demasiadas trabas proteccionistas.

En el proceso de participación social externa la polémica se manifiesta principalmente entre los grupos conservacionistas y usuarios amantes de la naturaleza que disfrutan de actividades contemplativas o recreativas, por un lado, y los propietarios forestales, empresarios y usuarios del monte que realizan actividades lucrativas, laborales o profesionales por otro.

La impresión que se deriva del debate es que el conservacionismo y la sensibilización ambiental de la sociedad dan lógicamente por asumida la necesidad de conservación que se considera de interés general, pero no toma en suficiente consideración la afección que ello supone a la propiedad privada, por lo que apenas se articulan los mecanismos compensatorios necesarios; es decir, parece que los conservacionistas asumen el fondo pero no cuidan demasiado las formas, mientras los propietarios comparten quizá el fondo y protestan por las formas, considerándose perjudicados por el interés de todos sin la debida recompensa; se sienten castigados en lugar de premiados por haber conservado unos valores ecológicos que prestan servicios ambientales en beneficio de toda la sociedad.

El resultado de la confrontación es una polémica por la cual se deja de compartir el fondo cuando se pierden las formas, o las formas cuando no se asume del todo el fondo; seguramente se logre un punto de encuentro cuando se consensúe un equilibrio justo entre el fondo y las formas, entre los objetivos ambientales y los intereses económicos y sociales, entre los intereses generales y particulares.

Los agentes sociales con un discurso más crítico hacia la política de conservación ven a los ecologistas y a la administración como actores que imponen sus criterios de manera demasiado restrictiva y aquellos ven a éstos como demasiado interesados, poco disciplinados y con poca sensibilidad ambiental.

Muchas son las teorías que han analizado la dicotomía presente en las sociedades actuales en torno al equilibrio entre consumo y conservación del medio natural. La configuración de la sociedad actual se basa en la tendencia al consumo como un acto que sobrepasa la mera satisfacción de las necesidades elementales del hombre para convertirse en una acción que proporciona otro tipo de satisfacciones no físicas, sino psicológicas.

El comportamiento consumista de las sociedades desarrolladas contrae un riesgo de despilfarro de los recursos naturales y aumenta la preocupación social por su preservación. En este contexto, la conservación del medio ambiente en general, se convierte en un difícil reto para la sociedad actual tal y como está consolidada, y surge un conflicto alrededor del punto óptimo que permita aunar ambos ámbitos de un modo satisfactorio.

En el contexto del presente estudio sociológico, este conflicto se vislumbra a través, sobre todo, del discurso de los agentes entrevistados y muy en relación con el régimen de propiedad de la tierra que advierten como un serio inconveniente que es preciso solucionar. Sin embargo la opinión pública percibida a través de los extremeños encuestados hace referencia a otros problemas más “tangibles” y que les afectan más a su entorno inmediato, como pueden ser los incendios forestales, la contaminación de ríos y acuíferos o la urbanización incontrolada.

En esencia, se trata de un planteamiento urbanita de población más bien alejada del monte, en que los problemas son derivados de la acción humana sobre el medio ambiente, bien de modo directo, o bien a través de actividades industriales o urbanísticas e infraestructuras que en definitiva lo que buscan es satisfacer elevados niveles de exigencia consumista. El problema de la urbanización incontrolada en Extremadura, detectado como problema por habitantes más próximos al medio rural, pone de manifiesto una ocupación progresiva del medio natural que está siendo también percibida por los ciudadanos extremeños que, no obstante, derivan la responsabilidad en terceros, como la Administración Pública.

La solución ha de pasar, entre otras alternativas y posibilidades, por la adopción de la sostenibilidad como concepto integral que dirija las acciones llevadas a cabo por la población. Pero este conflicto entre desarrollo y conservacionismo encierra, en Extremadura, otro más específico y directamente relacionado, como es el conflicto entre conservación y propiedad privada.

Conflictos de intereses encontrados entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada

El territorio extremeño es uno de los más deshumanizados de Europa occidental, por lo que casi las dos terceras partes son superficie forestal que ha venido aumentando y naturalizándose en las últimas décadas. El buen estado natural implica que casi la tercera parte del territorio sean espacios sometidos a algún régimen jurídico de protección. Por tanto, la necesidad de protección de especies y hábitats amenazados, no es solamente un criterio conservacionista asumido o un compromiso social si no que es una obligación que debe ejercer la administración competente en materia forestal y de conservación de la naturaleza

El debate social se genera en la manera de aplicar las medidas de protección necesarias sobre espacios que no son de propiedad pública. En efecto, como se ha reiterado, tener que proteger casi la tercera parte de un territorio donde la inmensa mayoría de la superficie es de propiedad privada constituye en sí mismo un problema, tanto desde el punto de vista social y económico como jurídico. El problema que se plantea es encontrar el equilibrio preciso entre la necesidad de conservación y el respeto a la propiedad privada, una solución de compromiso entre intereses generales y particulares.

El discurso de la propiedad forestal

Las múltiples funciones y beneficios que los montes proporcionan a la sociedad son percibidos y valorados por los ciudadanos que aprecian por encima de todo sus prestaciones ambientales, aunque no estén demasiado dispuestos a pagar por mantenerlas, prefieren que se ocupe la administración. Su aparente elevada sensibilización ambiental se contrapone con su actitud hacia el medio natural. En todo caso, la alta valoración social de los servicios ambientales de los montes manifiesta un evidente interés colectivo para su mantenimiento en beneficio de la sociedad presente y futura.

Sin embargo, los propietarios forestales tienen una percepción diferente de la cuestión como contribuyentes mayoritarios en la proporción de tales prestaciones ambientales al conjunto de la sociedad. En esencia, consideran que a cambio de estos beneficios ambientales, la sociedad solamente les devuelve bastantes limitaciones y pocas compensaciones. La mayoría de los propietarios forestales asumen las medidas de protección que el interés general precisa imponer pero no la forma de aplicarlas, por lo que reclaman ayudas y recompensas para mantener tales prestaciones a la colectividad.

Desde este punto de vista, las *externalidades económicas positivas* de la propiedad forestal, son así llamadas porque proporcionan beneficios a terceros, externos a la propiedad que los genera, caracterizados por no ser rentables económicamente, por su intangibilidad monetaria y porque en definitiva suponen prestaciones y servicios ambientales gratuitos que, propiciados por los dueños de los montes, benefician a toda la sociedad.

En este sentido y en términos económicos, se trata de *activos ecológicos* para la colectividad que constituyen un *pasivo ecológico* para la propiedad forestal que los genera y, además, se da la circunstancia de que el propietario forestal exporta tales beneficios ambientales sin poder evitarlo, es decir, aunque no quiera, no puede regular tales prestaciones ambientales a su antojo, incluso sería insolidario social y ambientalmente evitar que se generasen.

Los propietarios forestales se convierten de esta forma en *acreedores* de toda la sociedad beneficiaria que, en consecuencia, se convierte así en *deudora* de los propietarios exportadores de beneficios ambientales gratuitos para la colectividad. Desde este punto de vista economicista del propietario forestal, un tanto liberal, se puede afirmar que existe una *“deuda pública encubierta”* de la colectividad respecto a los propietarios forestales, por los que en realidad se produce así una especie de “gorroneo” colectivo de servicios ambientales (Rojas, E. 2008) por parte de la sociedad beneficiaria a costa de los montes, que constituye un aprovechamiento social insostenible para sus propietarios que son los que tienen que mantenerlos.

Esta dicotomía contradictoria es la esencia del debate social que genera un conflicto evidente entre conservación y propiedad, por la desproporcionalidad que se produce entre las valiosas prestaciones ambientales de los montes y las restricciones que soportan los propietarios de la administración pública para proteger esos valores ecológicos; los propietarios forestales sienten de este modo que, en lugar de ser premiados por los servicios ambientales que prestan a la sociedad, son castigados con prohibiciones y limitaciones que como consecuencia lógica de las medidas de protección, soportan los titulares en el uso y disfrute de los predios de su propiedad.

Para la propiedad forestal es una cuestión de equilibrio entre principios ambientales, de modo que proporcione un justo reparto de responsabilidades; en términos económicos se trata de lograr un equilibrio proporcional entre costes y beneficios ambientales. Los propietarios forestales consideran que si se admite universalmente el principio ambiental por el que “*quien contamina, paga*”, parece justo que **quien produce beneficios ambientales debe cobrar** por generarlos en beneficio de la sociedad y, además, sería conveniente que **quien restringe** por motivos de protección ambiental **debe recompensar** por las limitaciones que imponga al uso y disfrute de la propiedad forestal que genera tales beneficios ambientales para la colectividad.

Hacia un punto de encuentro entre la conservación y la propiedad: el papel de la administración.

La verdad es que no parece una situación demasiado sostenible para los dueños de los montes, por lo que si el interés general de la sociedad es conservar sus prestaciones ambientales, parece lógico que esa colectividad o, en su caso, los usuarios o beneficiarios de tales prestaciones forestales contribuyan a su mantenimiento. De otra forma, mientras exista este conflicto entre conservación y propiedad, en tanto que la fuente que produce beneficios ambientales se sienta seriamente perjudicada, no estará garantizada su persistencia y el mantenimiento del monte será insostenible para su dueño.

Para la administración competente, la custodia, conservación y persistencia sostenida de los montes y de los valores ecológicos que albergan exigen medidas de protección y limitaciones de usos, que son estrictamente necesarias y obligatorias, pero parece que acaban perjudicando al propietario forestal que los genera si no se arbitran ayudas o medidas compensatorias para asumir el coste de su mantenimiento.

Por lo tanto si se quieren conservar, es necesario “internalizar las externalidades” de los montes y encontrar un equilibrio proporcional entre costes y beneficios ambientales, entre la necesidad de conservación y el debido respeto a la propiedad privada que reconoce el ordenamiento jurídico vigente; es preciso buscar un punto de encuentro entre el interés general y el particular, entre la sociedad y el individuo.

Si se atiende en parte el discurso de los propietarios forestales, parece lógico y hasta justo que la sociedad, a través de los poderes públicos o de sus beneficiarios, soporte parte de los costes ambientales y genere mecanismos compensatorios a quienes producen servicios ambientales de interés general para la sociedad.

De otra forma, aunque se pretenda asegurar la sostenibilidad ambiental exclusivamente con medidas de conservación, mientras no se pueda garantizar también la sostenibilidad económica y social no perjudicando a la propiedad forestal, el resultado será que no es sostenible mantener la fuente que genera beneficios ambientales, es decir, para sus dueños será difícil conservar los montes o espacios forestales en tales circunstancias.

Aplicando al monte el concepto de sostenibilidad universalmente admitido, no hay duda de que hay que reconocer un principio ético que supone una exigencia para la sociedad de conservar y proteger los recursos y espacios forestales y naturales para contribuir a la preservación del medio ambiente.

Pero también hay que reconocer que mientras tener un monte y prestar servicios ambientales supongan perjuicios para quienes los generan, en lugar de beneficios que contribuyan a su rentabilidad económica, será difícil su conservación, los montes se abandonarán y el fuego se encargará de su gestión, especialmente en montes de ámbito mediterráneo, entrando en un círculo vicioso del que será difícil salir al propietario forestal sin la ayuda de la sociedad o de los poderes públicos.

Como se ha reiterado, la gestión forestal sostenible exige mantener la capacidad de carga del ecosistema y la capacidad de renovación de los recursos naturales para garantizar su persistencia, uso y disfrute sostenido. El concepto de sostenibilidad aplicado al monte implica además racionalidad, eficiencia y responsabilidad ambiental, así como la suficiente amplitud de miras que requiere el largo plazo de los sistemas forestales y los procesos naturales, lo que también implica un espíritu de solidaridad intergeneracional que obliga a conservar los recursos naturales para las próximas generaciones con el mismo derecho a su disfrute que tenemos y tuvieron nuestros antepasados, a ser posible mejorándolos.

La sostenibilidad del monte tiene pues mucho que ver con la ética de conservación para el futuro, con la equidad, la justicia, la proporcionalidad y corresponsabilidad, pues supone una solución de compromiso entre el desarrollo y la conservación, una compatibilidad entre lo global y lo local, lo general y lo particular. Tiene que ver pues con la armonía, el equilibrio, el punto de encuentro, la conciliación de intereses y el acuerdo entre partes, la integración, participación y colaboración de los implicados, en definitiva, requiere emprender procesos democráticos en la toma de decisiones.

Esto significa que, aunque se reconozcan las prestaciones y servicios ambientales de interés general, no conviene imponer la necesaria conservación a toda costa, solamente a base de prohibiciones, restricciones y limitaciones, sin conllevar unas medidas compensatorias proporcionales a los servicios ambientales que se producen en beneficio colectivo. De otra forma, la propia conservación no puede ser sostenible, si se quiere imponer para beneficiar a la sociedad, mientras suponga un perjuicio o un impedimento para los particulares que precisamente producen los beneficios que se pretenden proteger.

En consecuencia, es necesario a base de participación, diálogo, conciliación y consenso, establecer un régimen algo más democrático para el medio natural y forestal, porque de lo contrario no será posible conservar espacios forestales y naturales de propiedad privada, que son la mayoría, pues no es de extrañar en estas condiciones que muy pocos propietarios quieran conservar su monte como tal sin cultivarlo o mejor urbanizarlo y, menos aún, que no presenten reticencias si la sociedad por medio de la administración quiere incluirlos en un espacio protegido suponiendo solamente perjuicios y no beneficios para ellos.

Si en lugar de imponer las necesarias medidas de conservación, se procuran de manera más razonable, justa y proporcionada de modo que los propietarios estén interesados en mantener un monte o en formar parte de un espacio protegido, la conservación estará más garantizada, de lo contrario su persistencia no está asegurada. Por lo tanto, como conclusión del diagnóstico social generado en esta discusión, es necesario conciliar los intereses conservacionistas con los de los particulares que prestan beneficios ambientales si se quiere mantenerlos indefinidamente.

Conforme se deriva del presente estudio de percepción social, los ciudadanos valoran el mantenimiento de las prestaciones ambientales de los montes y el medio natural, pero delegan la responsabilidad de su mantenimiento a la administración pública. Según este diagnóstico social, para los ciudadanos la administración pública, debe garantizar la conservación y mejora del monte y del medio natural; para ello en teoría debería procurar el incremento del patrimonio forestal público de la región o, en su defecto, encontrar fórmulas alternativas para disponer de terrenos forestales. Se trata de un reto de futuro derivado de la percepción social del problema, en el que el objeto debe ser procurar un contexto por el cual los propietarios forestales se beneficien de sus montes en lugar de ser perjudicados por el mero hecho de mantenerlos.

Quizá mediante el desarrollo de la Revisión del Plan Forestal Regional, de la que el presente estudio sociológico forma parte, se puedan procurar instrumentos económicos específicos, medidas de fomento, fórmulas contractuales (contratos ambientales, custodia del territorio,...) o mecanismos compensatorios que *internalicen las externalidades económicas positivas* de la propiedad forestal para garantizar la conservación en aquellos espacios forestales y naturales de particulares que requieran medidas o regímenes especiales de protección.

Se puede afirmar que, en general, los extremeños que viven en el área de influencia de espacios forestales y, en particular, de espacios naturales protegidos, no se benefician de ellos; los empresarios agrarios y del sector turístico desconocen las líneas de ayuda para el desarrollo de actividades en estas zonas: los propietarios implicados saben de alguna manera que están dentro pero desconocen las implicaciones.

Tras un reciente estudio de percepción social sobre desarrollo rural y local basado en la valoración socioeconómica de espacios naturales protegidos y Red Natura 2000 en Extremadura (Leco Berrocal F. et al. GEDERU. Universidad de Extremadura, 2009) su coordinador concluye que: *“Extremadura cuenta con una amplia área geográfica que ostenta la denominación de espacios naturales protegidos, aproximadamente un tercio de la región. Sin embargo, los conocimientos que los ciudadanos tienen sobre ellos son más bien escasos pese a toda la información de la que disponen a través de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación. Yo diría que hay más un conocimiento superficial que una valoración real de lo que suponen en sí mismos estos espacios”* (Felipe Leco Berrocal).

En definitiva, del presente estudio sociológico deben derivarse las siguientes conclusiones principales que, desde el punto de vista de la administración, pudieran tomarse en consideración en el marco de la revisión y desarrollo del Plan Forestal de Extremadura:

- ✓ Procurar una **información oficial sistemática** (*“observatorio regional permanente”*) sobre el medio natural y forestal, facilitando su **acceso público** a los ciudadanos.
- ✓ Desarrollar **iniciativas educativas y divulgativas** para promocionar una adecuada **cultura forestal y natural** en Extremadura.
- ✓ Fomentar programas de **extensión forestal** en el marco de desarrollo rural que asesoren sobre las ventajas y ayudas que suponen los espacios forestales y naturales. Se propone organizar *agrupaciones de propietarios* para su gestión sostenible y, en su caso, compensarles por sus servicios ambientales.
- ✓ Establecer **mecanismos de difusión** con una relación adecuada, más intensa y permanente, con los medios de comunicación, de modo que contribuya a transmitir a los ciudadanos la realidad forestal y natural de Extremadura.

Se considera que el conocimiento de la percepción social de los extremeños sobre el monte y el medio natural constituye un factor clave a considerar en la toma de decisiones sobre la política regional en materia forestal y de conservación de la naturaleza; incluso se recomienda que estos estudios sociológicos se efectúen periódicamente para conocer la evolución y dinámica de la opinión pública extremeña, en general, y del sector forestal y de conservación de la naturaleza, en particular.

De esta forma, resultará interesante comprobar en la siguiente Revisión del Plan Forestal Regional, el estado de opinión y percepción social sobre el monte y el medio natural extremeño y su variación respecto a la impresión actual, en función de las iniciativas, medidas y actuaciones desarrolladas en el contexto del plan y comprobar los resultados y su afeción al conjunto de los ciudadanos de Extremadura.

De hecho en la propia normativa forestal básica estatal (artículo 28 ley de montes), la percepción social se considera una variable estadística más entre los operadores estadísticos que deben conformar la información forestal oficial. Además, la integración de la información y estadísticas forestales en el marco de la red de inventarios sobre la biodiversidad y el patrimonio natural (banco de datos de la naturaleza) contribuirá a facilitar la disposición de información sobre el medio forestal y natural, íntimamente relacionados entre sí.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, J.E.M. (). Las dimensiones sociales de la silvicultura y su contribución al desarrollo sostenible.
- BALLESTEROS, J.; PÉREZ ADÁN, J. (1997). Sociedad y Medio Ambiente. Ed. Trotta
- CASTRO, R. (coord.) (2006): "Persona, sociedad y medio ambiente: Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad". Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, pp.41-54.
- CIS (2007): "Ecología y Medio Ambiente (III)". Número estudio: 2.682
- CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE PROTECCIÓN DE BOSQUES EN EUROPA. (1998). Declaración y Resoluciones 1 y 2
- CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE PROTECCIÓN DE BOSQUES EN EUROPA. VIENA, (2003). Declaración y Resoluciones 2, 3 y 4.
- CRUZ MACEÍN, J.L. "Percepción social del bosque y de la gestión forestal". Ponencia presentada en el VI Fòrum de Política Forestal. Solsona, 4,5 y 6 de noviembre de 2008.
- DUVERGER, M. (1996). "Métodos en las ciencias sociales". Edit. Ariel Sociología. Madrid.
- FAO Public participation in forestry in Europe and north America
- FAO, 1999. Plan estratégico forestal.
- FERRER REGALES, M; PELÁEZ LÓPEZ, A. (1997). "Población, ecología y medio ambiente". Edit. Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra. Pamplona.
- GARCÍA FERRANDO, M; IBAÑEZ, J; ALVIRA, F.(1992) "Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación". Edit. Alianza Universidad. Madrid.
- GÓMEZ- LIMÓN, F.J.; DE LUCIO, J.V. (1992). "Modelo de frecuentación recreativa en un espacio natural protegido". Serie documentos nº 7. Edit. Fernando González Bernáldez. Madrid.
- HARCHARIK, D.C (1995). "La FAO y una silvicultura que cambia". Unasyuva. Vol 46; nº 182.
- IUCN 2001 Comunicación Efectiva para Involucrar Actores Clave en las Estrategias de Biodiversidad EMBER, C.R.; EMBER, M. (1997). "Antropología cultural". Edit. Prentice Hall International. Madrid
- LAGE PICOS, X.A. (2003) "Bosques, sociedad y cultura forestal en Galicia". Edit. Universidad de Vigo.
- LEY 43/2003 de 21 de noviembre, modificada por la Ley 10/2006 de 28 de abril.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2002). Plan Forestal español.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Estrategia forestal española.
- MORALES, F; MOYA, M. (1998) "Psicología social.". Edit. McGraw Hill. Madrid.
- PÉREZ ADÁN, JOSÉ (2005). "Sociología del desarrollo sostenible". Trotta
- RAMETSTEINER, E.; KRAXNER, F. (2003). "Europeans and Their Forests. What Do Europeans Think About Forests and Sustainable Forest Management?" Edit. FAO/UNECE Forest Communicators Network; United Nations Economic Commission for Europe.
- RUIZ DE LA TORRE, J. (1990). Boletín de ecología. Vol. I. ICONA
- SÁNCHEZ RIVERO, M. (2008). "Análisis espacial de datos y turismo: Nuevas técnicas para el análisis turístico. Una aplicación al caso extremeño". Revista de estudios empresariales.Segunda época nº 2, pp 48-66.
- SEMPERE, J; RIECHMAN, J. (2000). "Sociología y medio ambiente". Edit. Síntesis. Madrid.
- SIMULA, M. La contribución económica de la actividad forestal al desarrollo sostenible
- SMITH, E.R.; MACKIE, D.M. (1990). "Psicología Social". Edit. Médica Panamericana. Madrid.

ANEJO I: MUESTREO

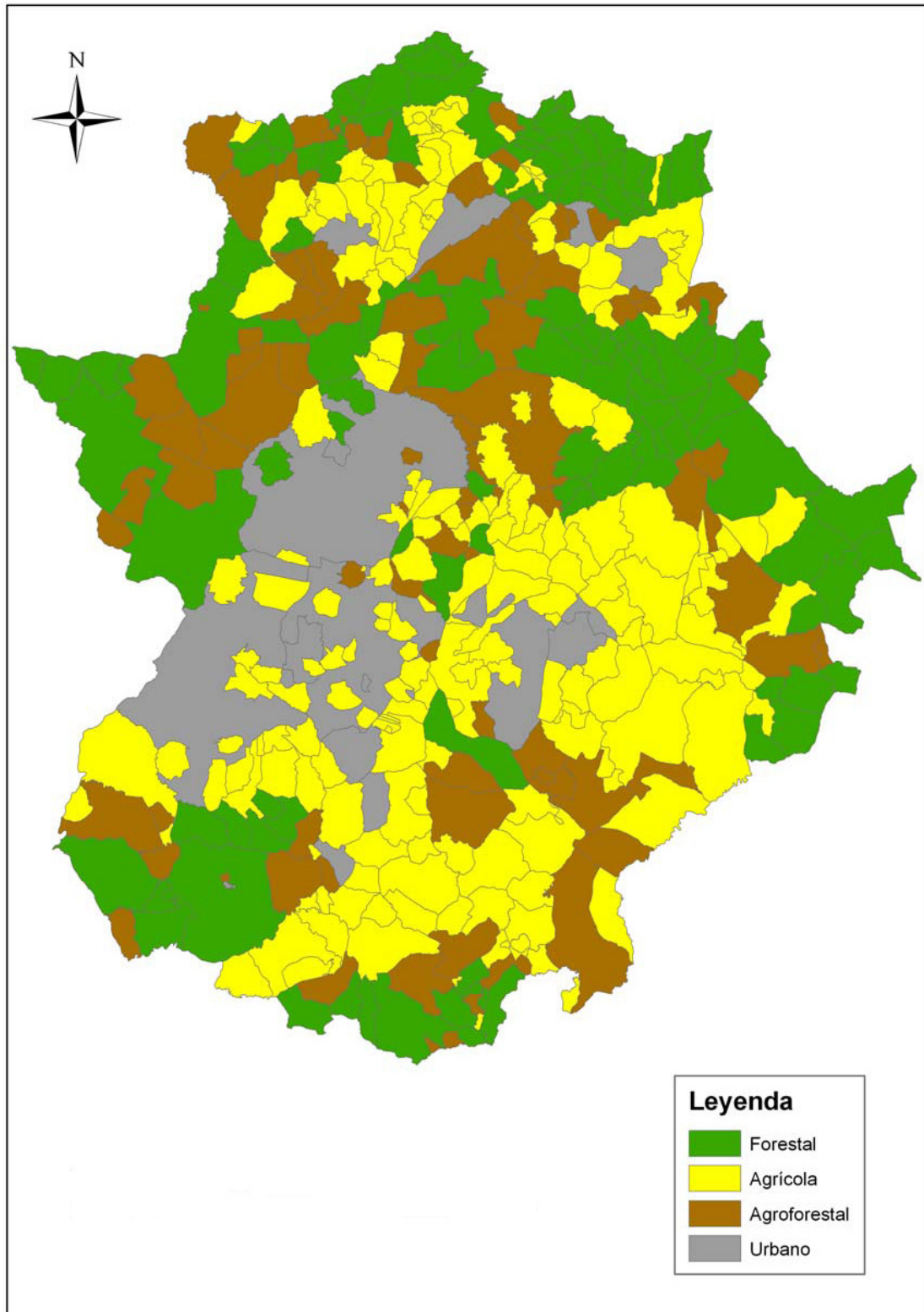
El muestreo realizado ha sido estratificado. Los distintos estratos se han formado según el tipo de superficie predominante en los municipios extremeños. Para la clasificación de los municipios en uno u otro estrato se ha partido del Mapa Forestal Español (MFE) el tipo de uso de suelo predominante por teselas. Tras la unión de todas las teselas de un mismo municipio, se obtiene la cantidad de superficie municipal según uso del suelo. Si se consideraban únicamente los 4 estratos acordados en el diseño previo del estudio, a saber: Forestal, Agrícola, Agroforestal y Urbano, la clasificación de determinados municipios presentaba dificultades puesto que mostraban porcentajes de superficie muy similares en dos o más usos de suelo que no permitía la discriminación de un municipio a favor de uno u otro uso. Por esta razón, se optó por considerar 10 estratos diferentes. Tras este proceso previo, la reclasificación en 4 estratos se realiza de manera más clara. En la tabla que aparece a continuación puede verse la equivalencia entre los estratos establecidos originalmente y los 4 estratos simplificados.

ESTRATOS ORIGINALES	ESTRATOS SIMPLIFICADOS
1 Predominio de agrícola con forestal no productivo	2 Agrícola
2 Predominio de dehesa con forestal no productivo	3 Agroforestal
3 Predominio de forestal productivo con forestal no productivo	1 Forestal
4 Forestal y agrícola	3 Agroforestal
5 Forestal y dehesa	1 Forestal
6 Forestal con forestal no productivo	1 Forestal
7 Dehesa y agrícola	2 Agrícola
8 Dehesa con forestal no productivo	3 Agroforestal
9 Agrícola con forestal no productivo	2 Agrícola
10 Urbano	4 Urbano

Una vez realizada la clasificación de municipios según estrato, se procedió a repartir el número de entrevistas entre los distintos municipios. Para asegurar una representación mínima, se distribuyeron un total de 400 entrevistas de manera equitativa entre los municipios, el resto, hasta completar las 938, se repartió proporcionalmente a la población de derecho de cada uno de los municipios extraída del Padrón municipal de habitantes de 2008.

ANEJO II: DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR ESTRATO

MAPA DE ESTRATOS. Extremadura



ANEJO III: CUESTIONARIO

NOMBRE DEL MUNICIPIO	
CÓDIGO DEL MUNICIPIO	
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR	

Hola, estamos haciendo un estudio para la Junta de Extremadura sobre los montes de la región. El objetivo es conocer la opinión de los/las extremeños/as sobre el medio ambiente de la comunidad. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1.- ¿Cuál es su lugar de ocio preferido? (MARCAR SÓLO 1)

La playa	1	
La ciudad	2	
El monte	3	
El hogar	4	
No tiene preferencias	5	
Otros	6	
Ns/Nc	7	

2.- ¿Con qué frecuencia visita los montes y el medio natural extremeños?

Varias veces a la semana	1	
1 vez a la semana	2	
1 o 2 veces al mes	3	
Tres o cuatro veces al año	4	
Menos de tres veces al año	5	
Nunca	6	
Ns/Nc	7	

3.- ¿Cuál es el motivo de esas visitas a los espacios forestales y naturales de la región? (MARCAR SOLO 1)

Trabajo	1
Pasar un día al aire libre en contacto con la naturaleza	2
Observación de fauna y flora	3
Recolectar productos naturales	4
Caza / Pesca	5
Practicar el senderismo, excursionismo, bicicleta, etc.	6
Practicar actividades deportivas especializadas (escalada, espeleología, etc.)	7
Otras actividades	8
NO visita los montes	9
Ns/Nc	10

4.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, en qué estado cree usted que se encuentran los espacios forestales y naturales extremeños, siendo 1 muy mal estado y 4 muy buen estado..

1	2	3	4
---	---	---	---

5.- Considera Ud. que la cantidad de superficie arbolada de Extremadura es...

Abundante	1	
Escasa	2	
Ns/Nc	3	

6.- Y durante los últimos años, ¿considera usted que la superficie arbolada extremeña?

Ha aumentado	1	
Ha disminuido	2	
Se mantiene estable	3	
Ns/Nc	4	

(Sólo para los que han contestado que ha disminuido en P 6)

7.- ¿Cuál cree usted que es la razón de esa disminución? (MARCAR SOLO 1)

Transformación de tierras para uso agrícola o ganadero	2	
Incendios forestales	3	

Urbanización	1	
Aprovechamiento forestal abusivo para la producción de madera	4	
Contaminación atmosférica y cambio climático	5	
Otras	6	
Ns/Nc	7	

(Sólo para los que han contestado que ha aumentado en la P 6)

8.- ¿Cuál cree usted que es la razón de ese aumento? (MARCAR SOLO 1)

Abandonos de tierras agrícolas	1	
Regeneración natural	2	
Replantaciones forestales	3	
Otras	4	
Ns/ Nc	5	

9.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, su grado de preocupación con respecto a los montes y el medio natural de Extremadura, siendo 1 nada preocupado y 4 muy preocupado.

1	2	3	4
---	---	---	---

10.- ¿Cuáles de los siguientes problemas referentes a los montes que le voy a decir situaría usted en primer y segundo lugar dentro de Extremadura? (MARCAR SÓLO 1 EN CADA OPCIÓN)

		En primer lugar	En segundo lugar
Erosión	1		
Contaminación de ríos y acuíferos	2		
Incendios forestales	3		
Urbanización incontrolada	4		
Exceso de infraestructuras: carreteras, embalses, graveras, canteras, etc.	5		
Prácticas agrícolas y ganaderas inadecuadas	6		
Talas abusivas	7		
Desaparición de especies vegetales y animales	8		
Otros... ¿cuáles?	9		
Ns/Nc	10		

11.- ¿Considera usted que la inversión pública destinada a la conservación de los montes y del medio natural en Extremadura es...?

Excesiva	1	
Suficiente	2	
Insuficiente	3	
Ns/Nc	4	

12.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, cómo valora la gestión de la administración respecto a los montes y el medio natural extremeños, siendo 1 muy mala y 4 muy buena.

1	2	3	4
---	---	---	---

13.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, cómo valora la situación de la dehesa en Extremadura, siendo 1 muy mala y 4 muy buena.

1	2	3	4
---	---	---	---

14.- ¿Estaría usted dispuesto a pagar una cantidad anual de dinero de forma voluntaria para la gestión, conservación y ampliación de los montes y el medio natural de Extremadura?

6 €	1	
15 €	2	
30 €	3	
45 €	4	
60 €	5	
No estaría dispuesto a pagar	0	
Ns/ Nc	6	

15.- ¿Ha realizado alguna actuación o actividad en los últimos años en favor de la conservación de los montes y el medio natural de Extremadura?

Sí	1	
No	0	
Ns/Nc	2	

(Sólo para los que han que respondido que Sí en la pregunta anterior)
¿Cuál?

16.- Una parte importante de los espacios forestales y naturales extremeños son de propiedad privada. ¿Considera que la administración debería subvencionar parte de los costes de conservación y mantenimiento de estos espacios?

Sí	1	
No	0	
Ns/Nc	2	

17.- Para usted la conservación del monte y el medio natural en Extremadura es...

Un problema inmediato y urgente	1	
Un problema de cara al futuro	2	
No es un problema	3	
Ns/Nc	4	

18.- ¿Qué importancia cree usted que tienen las siguientes funciones del monte?

	1	Muy importante	2	Bastante importante	3	Poco importante	4	Nada importante	5	Ns/Nc
A <u>Función ecológica:</u> protectora de la fauna, flora, aguas, suelo y otros recursos naturales	1		2		3		4		5	
B <u>Función económica:</u> para asegurar el medio de vida de ciertas poblaciones rurales	1		2		3		4		5	
C <u>Función social:</u> para su uso y disfrute racional por todos los ciudadanos	1		2		3		4		5	

19.- ¿Con qué interés sigue usted las noticias relacionadas con los montes y el medio natural de Extremadura?

Mucho interés	1	
Bastante	2	
Poco	3	
Nada	4	
Ns/Nc	5	

20.- Con relación a los temas del monte y el medio natural extremeño se considera...

Muy informado	1	
Informado	2	
Poco informado	3	
Nada informado	4	
Ns/Nc	5	

21.- Teniendo en cuenta que actualmente el 30% del territorio de Extremadura está incluido en algún tipo de espacio natural protegido, cree usted que la superficie protegida en Extremadura es...

Excesivo	1	
Suficiente	2	
Insuficiente	3	
Ns/ Nc	4	

22.- Desde su punto de vista, los espacios protegidos extremeños...

Están en buenas condiciones	1	
Están muy descuidados	2	
Ns/ Nc	3	

23.- En una escala del 1 al 4, cómo valoraría las condiciones en las que se encuentra la flora y fauna extremeña, siendo 1 muy malas condiciones y 4 muy buenas condiciones

1	2	3	4
---	---	---	---

24.- ¿Le parece apropiado que el gobierno extremeño fomente como energía alternativa el empleo de restos de biomasa forestal de los montes extremeños?

No creo que sea viable su aplicación en Extremadura	1	
Creo que es una opción interesante	2	
Ns/ Nc	3	

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA.

Sexo

Varón	1	
Mujer	2	

Edad

Nivel de estudios

Sin estudios	1	
Primaria	2	
Secundaria	3	
Universitarios medios	4	
Universitarios superiores	5	
Otros	6	
Ns/Nc	7	

Condición socioeconómica (MARCAR SOLO 1)

Directores y profesionales	1	
Técnicos y cuadros medios	2	
Pequeños empresarios	3	
Agricultores	4	
Empleados de oficinas y servicios	5	
Obreros cualificados	6	
Obreros no cualificados	7	
Jubilados y pensionistas	8	
Parados	9	
Estudiantes	10	
Sus labores	11	
Otros	12	
Ns/Nc	13	

¿A que sector económico pertenece?

Primario (agricultura,...)	1	
Secundario (industria)	2	
Terciario (servicios)	3	
Ns/Nc	4	

Teléfono

MUCHAS GRACIAS

ANEJO IV: ENTREVISTA

¿Cuál es su opinión sobre el estado en que se encuentran los espacios forestales y naturales de Extremadura?, ¿Cómo ha evolucionado su estado durante la última década?

En su opinión, ¿cuáles son los principales problemas que afectan a los espacios forestales y naturales de la Extremadura?

¿Cree usted que desde la administración se está dedicando un esfuerzo suficiente para mejorar la gestión, restauración y conservación del entorno natural y forestal de Extremadura? Desde su punto de vista, ¿cuáles son los éxitos más importantes y cuáles los fracasos más destacables?

¿Cuales cree usted que son las funciones principales de los entornos forestales de Extremadura en la actualidad? ¿Cree usted que ejerce una función más ambiental, social, económica o compagina estas tres funciones? De cara al futuro, ¿cuál cree usted que debería ser la principal función del monte?

¿Cree usted que en un futuro los productos derivados del monte pueden tener un peso importante en la economía de Extremadura pudiendo servir como elemento impulsor del desarrollo rural? ¿Qué efectos puede tener para el monte el desarrollo de la industria maderera? Haga por favor un repaso a productos derivados del monte como caza, pesca, madera, setas, plantas silvestres, pastos, etc.

¿Qué beneficios tiene en su opinión la existencia de espacios protegidos?

¿Qué opina sobre el uso de los restos de la biomasa forestal como fuente de energía alternativa? ¿Cuál es su opinión sobre el fomento de este uso por parte del gobierno extremeño?

¿Desea señalar algún otro aspecto?

ANEJO V: DATOS DE ENCUESTA

1.- ¿Cuál es su lugar de ocio preferido? (MARCAR SÓLO 1)

	Frecuencia
La playa	345
La ciudad	58
El monte	283
El hogar	135
No tiene preferencias	91
Otros	16
Ns/Nc	9

2.- ¿Con qué frecuencia visita los montes y el medio natural extremeños?

	Frecuencia
Varias veces a la semana	232
1 vez a la semana	149
1 o 2 veces al mes	175
Tres o cuatro veces al año	200
Menos de tres veces al año	116
Nunca	64
Ns/Nc	2

3.- ¿Cuál es el motivo de esas visitas a los espacios forestales de la región? (SOLO 1)

	Frecuencia
Trabajo	67
Pasar un día al aire libre en contacto con la naturaleza	579
Observación de fauna y flora	25
Recolectar productos naturales	41
Caza / Pesca	52
Practicar el senderismo, excursionismo, bicicleta, etc.	40
Practicar actividades deportivas especializadas (escalada, espeleología, etc.)	10
Otras actividades	53
NO visita los montes	66
Ns/Nc	6

4.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, en qué estado cree usted que se encuentran espacios forestales y naturales extremeños, siendo 1 muy mal estado y 4 muy buen estado..

	Frecuencia
Muy mal estado	77
Mal estado	366
Buen Estado	405
Muy buen estado	81
Ns/Nc	9

5.- Considera Ud. que la cantidad de superficie arbolada de Extremadura es...

	Frecuencia
Abundante	444
Escasa	429
Ns/Nc	64

6.- Y durante los últimos años, ¿considera usted que la superficie arbolada extremeña?

	Frecuencia
Ha aumentado	160
Ha disminuido	391

Se mantiene estable	314
Ns/Nc	73

(Sólo para los que han contestado que ha disminuido en P 6)

7.- ¿Cuál cree usted que es la razón de esa disminución? (MARCAR SOLO 1)

	Frecuencia
Transformación de tierras para uso agrícola o ganadero	78
Incendios forestales	163
Urbanización	73
Aprovechamiento forestal abusivo para la producción de madera	36
Contaminación atmosférica y cambio climático	17
Otras	15
Ns/Nc	8

(Sólo para los que han contestado que ha aumentado en la P 6)

8.- ¿Cuál cree usted que es la razón de ese aumento? (MARCAR SOLO 1)

	Frecuencia
Abandonos de tierras agrícolas	4
Regeneración natural	25
Repoblaciones forestales	118
Otras	6
Ns/ Nc	9

9.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, su grado de preocupación con respecto a los montes de Extremadura, siendo 1 nada preocupado y 4 muy preocupado.

	Frecuencia
Nada preocupado	54
Poco preocupado	283
Preocupado	395
Muy preocupado	192
Ns/Nc	14

10.- ¿Cuáles de los siguientes problemas referentes a los montes que le voy a decir lo situaría usted en primer y segundo lugar dentro de Extremadura? (MARCAR SÓLO 1 EN CADA OPCIÓN)

	Frecuencia	Frecuencia
	En primer lugar	En segundo lugar
Erosión	17	14
Contaminación de ríos y acuíferos	208	127
Incendios forestales	428	161
Urbanización incontrolada	67	137
Exceso de infraestructuras: carreteras, embalses, graveras, canteras, etc.	54	134
Prácticas agrícolas y ganaderas inadecuadas	42	60
Talas abusivas	23	65
Desaparición de especies vegetales y animales	43	109
Otros... ¿cuáles?	11	14
Ns/Nc	45	117

11.- ¿Considera usted que la inversión pública destinada a la conservación del medio natural en Extremadura es...?

	Frecuencia
Excesiva	17
Suficiente	273

Insuficiente	485
Ns/Nc	162

12.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, cómo valora la gestión de la administración respecto a los montes extremeños, siendo 1 muy mala y 4 muy buena.

	Frecuencia
Muy mala	118
Mala	497
Buena	239
Muy buena	17
Ns/Nc	67

13.- En una escala del 1 al 4, indique, por favor, cómo valora la situación de la dehesa en Extremadura, siendo 1 muy mala y 4 muy buena.

	Frecuencia
Muy mala	44
Mala	271
Buena	483
Muy buena	77
Ns/Nc	62

14.- ¿Estaría usted dispuesto a pagar una cantidad anual de dinero de forma voluntaria para la gestión, conservación y ampliación de los montes de Extremadura?

	Frecuencia
6 €	177
15 €	49
30 €	29
45 €	2
60 €	6
No estaría dispuesto a pagar	601
Ns/ Nc	75

15.- ¿Ha realizado alguna actuación o actividad en los últimos años en favor de la conservación de los montes de Extremadura?

	Frecuencia
Sí	214
No	710
Ns/Nc	15

(Sólo para los que han que respondido que Sí en la pregunta anterior)

¿Cuál?

	Frecuencia	Frecuencia
	En primer lugar	En segundo lugar
Recogida de basura	148	11
Reforestación	30	2
Desbroce y podas	6	0
Lucha contra incendios	4	2
Mantenimiento	10	2
Otros	13	5

16.- ¿Considera que la administración debería subvencionar parte de los costes de conservación y mantenimiento de estos espacios?

	Frecuencia
Sí	266
No	594
Ns/Nc	79

17.- Para usted la conservación del monte en Extremadura es...

	Frecuencia
Un problema inmediato y urgente	394
Un problema de cara al futuro	456
No es un problema	45
Ns/Nc	43

18.- ¿Qué importancia cree usted que tienen las siguientes funciones del monte?

Función ecológica: protectora del suelo, de la fauna, flora, aguas y otros recursos naturales

	Frecuencia
Muy importante	600
Bastante importante	286
Poco importante	24
Nada importante	1
Ns/Nc	26

Función económica: para asegurar el medio de vida de ciertas poblaciones rurales

	Frecuencia
Muy importante	594
Bastante importante	234
Poco importante	69
Nada importante	14
Ns/Nc	28

Función social: para uso y disfrute racional por todos los ciudadanos

	Frecuencia
Muy importante	356
Bastante importante	366
Poco importante	160
Nada importante	15
Ns/Nc	41

19.- ¿Con qué interés sigue usted las noticias relacionadas con los montes de Extremadura?

	Frecuencia
Mucho interés	117
Bastante	330
Poco	420
Nada	53
Ns/Nc	17

20.- Con relación a los temas del monte de Extremadura se considera...

	Frecuencia
--	------------

Muy informado	28
Informado	365
Poco informado	464
Nada informado	64
Ns/Nc	17

21.- Cree que la superficie protegida en Extremadura es...

	Frecuencia
Excesiva	18
Suficiente	515
Insuficiente	293
Ns/ Nc	112

22.- Desde su punto de vista los espacios protegidos extremeños...

	Frecuencia
Están en buenas condiciones	473
Están muy descuidados	284
Ns/ Nc	180

23.- En una escala del 1 al 4, cómo valoraría las condiciones en las que se encuentra la flora y fauna de Extremadura, siendo 1 muy malas condiciones y 4 muy buenas condiciones

	Frecuencia
Muy mala	22
Mala	314
Buena	540
Muy buena	21
Ns/Nc	41

24.- ¿Le parece apropiado que el gobierno extremeño fomente como energía alternativa el empleo de restos de biomasa forestal de los montes extremeños?

	Frecuencia
No creo que sea viable su aplicación en Extremadura	77
Creo que es una opción interesante	711
Ns/ Nc	150